



La Viuda Negra

MARTHA SOTO

La Viuda Negra



La viuda negra

© 2013, Martha Elvira Soto Franco

© 2013, Intermedio Editores Ltda.

Ediciyn

Equipo editorial Intermedio Editores

Portada

Agencia-Central

Diseco y diagramaciyn

Rafael Rueda Á

Intermedio Editores Ltda.

Av Jiménez #6A-29, piso sexto

www.circulodelectores.com.co

Bogotá, Colombia

Primera ediciyn, abril de 2013

ISBN: 978-958-757-220-9

Impresiyn y encuadernaciyn

Stilo Impresores Ltda.

Calle 166 Nú 20-60

Bogotá, Colombia

A B C D E F G H I J

ePub por Hipertexto Ltda. / www.hipertexto.com.co

Prólogo

Por Roberto Pombo

La historia empieza y termina el 3 de septiembre del año 2012, a las ocho y veinte de la noche, con un retrato del cuerpo inerte de Griselda Blanco desparramado sobre una bandeja fría en la mesa número quince de disección de la morgue de Medellín.

La descripción de la autopsia que practica el médico legista es, a la vez, la violenta y dramática historia personal de uno de los protagonistas más sanguinarios del narcotráfico en los últimos cuarenta años: las heridas de bala que recibió a lo largo de su vida; las varias operaciones que se hizo por vanidad para combatir la obesidad que la alejaba de su remota belleza juvenil, salvaje y seductora, y que le ayudó a entrar en el mundo del hampa por la puerta de los burdeles; su pelo recién teñido de negro para ocultar las canas; su ropa manchada de sangre ya seca; la descripción de los destrozos causados por los dos disparos a quemarropa que le quitaron la vida en una carnicería en Medellín; y los rastros en su estómago de una arepa con queso, aún no digerida, como testimonio del último desayuno de esta antioqueña que fue tan malvada, sagaz y recursiva, que el propio Pablo Escobar —el bandido por excelencia— reconoció haber entrado al narcotráfico para seguir su ejemplo.

Esa es tal vez la primera virtud de la investigación de Martha Soto sobre la vida de Griselda Blanco, lograr que el retrato de una sola persona sea a la vez la fotografía de todo el fenómeno del narcotráfico en Colombia durante las últimas cuatro décadas, y de la violencia que se ha generado alrededor de esa actividad, desde la maestra de Pablo Escobar a comienzos de los años setenta hasta las terribles oficinas de sicarios de estos días como *Los urabebes*, herederos finales de los territorios colonizados originalmente por la Viuda Negra, más conocida como la Madrina.

La lectura de este libro revive la decadencia del bajo mundo del narcotráfico en Colombia (con sus protagonistas de todas las clases sociales) y la vida marginal y violenta de nuestros narcos en Estados Unidos. Aquí están las excentricidades de quienes amasan fortunas de la noche a la mañana a través del delito y la violencia aterradora que ejercen para mantener su vigencia. La descripción del comportamiento de los narcotraficantes colombianos en las calles gringas parece sacada de las escenas de la serie de televisión *Miami Vice*^[1]. Aunque, pensándolo bien, este libro es la demostración de que fueron las peripecias de Griselda Blanco, en la Florida, las inspiradoras de la serie, y

no al revés.

El hilo que siguió después de la muerte de Griselda Blanco muestra por qué Martha Soto es la mejor periodista de investigación de Colombia, lo cual no es poca gracia en un país que se destaca por sus periodistas investigadores.

Después de que mataron a Griselda Blanco, viejos investigadores de la Policía y abogados de la mafia empezaron a pasarle a Martha datos inéditos sobre la vida de este personaje, elementos que la periodista fue archivando sin ningún propósito específico. Hasta que la documentación acumulada parecía decir, por sí sola, que era hora de ordenar los datos y pasar de la actitud pasiva de recibir datos a la activa de identificar frentes de información, y arrancar la tarea de darle forma de libro a esta historia, apasionante y aterradora.

La información recogida le permitió identificar dos frentes de investigación. Uno, averiguar cuáles de las afirmaciones sobre Griselda Blanco eran ciertas y verificables, y cuáles hacían parte de la leyenda que suele rodear la vida de este tipo de personajes. El otro era la búsqueda de los registros reales y oficiales de su vida delictiva y persona antes de viajar a Estados Unidos y después de su regreso a Colombia varios años después.

Esta última era la tarea de mayor interés, pues la mujer que ordenó, de manera directa, la muerte de cerca de 250 personas y que inventó la modalidad del *sicariato* en moto no tenía ni un solo proceso judicial en Colombia. A pesar de haber figurado en las listas de los delincuentes fugitivos más buscados por parte de las autoridades de Estados Unidos, hasta el día de su muerte ninguna autoridad colombiana parecía saber de sus andanzas.

Un propósito central de Martha Soto fue conseguir lo que en la jerga periodística llamamos *fuentes vivas*, tarea que resulta de especial dificultad en una vida azarosa y violenta, como fue la de Griselda Blanco. Y más aún si se tiene en cuenta que buena parte de su historia delictiva ocurrió fuera de Colombia. Se trataba de buscar viejos socios, sicarios de otras épocas, agentes retirados de la dea, abogados gringos y colombianos, familiares, asesores del Cartel de Medellín y narcotraficantes jubilados dispuestos a reconstruir la historia de la Madrina de la mafia.

A pesar de estar hablando de una generación vieja de narcos —tanto que se puede decir que hacen parte de la génesis del narcotráfico—, Martha pudo ubicar y recoger con éxito este tipo de

testimonios, que van desde un amigo de uno de los primeros maridos de Griselda hasta un antiguo narcotraficante que estuvo el día en que mataron a su hijo Osvaldito, pasando por las memorias de un exministro y de un sicario a sueldo de la Madrina.

Casi todos estos personajes accedieron a ser mencionados, entregaron documentos, ubicaron tumbas de personajes clave (como el piloto de Pablo Escobar que fue enterrado vivo con todo y avioneta), bienes con registros embolatados y nombres de otras personas involucradas en el mundo ilegal de Griselda Blanco.

Terminada la etapa de hablar con las fuentes de carne y hueso, Martha inició el proceso de confrontar esta información con los documentos que reposan en los archivos del Departamento de Justicia de Estados Unidos y con las investigaciones abiertas en esa época contra Griselda y contra su organización, documentos que hasta la fecha nadie había explorado. También tuvo acceso a sus movimientos migratorios y a los prontuarios de sus exmaridos y sus hijos. Descubrió incluso las desesperadas maniobras judiciales de Griselda y de su abogado para evadir tanto la cárcel como la silla eléctrica.

Las piezas fueron encajando una a una despejando mitos y revelando episodios inéditos de la mafia.

A través de un trabajo de campo, los bienes de la Madrina fueron rastreados en todas las oficinas de instrumentos públicos y en notarias de Medellín. El esfuerzo permitió hacer un inventario de sus predios desde 1965 hasta 2013. Montos, fechas, descripciones de bienes, poderes y hasta la copia de la última cédula de Griselda se hallaron en esta búsqueda.

Además, apareció el expediente en la Fiscalía con el sello de "Urgente" y la autopsia inédita que narra paso a paso las circunstancias en las que encontró la muerte y las cicatrices recogidas a lo largo de sus 69 años. Este documento se convirtió en el magnífico hilo conductor literario que escogió Martha Soto para contar su historia.

Hago este detallado recuento de los pasos investigativos llevados a cabo por Martha Soto para resaltar el hecho de que cada línea de este trabajo se sustenta en testimonios reales y en documentos oficiales verificables, lo cual es un logro poco usual cuando se trata de explorar el bajo mundo del hampa.

A pesar de que la gran cantidad de elementos de carácter cinematográfico de esta historia hubieran invitado a otros a echar a volar la imaginación narrativa, Martha logra mantener los pies en la tierra desde el comienzo hasta el fin.

Abril de 2013

El cuerpo de Griselda Blanco de Trujillo fue ubicado en la mesa quince de disección del Instituto de Medicina Legal, en Medellín, a las 8:20 de la noche del 3 de septiembre de 2012.

El médico forense Julio Mario Hurtado, de turno durante toda esa semana, se hizo cargo del cadáver al que, a primera vista, le encontró un balazo cerca del ojo derecho, que le deshizo la parte superior de la cara. El proyectil penetró su cráneo y le salió por la nuca, lesionándole el rostro y destruyéndole parte del cuero cabelludo. La otra bala entró por uno de sus hombros y le atravesó la clavícula izquierda, destrozándole la manga de su camisa blanca, de hilo, importada, marca Liyuan. La mujer perdió tanta sangre por cuenta de los dos impactos de revólver, que su pantalón tipo capri, también blanco y con cinturón de tela, estaba empapado y pegado a sus piernas.

Durante casi dos horas el forense y su equipo la examinaron y encontraron cuatro cicatrices que, producto de varias cirugías y de otro viejo balazo, marcaron su cuerpo a lo largo de 69 años. Se toparon, además, con dos lunares grandes en la parte izquierda del pecho, que quedaron consignados como señales particulares, al igual que sus cejas finas y tatuadas de un color café claro.

El examen incluyó las vísceras, donde descubrieron hasta su última merienda: "queso con arepa semidigeridos".

Después del largo procedimiento —en el que se dictaminó que la mujer murió por una laceración encefálica, producto de heridas con arma de fuego—, su cuerpo fue embalado en una bolsa oscura, con una etiqueta colgando del dedo gordo de su pie derecho, que tenía escrito el número 2012P-01713.^{2}



Un solo hombre, un sicario de cerca de treinta años, terminó con la vida de la narcotraficante más poderosa y sanguinaria que ha tenido Colombia, que en los sesenta, setenta y principios de los ochenta, inundó de marihuana, cocaína y de descuartizados las calles de Miami, Nueva York, San Francisco y Los Ángeles.

En esa época, los novatos agentes de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas (Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs), antecesora de la poderosa DEA, la persiguieron por años, sin suerte, con la certeza de que Griselda era la responsable del ingreso de cocaína en fajas para

obesos, jaulas para perros, maletas de doble fondo, compartimientos y techos de barcos, y hasta las primeras *mulas* que se les colaban por los aeropuertos.^{3}

La incipiente agencia antidrogas desconocía por completo a qué tipo de estructura criminal se enfrentaba. Tampoco calculaban las dimensiones del negocio ilegal que empezaba a aflorar. Estaban tan despistados en la investigación, que en sus informes oficiales señalaban que uno de los veintidós grandes socios de la peligrosa mafia suramericana era un hombre identificado como Ramiro Sancocho: de hecho, ese nombre aparece en el *indictment* que se le abrió oficialmente a la organización de Griselda Blanco en 1975.

El daño que Griselda estaba ocasionando era tal, que se ordenó estructurar una operación antinarcótics exclusiva para cazarla a ella y a sus *compinches*. Fue bautizada *Banshee* (Hada Maligna), en alusión a uno de los alias con la que la identificaban —la *Madrina*— y a sus técnicas sanguinarias para abrirse paso en el negocio y asesinar a sus competidores y maridos. Sin embargo, Griselda Blanco parecía inmune a la persecución de los agentes antimafia. Entraba y salía a su antojo de Estados Unidos, usando pelucas, turbantes y los pasaportes falsos con visa americana, que le elaboraba magistralmente con varios alias y nacionalidades, su amigo Bernardo Roldán.

Desde el 4 de octubre de 1974, Griselda fue ubicada en la galería de los fugitivos más buscados de Estados Unidos con al menos tres nombres adicionales. En ese entonces, ajustaba 31 años, 42 muertos, dos maridos y más de doce ahijados, que cuando la veían llegar al barrio Santísima Trinidad de Medellín (o barrio Antioquia) la perseguían como un enjambre de abejas, para que les regalara un beso, mercados y billetes de a dólar.

La mujer, de 1,56 m de estatura, carnes duras, cejas finas y tez trigueña, también patrocinaba eventos deportivos y hacía donativos a dos iglesias de la zona, de donde salió con un buen puñado de ahijados, hijos de vecinas y hasta de un par de trabajadoras de uno de los grandes prostíbulos del pesado sector de Lovaina. De esa parentela adoptiva derivó su alias de la *Madrina* y, más tarde, uno de los blindajes para su organización.



A la zona de placer de Lovaina fueron a parar ella y su madre: Ana Lucía Restrepo (menuda, trabajadora y con estrabismo en uno de sus ojos), poco tiempo después de que decidieron migrar de la

costa al centro del país. Aunque eran oriundas de Santa Marta, Griselda y Ana Lucía llegaron en bus desde Cartagena a mediados de 1955, y se instalaron en los populosos viveros incrustados en las comunas de la capital paisa, donde se mezclaban la pobreza y el hampa.

Los primeros años vivieron en una pieza alquilada, que les servía también de cocina. Pero, en 1965, cuando la Viuda Negra tenía veintidós años cumplidos, compró una primera casita de adobe y tejas ubicada en el barrio Antioquia. Con 64 metros cuadrados de cabida, el predio era vecino al viejo Teatro Antioquia, que estuvo varios años abandonado. Allí, Griselda acomodó a una parte de su familia, incluidos sus dos hermanos varones y su medio hermana Nury del Socorro Restrepo, quien la acompañó hasta la tumba. Ese mismo año, también adquirió un pequeño lote contiguo que, al igual que la casita, negoció con doña Isabelita Olarte, una vieja y conocida vecina del barrio Antioquia.^{4}

A su padre, Luis Carlos Blanco, no lo recuerdan los vecinos. El único dato que se tiene con certeza del señor Blanco es que vivió durante años en un predio rural en el departamento de Bolívar, y que aceptó darle a Griselda su apellido.



Aunque el prontuario de la *Madrina* indica que fue en el barrio Antioquia donde empezó su carrera delictiva como una hábil ladrona de billeteras, evidencia testimonial de primera mano señala que fue en los lupanares de Lovaina, llenos de travestis, droga, prostitutas, licor y mafia, donde la mujer encontró su pase a las “grandes ligas” de la mafia internacional. Allí, donde damas acomodadas regían los locales que ofrecían compañía sexual discreta a la clase alta de Medellín, la *Madrina* se movía como pez en el agua. Inicialmente fue una modesta mesera de un bar, al igual que su madre, pero ascendió rápidamente en el entramado delictivo, que encontraba en los prostíbulos de la zona su mejor fachada.

En esa época, los clientes se escabullían a las viejas y gigantescas casonas del barrio y eran atendidos a puerta cerrada, debido a la prohibición legal que regía desde 1951. Uno de los más asiduos visitantes del pesado sector se llamaba Alberto Bravo; un señorito paisa de clase alta, bien hablado y egresado del Colegio San Ignacio, que llegaba casi todas las tardes en su convertible rojo a buscar favores sexuales y negocios.

Pirringuis, como lo apodaban sus amigos, le dijo a Griselda que su oficio era traer trago fino, electrodomésticos y ropa de marca desde Nueva York y Panamá, para comercializar entre un selecto círculo de clientes, en los que se encontraban, desde esposas de industriales paisas hasta artistas, putas de Lovaina y políticos locales, que le compraban colonias y trago al triple de su precio original. Pero, al poco tiempo, cuando ya estaba perdidamente enamorado de la costañita le confesó su verdadero negocio, y se convirtió en su amante y socio en la venta de estupefacientes.

A través de dos enfermeras de una distinguida clínica de Medellín, obtenían los remanentes de cocaína legal y pura que elaboraba el laboratorio alemán E. Merck como anestesia. Alberto vendía el polvo hasta por diez veces su valor cuando viajaba a Nueva York. La cocaína venía en empaques metalizados brillantes que soltaban polvo al abrirse, y cuyo contenido Alberto y Griselda graneaban y comercializaban, revuelto con lactosa en polvo o en forma de roca. Los clientes raspaban las rocas con cuchillas de afeitar, antes de aspirarla por sus fosas, a través de pitillos o de billetes nuevos.

Un muchacho, Bedout, amigo de Bravo y miembro de una prestante familia paisa, era novio de una de las enfermeras que les proveía la cocaína, en absoluto secreto y a cambio de una jugosa propina en efectivo o de pagos en mercancía importada de Panamá y de Nueva York. En esa época, Griselda no salía de Lovaina y del barrio Antioquia, mientras que Alberto vivía haciendo contactos entre la gran mafia que se gestaba silenciosamente en Medellín. Además, le gustaba la bohemia pura.

Sus compañeros de tragos y de faenas alucinógenas eran el Caratejo Betancur, Posadita, el Happy Aparicio, Colilla Jiménez (pariente de una conocida artista), y el muchacho Bedout. Algunos de ellos viven aún y otros fueron asesinados o murieron de viejos con los secretos de Alberto Bravo y de su amante Griselda. Pero dos de la bohemia pura sobreviven, y aunque ambos recuerdan detalladamente rostros, nombres y conductas, solo uno de ellos accedió a dar su identidad y a escaibar en su memoria: el poeta nadaísta Eduardo Escobar.

Bravo pasaba con él largas jornadas en el Parque de Bolívar y en el famoso café Las Dos Tortugas, ubicado entre el Hospital San Vicente de Paúl y la Iglesia de Jesús Nazareno de Medellín, justo en el costado oriental de la calle Juan del Corral. Eduardo Escobar, artesano de baratijas de cobre, en sus inicios, confeso excampanero de una pandilla de *marihuanos*, aprendiz de cantinero, mensajero sin bicicleta y poeta de profesión, fue testigo excepcional de algunas de las conductas del señorito

paisa que terminó siendo uno de los más grandes narcotraficantes de Colombia. El poeta dice que, en la punta plateada de una navaja suiza, Bravo les dio a probar sus primeros pases de cocaína a varios de los militantes del nadaísmo incipiente que surgió en Colombia. Y lo define como un muchacho alegre y *dicharachero*. Además, recuerda que vivía en el exclusivo sector de El Poblado de Medellín, y que hacía parte de *Los Tortugos*, un conocido grupo de niños bien, así llamados, porque solían encontrarse cada tarde, después de salir del colegio o de la universidad, en el café Las Dos Tortugas.

Alberto fue mi amigo, a pesar de que él pasaba de los veinte años y yo apenas alcanzaba los dieciséis. Se inició como un pequeño contrabandista de pendejadas. Se dedicaba a traer de Panamá y de San Andrés Islas calzones de encaje para las putas, y electrodomésticos, planchas, licuadoras y secadores, para sus tías y para las amigas de ellas.

El poeta también tiene claro cómo terminó Alberto metiéndose en líos y ganándose un lugar en el primer organigrama que se elaboró del Cartel de Medellín.

En uno de sus viajes, según supe, un gringo le propuso traer en el avión cocaína Merck, dentro de la ropa interior que les vendía a las muchachas de Lovaina y la Curva del Bosque. A las putas, le dijo el gringo, "les gusta la cocaína más que los calzones bonitos."⁽⁵⁾

Alberto y sus amigos mantenían bien surtidas las guanteras de sus carros con la novedad, que venía en empaques metálicos, de aluminio. Bravo y algunos de los Tortugos alternaban la venta de cocaína con las visitas de placer por las casas de lenocinio. A esas correrías solían llevar al poeta Escobar y a otro nadaísta ya muerto. "Llegábamos muy temprano, cuando las putas estaban relajadas, y andaban por la casa en chancletas, riendo como cotorras, con las tetas al aire", recuerda Escobar. Los Tortugos alardeaban con las muchachas de alquiler mostrándoles los fajos de billetes que conseguían con el negocio y sus *jigger*, las famosas pistolas del ejército nazi, que nadie sabe cómo conseguían. Lo cierto es que eran unas máquinas negras, de aspecto poderoso, que, decían, destrozaban hasta un riel.

Griselda se paraba en las afueras de los burdeles, en un Volkswagen verde claro, a esperar a que Alberto Bravo cobrara la mercancía ilegal, para ir a negociar más cocaína legal con las dos enfermeras amigas.

Casi todos los nadaístas dejaron de entenderse con Alberto Bravo y con el resto del grupo de Los Tortugos, cuando estos pasaron de hacer fechorías menores en busca de adrenalina, a incursionar en otro tipo de crímenes, y a inaugurar largos prontuarios que, en Colombia, nunca les prosperaron. Escobar, por suerte, tuvo que marcharse de Medellín, que para entonces, dice: “ya era una ciudad malsana para los poetas locales”.



Con los ojos puestos en el mercado, virgen, de adictos de Estados Unidos, Griselda y su amante descubrieron un mecanismo mucho más rápido que el de los calzones de encaje y electrodomésticos, para conseguir el dinero que exigía la compra de cocaína: los robos de locales a gran escala. Uno de los asaltos que se les adjudica y del que ellos mismos alardeaban en Las Dos Tortugas, fue el de la joyería Ultramar, propiedad de los extranjeros William y Letty Eurich, ocurrida el domingo 19 en abril de 1964, cuando toda la ciudad descansaba. El monto y las técnicas usadas estremecieron a la entonces parroquial Medellín, que leyó aterrada la noticia, y vio llorar a la dueña porque las joyas no estaban aseguradas.

El grupo de ladrones alquiló un local al lado de las bodegas donde quedaba la fina joyería —en el edificio del Banco de Colombia—, amarraron, golpearon al guardia y se robaron más de tres millones de pesos (que en ese entonces era bastante plata) en piedras preciosas, piezas de oro, platino y hasta dólares y pesos.

Los antisociales violentaron las puertas de siete oficinas, rompieron un grueso muro de material y llegaron a la pieza donde estaban las cajas fuertes que fueron abiertas con acetileno, pero no mataron a nadie. Después de recoger los diamantes, las esmeraldas, los relojes, los anillos de oro, el platino y la gruesa suma de dinero en dólares, amarraron al celador Guillermo Ochoa Correa, y se llevaron las llaves de la puerta principal del edificio, para ganar lo calle donde un carro los esperaba.^[6]

También reclamaban ser los autores del atraco a la nómina de la multinacional Frontino Gold Mines, en plena cabecera de la pista del viejo aeropuerto Las Playas. El encargado del transporte del dinero de la recién llegada empresa, que explotaba oro en municipios aledaños, era ni más ni menos que el Caratejo Betancur, uno de los famosos Tortugos. El avezado piloto no opuso

resistencia a las *luggers* de sus compinches, entregó el botín y le sacó tajada al robo de sus jefes. Dicen que, años después, el cuerpo del Caratejo fue encontrado por los lados del municipio de Guarne con varios impactos de bala. Su muerte, de por sí violenta, ocupó varias páginas judiciales porque, además, apareció con su pene violentamente cercenado y ubicado dentro de su boca.



Al poco tiempo y con estos robos, Griselda y su amante, Alberto Bravo, pasaron de ser vendedores de cocaína alemana en pequeñas cantidades, a exportadores ilegales, a gran escala de marihuana colombiana y de droga ecuatoriana, boliviana y peruana. La fachada del tráfico de estupefacientes seguía siendo la misma: la venta de ropa de marca para mujer, perfumes y colonias, trago fino, carteras y electrodomésticos importados que se negociaban al por mayor y al detal.

Griselda y Alberto Bravo viajaban al menos dos veces por mes a Estados Unidos, con las maletas de doble fondo llenas de cocaína, y regresaban con mercancía para las putas de Lovaina y las damas de la sociedad paisa. No hay registros de que, para esos viajes, Griselda tramitara visa y pasaporte en el consulado de Estados Unidos, que funcionó durante varios años en Medellín, y cuyos servicios aprovecharon individuos de todos los perfiles. Incluso, tras el crimen de la Madrina, las autoridades chequearon los movimientos migratorios a nombre de Griselda Blanco, y no encontraron ningún viaje al exterior. Lo único que hay en los registros oficiales es la salida a Panamá de una niña que tiene un nombre similar, y una mujer de 73 años, homónima de la Madrina, que viajó a Río de Janeiro el 23 de enero del 2013, cuando Griselda ya completaba 142 días bajo tierra.

Una distinguida fiscal paisa, que se enteró hasta septiembre de 2012 que su vendedora de ropa se convirtió en una poderosa y sanguinaria narcotraficante, recuerda:

Buena parte de la clase alta de Medellín le compró ropa a Griselda. Nos traía carteras y perfumes finos por encargo. Incluso, del viejo Diamante, hoy conocido como El Hueco, llegaban vendedores a comprarle trago. Nosotras estudiábamos derecho en la Universidad de Antioquia, y le sacamos, por cuotas, las primeras carteras Louis Vuitton y Givenchy que se vieron por Medellín. Nos recibía en la sala de su casa del barrio Antioquia, poco sobria y llena de colorines y extravagancias. Ella no era bonita pero se vestía con elegancia. Le estoy hablando de 1966. Luego supe que se pasó a otra edificación muy lujosa en la Transversal

Inferior, en pleno Poblado.

El poeta de Envigado, Eduardo Escobar, descubrió mucho antes a qué se dedicaba Bravo y su cohorte: "Supe que la DEA había elaborado un organigrama del Cartel de Medellín, donde aparecía Alberto. Quizás, si en vez de dejarme seducir por la poesía y el nadaísmo de Gonzalo Arango, me hubiera integrado más a la pandilla de Los Tortugos, mis amigos... ahora estaría muerto... o rico".

Un exalto funcionario del primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez también fue testigo de varios de estos episodios. Pero el funcionario con estudios en Europa y exministro de Estado, ya murió. Y sus allegados, que tienen en su poder todas sus memorias, prefieren que su nombre no se divulgue.

Lo concreto es que la Madrina sí se dejó tentar por Alberto Bravo, y resultó ser la socia perfecta para ejecutar la empresa criminal que el brillante niño bien de Medellín venía maquinando desde hacía años durante sus viajes de placer a Estados Unidos. Cuando el polvo blanco alemán salió del mercado, y los remanentes disponibles se agotaron, la pareja buscó contactos en Bolivia y Perú, y empezaron a meter la cocaína (menos refinada) en las fajas para obesos y en las jaulas para perros que los agentes antidrogas rastreaban sin suerte, y que la propia Griselda llevaba a Estados Unidos. El negocio ilegal era tan próspero que, al poco tiempo, Bravo le compró a su amante un apartamento en Queens y accedió a llevarse consigo a los tres hijos que la costeña tenía de un primer matrimonio.



Los pequeños se llamaban Dixon, Wber Sneider y Osvaldo (nombres elegidos por la Madrina), y aunque Alberto Bravo les ofreció protección, apoyo, cariño y su apellido, todos optaron por conservar el de Carlos Trujillo, su verdadero padre. Trujillo lideraba la banda de raperos del barrio Santísima Trinidad, donde llegó Griselda a los doce años de la mano de su madre Ana Lucía. Sin posibilidades de seguir en la escuela, Griselda terminó matriculada en la pandilla de raperos de la comuna que, armados con puñales y revólveres, se dedicaban a esculcar pasajeros y transeúntes en el barrio Guayaquil, y a atracar casas de ricos. En ese entonces, Griselda era hábil, líder, linda, muy inteligente y extremadamente agresiva. Algunos dicen que esta última característica la adoptó para evitar que se burlaran de su gagueo al hablar y de las caderas pronunciadas que la

atormentaron hasta su tumba.

Carlos Trujillo, un delincuente de barrio de más de treinta años, fumador de marihuana, falsificador de documentos y bebedor de aguardiente, se enamoró de ella y se la llevó a vivir de inmediato. Y en medio de una relación larga y tormentosa, que incluía atracos, golpizas, mucho dinero y bacanales, Griselda tuvo a sus tres primeros hijos. La primera vez que la Madrina quedó embarazada fue a los veintiséis años, cuando nació Dixon. En 1971, tuvo a Wber y, cuatro años después, a Osvaldo, su consentido y el que más se parecía a Griselda.

Aunque nadie lo ha documentado, versiones señalan que al lado de Trujillo, dieciocho años mayor que ella, la Madrina cometió su primer asesinato a sangre fría: el de un niño al que secuestraron, y al que ella mató de un disparo en la cabeza porque se demoraron en pagar su rescate. Esas mismas versiones señalan que Trujillo fue el segundo de su lista personal de crímenes. No obstante, allegados a Griselda dicen que fue la cirrosis la que le acabó el hígado y la vida, a pesar de que ella intentó salvarlo pagándole tratamientos inútiles en Estados Unidos. Pero, sin duda alguna, Trujillo fue el hombre que más amó, cuyo apellido llevó hasta la tumba y del único que se sentía verdaderamente una viuda. En el año en que lo enterraron, a mediados de los setenta, Griselda pasaba más tiempo en el negocio del narcotráfico que con la ya obsoleta banda de su marido. Sin embargo, por estrategia de mercado, nunca dejó el barrio Antioquia, vecino del aeropuerto Olaya Herrera, en cuyos hangares escondía parte de la mercancía ilegal que le enviaba al Tío Sam.

Ya radicada en Nueva York, la Viuda Negra mutó rápidamente de jibara de ricos y prostitutas, a cabeza de una gran red internacional de narcotráfico. Empezó a reclutar mulas en Colombia y en restaurantes latinos para multiplicar los viajes y las ganancias. Las mulas de la Madrina llevaban el alcaloide pegado a sus cuerpos o en caletas habilitadas en la ropa y en el equipaje. Solo hasta mediados de los ochenta, el Cartel del Norte del Valle desarrolló la modalidad de mulas que trabajaban cocaína metida en los dedos de los guantes de látex o en sofisticadas cápsulas que llevaban en sus estómagos empapadas de aceite. Sin embargo, la modalidad de transporte de cocaína de la Madrina está de nuevo en auge. Incluso, ya tiene a varios taxistas colombianos y a la pastusa Lady Johanna Bárcenas Alzate, condenados en China a cadena perpetua. Bárcenas llevaba 2,24 kilogramos de cocaína en sus calzones, los cuales disimulaba con una falda larga y un abrigo ordinario, a lo Griselda Blanco.



Una vez establecidos en la Gran Manzana, Griselda y Alberto Bravo contactaron al bogotano José Antonio Cabrera Sarmiento, Pepe Cabrera, quien les catapultó las ventas en menos de cinco meses. Dueño de un gran casino en Cartagena y gerente de una próspera empresa de análisis por computador, Cabrera se convirtió en el transportador de alucinógenos y en el lavador de cabecera de la pareja, tal como lo venía haciendo con otros cabecillas del Cartel de Medellín. Pepe Cabrera puso a disposición de Alberto Bravo, Griselda Blanco, Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha, los Ochoa Vásquez y Verónica Rivera una flotilla de barcos y al menos seis aviones, que empezaron a disparar droga hacia Estados Unidos y Europa, a través de Bahamas y Belice.

El negocio era tan bueno, que Cabrera extendió rápidamente sus servicios a varios clientes del Cartel de Cali, y se convirtió en amigo inseparable y aliado del joven Orlando Henao Montoya, que apenas se iniciaba en el oscuro negocio. La DEA calculó, en su momento, que Pepe Cabrera, a quien las autoridades llamaban las *alas del Cartel de Medellín*, alcanzó a mover más de medio millón de libras de cocaína pura y casi el doble en marihuana. El propio Pepe, un hombre delgado, de pelo plateado, inglés chapuceado y cincuenta y pico de años, se ufana de haber logrado amasar una fortuna de más de cuarenta millones de dólares de la época, a través del transporte de cocaína y del blanqueo de millonarias sumas para esa máquina criminal.

En la investigación que Estados Unidos le adelantaba, a cargo del fiscal estatal Mark D. Jonson, bautizada jinete gris (*Gray Rider*), se afirma que Cabrera articulaba una organización que, en solo dos años (1982 y 1983), introdujo y lavó dieciséis mil libras de cocaína, tasadas en un billón de dólares.^{7} Y aunque le pagó al gobierno del dictador Manuel Antonio Noriega para que lo protegiera de los agentes antimafia que lo rastreaban en Colombia, el hombre fue capturado y extraditado a Estados Unidos en febrero de 1985. Semanas antes de que la DEA se lo llevara, Cabrera hizo de todo para no ser extraditado. Primero alegó sufrir de una angina de pecho que lo tenía al borde de la muerte, y luego denunció irregularidades en su juicio. Pero de nada le sirvió y, al poco tiempo, terminó convertido en uno de los primeros colombianos extraditados. Una vez tocó suelo gringo, mutó a soplón y a testigo de excepción del gobierno de Estados Unidos.

En su confesión ante el fiscal Myles Malman fechada en octubre de 1991, Pepe Cabrera reveló que Alberto Bravo fue quien lo relacionó con el gran capo colombiano Pablo Escobar Gaviria y con su

primo Gustavo Gaviria Rivero. Dijo que con ellos tres, cofundadores del Cartel de Medellín, y con los hermanos Ochoa Vásquez, empezó a transportar droga en aviones que salían de las ocho pistas del laboratorio Tranquilandia —ubicado en las selvas que unen al Caquetá y al Meta— y que llegaban directo a hangares privados del aeropuerto Palm Beach de Miami. Además, confesó con cierta sorna que varios cargamentos eran camuflados en las alas de las aeronaves, algunas con matrícula estadounidense, y que aterrizaban en varios aeropuertos gringos. El viejo narco, visiblemente desesperado por buscar un arreglo judicial, también dio detalles de cómo el Cartel de Medellín obtuvo refugio a la sombra del mandatario panameño Manuel Antonio Noriega, de los aportes que el dictador le habría hecho a campañas presidenciales en Colombia, y del plan para matar al ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, el 30 de abril de 1984.^{8}

Desde el inicio del juicio, Frank Rubio, abogado de Cabrera, dejó en claro que su cliente no quería morir en la cárcel. Por eso, nadie sabe si por el afán de salvar su pellejo, el viejo Pepe Cabrera involucró a gente de mayor nivel. Le dijo al gran jurado que él personalmente aportó dos millones de pesos en efectivo a una campaña presidencial liberal, y que el capo Gonzalo Rodríguez Gacha, alias el *Mexicano*, le hizo un giro similar a la de los conservadores.^{9}

El gobierno de Estados Unidos no se ocupó ni del crimen de Lara Bonilla ni de los supuestos aportes a campañas presidenciales en Colombia. Lo que sí hizo fue perseguir, capturar y condenar al listado de aliados que entregó Cabrera. El narco bogotano mencionó con nombre propio a varios de sus socios y contactos, entre los que estaban el piloto Roberto Tulio Striedinger Torres y Severo Escobar Ortega, uno de los primeros políticos colombianos, de filiación conservadora, enredados con la mafia de "grandes ligas" y extraditado posteriormente a Estados Unidos.



Striedinger, nacido en Barranquilla pero de padre alemán, era el piloto de confianza de Pablo Escobar, y también el personaje que le coronó decenas de viajes de cocaína a Alberto Bravo y a Griselda Blanco. Los envíos partían de pistas bolivianas, y llegaban a otras, aprobadas por la Aeronáutica Civil, y ubicadas en los departamentos de Córdoba y del Urabá Antioqueño.

En esa época, los controles en los aeropuertos eran mínimos y el mecanismo de las mulas ya no se acomodaba a las dimensiones, al flujo del negocio del narcotráfico y a la nómina que tenían que

sostener: capos, transportadores, gatilleros, ejércitos personales y muchos funcionarios corruptos. Uno de los asesores del piloto recuerda: "A Striedinger lo reclutaron en La Guajira, donde fumigaba algodón. Después, se dedicó a traerles cocaína desde Bolivia a cambio de millonarios pagos que Roberto recibía en efectivo en maletines ejecutivos negros".

El dinero estaba casi intacto en un armario del apartamento de soltero que el piloto usaba antes y después de los viajes para no *calentar* su casa. Solo sacaba los fajos suficientes para mantener como una reina a su pareja y para darse algunos lujos personales. Cuando el armario estaba literalmente a reventar por la cantidad de dólares que almacenaba, Striedinger abrió tres cuentas bancarias en Panamá, con seiscientos mil dólares cada una. Con el resto de los *narcopagos* comenzó a darse la gran vida, a invertir en finca raíz y en negocios de restaurantes, que aún hoy existen. Uno de ellos, de alta cocina, lo heredó la mona Alba, una de las mejores amigas de su pareja, quien encontró en ese negocio la mejor manera de encarrilar a su hijo, un opaco chef experto en comida oriental. Ahora, el local ya tiene varias sucursales y gran reputación.

El piloto también adquirió dos mansiones muy famosas y apetecidas. Una de ellas, por la que pagó cuatro millones de dólares, quedaba en Key Biscayne, en el mismo terreno en el que se levantaba la del expresidente de Estados Unidos Richard Nixon, y muy cerca a una de las propiedades de Griselda Blanco. La majestuosa casona del piloto fue confiscada por la justicia gringa. La otra, está en el barrio Santa Bárbara, al norte de Bogotá, en manos de un industrial paisa que posiblemente ignora su origen.

Los invitados a las grandes fiestas que el piloto organizaba en el lugar, dicen que allí hay una gran piscina interior, con una pared lateral de vidrio que da a un bar subterráneo. Además, que el lugar fue usado por varios narcos para presionar pagos de socios incumplidos.



En junio de 1992, Striedinger fue sentenciado a treinta años de cárcel por el juez de Distrito William Hoevelerun, quien le aplicó una sustancial rebaja por su testimonio contra el dictador Noriega y contra el sicario del Cartel de Medellín, Dandenys Muñoz Mosquera, alias *la Quica*, capturado en Nueva York en septiembre de 1992, mientras le hacía una llamada a su mamá desde un teléfono público monitoreado por las autoridades.

El piloto aseguró que la Quica, un sicario moreno, alto y macizo, viajó a instalar bombas en una sede de la DEA y en el edificio del Palacio de Justicia de Miami. Además, que quería asesinarlo.^[10] A ese prontuario se le unió su supuesta participación en la bomba al avión de Avianca, el 27 de noviembre de 1989. Aunque todas las sindicaciones fueron negadas por la Quica, y aunque su familia insiste en que su caso se revise, hoy paga cinco cadenas perpetuas en una cárcel de Estados Unidos.

Lo concreto es que, debido a esa sustancial colaboración, a los dieciocho meses Striedinger logró salir bajo fianza y vivió una larga temporada, con una nueva identidad, en la costa oeste de Estados Unidos, bajo la protección de agentes especiales de la DEA. Sin embargo, esa poderosa agencia antidrogas no le pudo garantizar la seguridad a la familia del piloto. En ese lapso, la mafia le asesinó a un tío y a su primogénito, que había tenido en un primer matrimonio con una guajira.

Su segundo hijo, Hans, a quien Striedinger se llevó a vivir a Miami, también murió trágicamente, pero por cuenta del destino. "El muchacho, muy bien plantado, practicaba deportes náuticos extremos. Tuvo muerte cerebral tras estrellarse contra un par de un muelle en Miami", asegura el exasesor de la familia. Emocionalmente afectado por la triple pérdida, el piloto abandonó el programa de protección de testigos de la DEA, regresó a Colombia a mediados de 1995, y trajo consigo los restos de su hijo para enterrarlos en uno de los cementerios ubicados en el norte de Bogotá, donde su familia tiene un panteón, al lado de el de un expresidente liberal. Por sus antecedentes, al sepelio de Hans asistió muy poca gente. No obstante, entre los dolientes estaban varios miembros de una polémica familia de políticos de Valledupar, que conocían al hijo del piloto desde el colegio y que luego le ayudaron a gente cercana a la familia a comercializar muebles y objetos que importaban de Asia.

Tres años después, el 20 de julio de 1998, dos sicarios asesinaron a Striedinger en el parqueadero del hotel El Prado de Barranquilla. "Su cuerpo fue enterrado al lado de su hijo", dice el exasesor quien accedió a mostrar donde están sus tumbas. Nadie sabe si las balas que mataron al piloto favorito de Escobar salieron del Cartel de Medellín o de Panamá, donde se enteraron que su testimonio y el de su amigo José Antonio Cabrera Sarmiento fueron definitivos para hundir a Noriega.



Cabrera, por su parte, obtuvo su libertad y volvió a Colombia gracias al testimonio contra el dictador y a que implicó a mucha más gente, incluido a Alberto Bravo.

El soplón dejó en claro que fue gracias a Bravo que se inició en el negocio, a principio de los años setenta. En esa época tan solo lavaba de cien mil a doscientos mil dólares, producto de la venta de marihuana en las calles de Nueva York. Pero tras la alianza con el amante de Griselda pasó a importar de dos mil a tres mil libras de marihuana, y a introducir a Estados Unidos 150 mil libras de polvo blanco. Según sus propias palabras, Alberto Bravo fue uno de los grandes narcotraficantes colombianos, lugarteniente de la reina de la cocaína.

Los agentes antidroga que perseguían a la Madrina, desde los sesenta, estaban listos a escuchar de boca de Cabrera su nombre y ubicación. Pero este no mencionó a Griselda Blanco. Dijo que la reina de la cocaína se llamaba Verónica Rivera de Vargas.^[11] Inicialmente, los agentes que le tomaron la confesión creyeron que se trataba de uno de los alias de la Madrina. Pero luego se dieron cuenta de que Rivera existía, y que era otra gran vendedora de narcóticos. También descubrieron que Cabrera omitió voluntariamente hablar de la Madrina a pesar de que ambos se conocían muy bien. Los dos encabezaban uno de los *indictment* abiertos por la justicia de Estados Unidos, desde principios de los setenta, y era imposible que Cabrera no conociera a la amante de Alberto Bravo, su gran socio e iniciador.

Todo indica que Cabrera guardó silencio debido al miedo que la mujer infundía, a pesar de que, poco después, cayó presa.



En ese entonces, corría la versión de que Griselda había secuestrado y asesinado a su cuñado, Carlos Bruno Bravo quien, según los archivos judiciales gringos, también fue definitivo en sus actividades ilícitas. Después de graduarse de bachiller clásico del Colegio San Ignacio, el hermano menor de Alberto se enlistó en el Batallón Colombia, y se fue para la guerra de Corea, en octubre de 1951. Varios de sus amigos y familiares se alegraron porque creían que la guerra iba a conducir a pulir su personalidad agresiva y desordenada, antípoda de la de su hermano Alberto Bravo.

Mientras Carlos Bruno combatía en Corea, como apuntador de una metralleta en la escuadra de armas bautizada como Los Tigres, Alberto se tapaba de plata con el negocio del narcotráfico. La

escuadra de armas de apoyo Los Tigres... "estaba constituida por una ametralladora Browning 30 y un lanzacohetes conocido como bazuca (*bazooka* en el ejército americano), por su semejanza de forma con un instrumento musical así llamado".^[12] Bruno, que recibía noticias desde Medellín del éxito de su hermano, permaneció varios meses en Corea hasta que fue herido por las esquirlas de una granada de mano. El episodio se registró durante uno de los primeros combates que tuvo el famoso Batallón Colombia, al lado de dos divisiones sur-coreanas y una de soldados estadounidenses.

Sin saber su nexa con la mafia y posterior protagonismo en el hampa internacional, testimonios de la época, recogidos con lujo de detalles por el veterano de esa batalla, el general Álvaro Valencia Tovar, narran la participación del cuñado de Griselda Blanco en la histórica guerra: "Una granada hirió al apuntador de mi ametralladora, soldado Carlos Bruno Bravo, de Medellín. Sentí dolor y rabia. Además de subalterno, era mi paisano, lo que me hizo recordar mi pueblo natal, San Pedro de los Milagros en la lejana Antioquia", dice la descripción de una de las duras batallas que libraron los colombianos en Corea, hecha por el cabo primero Nolasco Espinal Mejía.^[13]

Después de su regreso a Colombia, el exsoldado se la pasaba deambulando por el centro de Medellín en un carro descapotado con los llamados perros cola de pato, un par de dóberman que tenían fama de asesinos. Luego abrió un casino en San Andrés, y le decía a los de la hermandad del café Las Dos Tortugas que había optado por ese negocio porque solamente el ruido de la ruleta le causaba erecciones. Pero meses más tarde, él y otro héroe de la patria, se enredaron en el negocio del narcotráfico, y aprovecharon su experiencia militar para blindar a sus cabecillas y reaccionar a las agresiones de otras bandas.

Casi de inmediato, el ingreso del exsoldado al grupo generó graves problemas que terminaron minando la línea de mando, y empezaron a afectar los mercados que se estaban abriendo en Estados Unidos, así como la relación de Griselda y de su amante. Además de su personalidad difícil, Carlos Bruno empezó a disputarse con la Madrina los afectos de Alberto Bravo, y los amplios porcentajes que dejaba el próspero y naciente tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y Europa. La ambiciosa mafiosa tuvo que cederle a su cuñado parte de sus redes de distribución y varios de los contactos que tenía en Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador. La tensión entre Griselda y su cuñado llegó a tal nivel, que hay quienes aseguran que ella mandó a un grupo de sus secuaces a secuestrarlo, y durante semanas estuvo retenido en un apartamento de Medellín. Alberto pagó doscientos cincuenta

mil dólares por el rescate de Bruno, sin saber que su amante era la secuestradora.^[14]



A mediados de los sesenta, el exsoldado había viajado a Nueva York para hacerse cargo de la distribución de cocaína en los barrios de inmigrantes. Su contacto era un sindicato local de italianos, que luego se vio enredado en una famosa investigación. Para 1976, Bruno había saltado de la lista de héroes de la patria a la de traficantes de droga, y su nombre fue incluido oficialmente en el *indictment* de su cuñada y de hermano.^[15] De hecho, fue condenado en calidad de reo ausente. Según las investigaciones de la DEA, recogidas en el expediente contra Francisco Armero, miembro de la organización de la Madrina, los líderes de la operación de tráfico de narcóticos a gran escala, que estaban afectando la estabilidad de varias ciudades estadounidenses, eran dos antioqueños: Alberto y Carlos Bruno Bravo, cabecillas del grupo y cofundadores del Cartel de Medellín.

La evidencia fue presentada para demostrar que los *cerebros* de la operación de contrabando eran dos hermanos, Alberto y Carlos Bravo, propietarios de un negocio de exportación e importación en Colombia, y que eran asistidos por Griselda Blanco, que ideó un sistema sofisticado de contrabandistas y correos reclutados; y Bernardo Roldan, un experto en la fabricación de los pasaportes. Este núcleo operativo continuó siendo activo durante el período de cuatro años cubierto por el presente *indictment*.^[16]

Para ese entonces, la Madrina ya había ganado varios kilos de peso, fama de asesina y de catadora de sus propios cargamentos. Y aunque Alberto Bravo también consumía droga, era altivo y peligroso, los niveles de brutalidad que se le atribuían a la Madrina ya habían empezado a minar la relación amorosa. Los crímenes con su sello —baleados, degollados y descuartizados— estaban visibilizando a la red subterránea de distribución de droga, que Alberto Bravo tejió silenciosamente por años. Y el señorito de clase alta no estaba dispuesto a ponerse en riesgo por una mujer que ya no era la costeña vigorosa y de carnes firmes, que impulsó el jugoso negocio en los tiempos de los burdeles de Lovaina.

El bajo perfil le había permitido a la organización acaparar una buena tajada del mercado callejero en Miami y Nueva York sin muchas bajas. Pero la especie de bonanza que estaba viviendo se encontraba amenazada por división interna. Además, Alberto Bravo ya estaba viendo a la costeña

como una competencia directa del negocio, y había descubierto que la Madrina enviaba y coronaba embarques de cocaína sin meterlos en las cuentas de la organización, y en las de la sociedad conyugal de hecho que tenía con su amante. Esta última generaba casi los mismos gastos, debido al tren de lujos y excentricidades que tenían los tres hijos de Griselda: viajes, carros de alta gama, costosos bacanales y ninguna entrada. Además, también le mandaban plata a la familia en Colombia.



A esas alturas, Bravo y Griselda se habían ganado el respeto de la mafia criolla luego de que lograron aliarse con Benjamín Herrera Zuleta, el primer gran narco que tuvo Colombia. Para esa época, Pablo Escobar era apenas un exladrón y contrabandista principiante, que intentaba abrirse paso en la cúpula de la mafia.

Por el contrario Herrera, alias el *Papa Negro*, cuñado del capo Carlos Lehder Rivas, había logrado levantar un oscuro imperio alrededor de San Roque, Antioquia, su pueblo natal, al que plagó de laboratorios de cocaína; alcaloide que aprendió a refinar a la perfección gracias a la asesoría de su madre, una graduada química experta. Con esa misma asesoría, montó los primeros laboratorios en el Valle del Cauca, donde supo aprovechar los corredores de salida al Pacífico, convirtiéndose en uno de los pioneros del narcotráfico en esa región del país.

Para ese momento, Benjamín Herrera Zuleta manejaba casi el setenta por ciento del mercado gringo, y los narcos colombianos acudían a él en busca de su *bendición* para traficar en Estados Unidos. Por eso le decían el Papa Negro. Dueño de las primeras *narcorrutas* a Europa y de laboratorios en Colombia, Ecuador y Perú, Herrera vivía a sus anchas en Miami pagando sobornos, usando la identidad de un mexicano, asesinando competidores y confiando en su buena suerte. Pero en diciembre de 1987, sus tres fórmulas le fallaron y fue capturado por la DEA en su lujosa casa de la Florida. Sus abogados descubrieron, en ese momento, que Herrera tenía una orden de captura vigente desde 1985, expedida por un tribunal de Las Vegas (Nevada), y con el mismo sello de su aliada Griselda Blanco: fugitivo.

Aunque esa era su sexta entrada a la cárcel —ya había estado preso en Brasil, Perú, Chile, Colombia y Estados Unidos—, el Papa Negro afrontaba esta vez una pena de hasta sesenta años de cárcel, y una solicitud de extradición a España que también lo requería por narcotráfico.

Finalmente, Herrera fue condenado a cuarenta años de cárcel gracias a los testimonios del agente de la DEA Víctor Olivieri, que lo grabó en una reunión en Opa Loka, ciudad ubicada en el condado de Miami Dade. En la cinta se escuchaba con claridad al colombiano cerrando la compra de un avión para llevar cocaína desde Bolivia hasta Las Vegas, donde los clientes eran copiosos.^[17]

La defensa de Herrera apeló el fallo el 16 de julio de 1991, alegando desde duda razonable hasta errores en la traducción de las grabaciones, a raíz del marcado acento paísa de su cliente. Pero todos sus argumentos les fueron negados. A la captura del Papa Negro le había precedido la de su cuñado Carlos Lehder y la de Jorge Luis Ochoa Vásquez, otro de los grandes socios fundadores de la red, que había tenido nexos con Griselda Blanco y con Alberto Bravo. Aunque no hay evidencia de que Lehder hubiera traficado con la Madrina, el Clan Ochoa sí estuvo ligado con la mujer y fue definitivo tanto en su éxito como en su apogeo.

Para que su estructura ilegal no se desmoronara, el Papa Negro decidió heredarle el negocio a Helmer Pacho Herrera Buitrago, a quien la mafia identificaba como su supuesto descendiente directo y fundador del Cartel de Cali, al lado de los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. La condición para que Pacho Herrera asumiera las riendas de la organización, fue que esta la siguieran manejando exclusivamente los Herrera, y que obedeciera órdenes de los abogados del Papa. Pacho Herrera cumplió al pie de la letra las instrucciones. Efectivamente, en el nuevo organigrama de la banda mafiosa figuraban Ramiro Herrera Buitrago, conocido como *Jairo*; William Herrera, conocido como *Tony*, José Manuel Herrera Moncada llamado el *Entenado*; y su primo Pedro Nel Herrera Rivera, que tenía los alias de *Piter* o *Pedrito*. El joven Clan se iba a encargar de recibir, distribuir y vender la droga en las plazas de Estados Unidos, para luego repartir las ganancias en dólares y lavarlas en Colombia. El Papa, al que la cárcel lo golpeó, se quedaba con buena parte de los dividendos.

Pacho Herrera ya había hecho unos primeros envíos en 1983, pero no superaban los diez o veinte kilos. Ese mismo año, ingresó a Colombia seiscientos mil dólares y los pudo lavar sin problema. Sin embargo, el dinero era del mafioso Hugo Hernán Valencia, que veía al joven narco más como un segundón, que sabía recibir instrucciones, que como un gran capo con iniciativa propia. Y aunque al Papa le urgía que su sucesor tomara vuelo rápidamente, sabía que necesitaba tiempo para conocer el negocio y entrar de lleno a los Estados Unidos. Además, debía ser aceptado por el resto de la organización, cuya línea de mando estaba resquebrajada por la captura del gran líder.



El vínculo entre el aprendiz de los Herrera y Hugo Hernán Valencia, conocido en el Valle con el alias de *Fierro*, se rompió al poco tiempo, pero no fue por la presión del Papa. Fierro fue secuestrado en 1987, por Pablo Escobar y su primo Gustavo Gaviria, quienes estaban urgidos de plata. Aunque ya sabían cómo traer cocaína de Ecuador y Perú, Escobar y Gaviria no tenían recursos suficientes para coronar un gran cargamento y ascender en el escalafón criminal. En ese momento, ambos eran vulgares ladrones y contrabandistas, aspirantes a mafiosos.

Un sujeto conocido como Camilo Barney se encargó de negociar el secuestro, y el propio Pacho Herrera contaba cómo se le arrodilló para que le ayudara a reunir los tres millones de dólares y los mil kilos de cocaína, que Escobar le estaba exigiendo para no asesinar al mafioso valluno. Pero la *narcocolecta* no culminó a tiempo y Fierro apareció muerto en abril de 1987.^[18] Pablo Escobar empezó a hacerse conocer en el Cartel de Cali y Pacho Herrera siguió solo en el negocio. Él mismo le confesó a la Policía de Colombia que exportó luego sesenta kilos y trajo cuatro millones de dólares. Con esas ganancias comenzó a coordinar envíos con otros mafiosos de más peso, entre ellos Pablo Correa, José Santa Cruz Londoño, Evert Saavedra Rendón y el Mono Lopera. Su prestigio en la mafia y su poder se disparó. A pesar de algunos reveses, como el decomiso de un millón de dólares en Whitestone, New York, su incursión en la mafia estaba siendo exitosa. Para 1993, el sucesor del Papa Negro ya era uno de los más grandes narcos del Cartel de Cali, y el más rico de todos. Paradójicamente, parte de su familia quedó en la ruina tras las vendettas internas en la mafia.



Benjamín Herrera Zuleta y su parentela usaron la organización de la Madrina y de su amante Alberto Bravo por el entramado de distribuidores callejeros que la pareja había tendido, y por los métodos alternos e ingeniosos para coronar los embarques. La pareja de mafiosos también atendía los requerimientos de lugartenientes del Clan Ochoa, con quienes movieron cientos de cargamentos.

Esa facción del Cartel de Medellín, tan poderosa como la del mismo Pablo Escobar, conocía muy bien la peligrosidad y alcances de Griselda Blanco. Por eso, los hermanos Ochoa Vásquez optaron

por nombrar dos delegados de su propia calaña, para que se entendieran de tu a tu con la peligrosa Madrina y viajaran de vez en cuando a Estados Unidos a cruzar cuentas y a renovar alianzas. Se trató del paisa Rafael Cardona Salazar y del judío neoyorquino Max Mermelstein, quienes controlaban otra de las tajadas del negocio en las calles de Nueva York. Mermelstein, ingeniero mecánico de profesión, congenió de inmediato con Alberto Bravo y con Griselda Blanco. A esta última la describía como una mujer cruel, despiadada y sanguinaria, a pesar de que descubrió en ella varios de los encantos femeninos que sedujeron y enamoraron a sus exmaridos. De ambas facetas de la mafiosa Mermelstein dejó constancia por escrito.

Griselda estaba pasada de peso cuando la conocí. Sin embargo, había sido una muchacha hermosa, una reina de belleza en Colombia. Ese día, en mi sala de estar, vestía como un ama de casa común y corriente, con un pañuelo anudado sobre el cuello y unas gafas de sol echadas para atrás sobre la cabeza. Usaba ropa holgada para tratar de disimular su gordura. Eran sus ojos los que la traicionaban. Siempre se veían fríos, helados, más fríos que los de Rafa cuando se le antojaba matar. Pero podía ser tan encantadora como mortal [...] Si Griselda Blanco de Trujillo no hubiese existido, no habría habido guerras de cocaína.^[19]

El Rafa sanguinario, con el que Mermelstein comparaba a Griselda, era el mismo Rafael Cardona Salazar, uno de los asesinos del Cartel de Medellín, y luego su enlace con los distribuidores callejeros gringos. A ambos los mencionó ampliamente en sus testimonios luego de que se convirtió en informante de la Fiscalía de Estados Unidos, que le proporcionó seguridad y una nueva identidad, en recompensa por la calidad de datos que dio sobre la mafia colombiana.

De Rafa, dijo que era la pieza clave para granear y negociar las dosis que la organización de los Ochoa y sus demás socios enviaban a la Gran Manzana escondidas incluso en exportaciones de anchoas en sal. Además, dijo que el pistolero manejaba una gran red de sicarios en Medellín, que Escobar utilizaba con frecuencia y que también brincaban a Estados Unidos a hacerle al capo trabajos especiales.

El propio Mermelstein le contó a la justicia de Estados Unidos cómo gatilleros de Rafa fueron usados para matar a Rodrigo Lara Bonilla, el valiente ministro de Justicia que desenmascaró públicamente a Pablo Escobar, y denunció sus nexos con la clase política colombiana. También contó cómo el capo celebró ese cobarde magnicidio.

El siguiente cargamento de cocaína que recibí (después de la muerte de Lara), tenía las marcas de LARA B en los paquetes. Quedé aterrado, hablé con Rafael, y él me dijo que esa era la forma de Escobar de sentirse orgulloso por lo que había hecho [...] Rafa vino luego a Estados Unidos y me dijo que sentía pánico porque los sicarios que mataron a Lara Bonilla eran sus amigos y que él los había prestado. Sé que Rafa pagó una fianza para sacarlos de lo cárcel y matar a Lara Bonilla.^[20]

Semanas antes de cumplir 66 años, Max Mermelstein, el enlace entre Griselda y la organización de los Ochoa Vásquez, murió de cáncer de hígado, pulmón y huesos.

En ese momento, noviembre de 2008, vivía en una modesta casa de Lexington, Kentucky, con otra identidad y lleno de recuerdos que lo atormentaban y que acallaba con algo de whisky.



Además de la participación de Rafa en este magnicidio, luego se supo que en 1987 cambió súbitamente de bando. Decidió trabajar para los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, los grandes capos del Cartel de Cali, y los rivales de la organización criminal que se consolidaba en Medellín. La razón de su cambio no fue un descuadre en los cargamentos, sino un lío de faldas con uno de los miembros de la cúpula del Cartel de Medellín. Rafa descubrió que su joven esposa, Odilia, se enamoró de Jorge Luis Ochoa, el mayor de los Ochoa Vásquez quien siempre tuvo un gran éxito con las damas, y a diferencia de Pablo Escobar, tenía cierto gusto a la hora de gastar el dinero.

Cegado por la ira, el dolor y los celos y sin confirmar la versión con los implicados, el pistolero estudió varias alternativas para resarcir su honra. Y ante la imposibilidad de asesinar a Jorge Luis Ochoa, decidió entregárselo a los mafiosos Rodríguez Orejuela. Rafa, que para ese entonces ajustaba los 35 años, sabía que Jorge Luis iba para el Valle, y les dio a los capos sus coordenadas exactas. Estos, a su vez, se las pasaron a la Policía, que ya estaba enfrentando el *narcoterrorismo* del Cartel de Medellín. Jorge Luis era un objetivo de gran valor y su captura significaba un golpe para Pablo Escobar.



En un caluroso sábado —el 21 de noviembre de 1987— Ochoa rodaba en su Porsche blanco

descapotado por la carretera que conduce de Cali a Palmira (Valle), cuando se encontró de frente con un retén móvil de la Policía Vial. El mafioso venía de cumplir una acción de gracias en la Iglesia de Nuestro Señor de los Milagros de Buga. Y aunque la Policía tenía fotos recientes del capo, la mejor señal era que el objetivo venía en un Porsche. El automóvil, de placas EM 1779, avaluado en 270 mil dólares de la época, había sido traído al país por el entonces agregado militar de la Embajada de Honduras, coronel William Tomás Said Speer, pero Ochoa le había mandado cambiar las placas diplomáticas y ahora era su nuevo juguete.

La noticia de la detención de Ochoa, que las autoridades hicieron parecer una casualidad, revolucionó al Cartel de Medellín. Pablo Escobar y su primo Gustavo Gaviria amenazaron con desatar una guerra total contra el Gobierno e intentaron secuestrar al entonces candidato a la Alcaldía de Medellín, Juan Gómez Martínez, en represalia por la captura del mayor de los Ochoa. Catorce días después del arresto de Ochoa en plena carretera del Valle, Rafa, el narco de 35 años de edad que lo entregó, fue asesinado por hombres vestidos con prendas militares. El crimen fue ejecutado en un concesionario de carros lujosos que Rafa tenía en la Avenida Las Vegas, entre Medellín y Envigado. Hasta allí llegaron los sicarios simulando un allanamiento.

Los socios de los Ochoa dicen que el cadáver de Rafa aún estaba tibio cuando el mayor del Clan Ochoa salió de La Picota. Un día antes de Año Nuevo, sus abogados presentaron un recurso de habeas corpus, y un juez lo dejó en libertad ante las protestas de varios ministros de la época que calificaron el hecho como una vergüenza nacional. Jorge Luis Ochoa duró tras las rejas tan sólo treinta y nueve días y, luego de ese evento, la cocaína siguió inundando las calles de Nueva York.



En 1985, Jorge Luis Ochoa ya había sido detenido en Madrid, en compañía del capo Gilberto Rodríguez, y en esa ocasión también realizó un gran escape judicial. Después de una larga batalla, sus abogados lograron que España negara la extradición de los dos narcos a Estados Unidos, y fueran entregados a las autoridades colombianas. En Colombia a Ochoa lo esperaba un gran juicio pero por el delito de contrabando de toros de lidia y falsedad en documentos. Veinte días después de su arresto en España, los abogados de Jorge Luis Ochoa ya tenían la orden de libertad en sus manos, tras pagar dos millones de pesos de fianza, haciendo el quite al Tío Sam que se quedó con las ganas de llevarse al inteligente y sagaz ganadero. Dentro del pool de abogados que lograron librar

al narco paísa de ser enviado a Estados Unidos estaba un exasesor de la Cancillería de Colombia durante los gobiernos de Misael Pastrana y de Alfonso López Michelsen: José Joaquín Caicedo Perdomo.

“Ochoa quedó libre después de que rendí el concepto en mi calidad de internacionalista, sobre la norma aplicable ante el conflicto entre los tratados de extradición Colombia-España, Colombia-EE.UU., España-EE.UU. Pero a mí me expulsaron de la Universidad del Rosario”, recuerda el jurista, experto en el tema del concordato y de problemas limítrofes colombianos.^[21]

Caicedo, un empedernido fumador de pipa, formado en la Universidad de París, actual miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, y de estirpe de internacionalistas connotados, mantuvo una oposición recia a la extradición y no vaciló después en defender a otros narcos extraditables. Por su sobria oficina con olor a picadura, y vecina a la vieja sede de la embajada de Estados Unidos en Bogotá, han desfilado desde Hernán Botero Moreno, el exdirigente deportivo que lleva el deshonroso título de haber sido el primer colombiano extraditado, hasta José Rafael, el *Mono Abello*, de regreso en Colombia y recién emparentado con una poderosa familia política, bajo la lupa de las autoridades. También aparecen en su lista de clientes varias cabezas de la mafia del norte del Valle.



Nadie investigó las causas del crimen de Rafa, el dolido sicario que entregó a Jorge Luis Ochoa. Pero ese muerto se lo adjudicaron a Jorge González Correa, *el Demente*, sicario a sueldo de todos los capos de Medellín, que luego ascendió a traficante y que se convirtió en uno de los peores enemigos de Griselda Blanco. Como recompensa por comandar el crimen de Rafa, Jorge González Correa recibió su propia *narcorruta* a Estados Unidos. El disparadero de droga salía por el departamento de Córdoba y con esta se tapó literalmente de plata.

Para sacar la cocaína, González Correa usaba las pistas legales que había en las fincas de los Ochoa y del contrabandista aïme Cardona Vargas. En esas pistas aterrizaba el aerocommander de matrícula HK852, cuyos permisos en la Aeronáutica Civil (Aerocivil) gestionó y obtuvo sin problema el propio Cardona, según consta en registros oficiales. Además, González Correa logró asociarse con los mejores distribuidores de estupefacientes de la época: Griselda Blanco y Alberto Bravo.

El segundo de González Correa era su primo hermano Elkin Guillermo Correa González y le seguía su secretario Valentín de Jesús Taborda Echavarría. Aunque Elkin Correa llevaba ya varios muertos encima, era un bandido distinto a los demás: un hombre culto, gran conversador y de buenos modales. Quien lo escuchaba hablar jamás se imaginaba que estaba tratando con un asesino, y que su familia era un respetable clan de políticos paisas. Los primos y su secretario Valentín solían frecuentar el famoso bar de Medellín llamado Candilejas, ubicado en la Junín con calle Caracas, donde contaban sus historias de sicariato.

Los martes, Jorge González y Valentín llegaban solos, porque Elkin Correa era agorero y nunca mataba ni salía a la calle durante esos días. La Madrina llegó a tener tanta confianza con Jorge González, que este le reveló y le presentó su secreto mejor guardado: Alberto Prieto Escobar, un poderoso sujeto que manejó por años los hilos del poder en Antioquia, y del que muchos prefieren no hablar por falta de evidencias o por miedo, a pesar que desde hace muchos años está muerto.

Prieto era dueño del bar Martín Fierro (en plena calle Colombia con carrera 65), de una joyería y de una empresa de apuestas. Además, fue el primer y único patrón que tuvo Pablo Escobar Gaviria. En sus inicios, Escobar y Jorge González, el Demente, trabajaban para Prieto trayendo electrodomésticos, licor y cigarrillos que llegaban de Panamá vía Turbo (Antioquia), y que se vendían a precios favorables en locales del centro de Medellín.

La Madrina, que había tenido similar inicio, simpatizó de inmediato con Alberto Prieto y con Pablo Escobar, que, a sus treinta años, la veía como un modelo a seguir, por sus logros en el tráfico internacional de cocaína y por la fortuna que había logrado amasar en tan poco tiempo. La sociedad entre Griselda Blanco y González Correa iba sobre ruedas. Sin embargo, uno de los cargamentos que partió de Montería llegó incompleto a Estados Unidos, y la Madrina culpó directamente a los lugartenientes de alias el Demente. Sin darles la oportunidad de dar explicaciones, y sin preguntarle a González Correa sobre el faltante, Griselda los mandó matar a mediados de diciembre de 1980.

Elkin y Valentín iban en un Renault cuatro nuevo con su conductor de confianza, de apellido Piedrahita, cuando un sicario en moto los cerró y empezó a dispararle al vidrio panorámico. Valentín resultó herido en una pierna, Piedrahita, el chofer, murió, y Elkin no tuvo ni un solo rasguño. A pesar de ese balance, González rompió relaciones con Griselda y la declaró su enemiga acérrima. Después del atentado de 1980 no hubo más agresiones contra fichas importantes de la organización de

González Correa, pero cayeron muchos mandos medios.



Valentín terminó trabajando para Pablo Escobar, y la siguiente vez que se le vio fue cuidando al político conservador Andrés Pastrana Arango, durante su secuestro, el 18 de enero de 1988. El sicario no pudo huir de la finca en la que lo tenían cautivo porque se partió la misma pierna en la que recibió el disparo del sicario de Griselda Blanco. Capturado *in fraganti*, Valentín no tuvo otra salida que aceptar cargos por secuestro, homicidio, tenencia ilegal de armas y terrorismo, aunque siempre juró que era un simple cuidadero de la finca. Diez años después la Fiscalía Regional de Antioquia le otorgó una rebaja sustancial y, en 1999, él y otros dos implicados en el plagio de Pastrana, quedaron en libertad. La única condición que la justicia les exigió fue pagar una especie de fianza por siete millones de pesos.

Antes de salir, Valentín le escribió una carta a Pastrana pidiéndole perdón, y el político conservador, siendo ya presidente, le respondió con otra misiva: "Le ratifico que cuenta usted con mi perdón personal", le dijo Pastrana.

Hoy, a sus 79 años, Valentín vive de la renta de un pequeño apartamento, comparte la vida con una hermana y prefiere no hablar con nadie de lo que hizo en esa turbulenta época.



En cuanto a Elkin, el sanguinario pistolero que pertenecía a una familia de políticos del municipio de La Estrella, terminó sus días en octubre de 1992, tres meses después de que Pablo Escobar se fugó de la cárcel La Catedral, ubicada en el municipio de Itagüí (Antioquia). Pero su muerte no vino de las balas de la mafia o de Griselda Blanco. Elkin falleció sobre una mesa de cirugía. A finales de septiembre de 1992, su médico le ordenó cambiarse una válvula dañada que tenía en el corazón y, un mes después, lo metió de urgencia al quirófano. El gatillero no resistió la operación y murió de un infarto fulminante, a pesar de los esfuerzos del reputado cirujano que sabía de las andanzas del paciente.

Y aunque su primo Jorge González Correa fue procesado en Estados Unidos dentro del mismo *indictment* de Griselda Blanco y de Alberto Bravo, sus días tampoco terminaron en una celda. El

Demente fue masacrado en una de sus tantas lujosas fincas ubicadas en las afueras de Medellín. A pesar de tener un entramado corrupto entre funcionarios y uniformados de la Policía y del Ejército, que lo protegían y le daban información privilegiada, a mediados de 1991, sicarios de Pablo Escobar lo torturaron y asesinaron tras acusarlo de haberle robado un cargamento. El autor material del crimen tiene nombre propio: Luis Alberto Castaño Molina, alias el *Chopo*, uno de los sicarios de confianza del Cartel de Medellín. La cocaína pertenecía al Clan Moncada, socios del gran capo, y luego sus grandes enemigos. Griselda completaba ya seis años presa en Estados Unidos cuando se enteró de la muerte de su *archienemigo*, y siempre creyó que el crimen había sido un favor de su amigo Pablo Escobar, en nombre de los viejos tiempos. Y nunca nadie le aclaró el origen.

Luego del sepelio, los herederos de Jorge González se quedaron en la física calle, por cuenta de la rapiña de que fueron objeto sus propiedades en Córdoba, Antioquia y Bolívar. Meses después, uno de sus hijos fue asesinado en circunstancias casi idénticas.

¿Está disfrutando este libro?

 Guardar para más tarde

Activar Windows

Tras seis años de investigación, la DEA logró finalmente que, en 1985, doce de los miembros de la organización de Griselda Blanco y de Alberto Bravo fueran capturados en operaciones antimafia ejecutadas en Panamá, Colombia y Estados Unidos.

Según el *indictment*, eran 38 implicados en total, incluido, claro, el señor Ramiro Sancocho:

Alberto Bravo, Griselda Blanco, Bruno Bravo, Francisco Adriano Armedo Sarmiento, José A. Cabrera Sarmiento, Edgar Restrepo Botero, León Vélez, Bernardo Roldan, Arturo González, Jorge González, Libardo Gill, Rubén Darío Roldan, Marconi Roldan; Carmen Gill; Carlos Marín; Beatriz González, Nina Nino, Óscar Pérez, Ernesto Cuello, Julián Carrión Arco, Gilberto Rojas, Guillermo Palacios, Arturo Zapata, James Mario Gaviria, Gabriel Correa; Álvaro Cabrera Sarmiento; Antonio Romero, Elsa Cabrera; Cesar J. Riveros Rincón, William Rodríguez Parra, Olegario Montes Gómez, Ramiro San Cocho(sic), Humberto Sandoval, Alberto Luis Herrera; Rhonda Sue Shiraz, William Andries, Gastón Robinsón y Luis Estrada.

En ese listado de capturas aparecen, entre otros, el famoso lavador de activos de la mafia Pepe Cabrera, Bernardo Roldán, William Rodríguez Parra y Olegario Gómez Montes, pionero en los envíos de mulas y barcos cargados con cocaína que llegaban a Estados Unidos y Europa. ^[22]

En esa arremetida contra la mafia colombiana también fueron detenidos los hermanos Carmen y Libardo Gill, alias *Ramiro Estrada*. Las autoridades los sorprendieron en el apartamento 3D de la Avenida 58o Amsterdam, condado de Nueva York, fumándose parte de la marihuana que la organización continuaba enviando, mientras sus clientes se volvían adictos a la cocaína y aceptaban pagar más por el narcótico. En medio de uno de sus viajes alucinógenos, Carmen Gill les ofreció 21 mil dólares a los dos agentes que los sorprendieron, uno de ellos de nombre Gerald Moqueen, detectives de homicidios de la Fuerza de Tarea Manhattan de Nueva York: "En la cocina del apartamento, me di cuenta que en el suelo había tres bolsas de compras abiertas. Dos de estas bolsas contenían lo que parecía ser marihuana. La tercera bolsa contenía una cantidad de polvo blanco que creo que era heroína o cocaína", dice el reporte del oficial que aún reza en el expediente, y que también deja en evidencia el intento de soborno.

Agrega que en el apartamento se encontraron varias cajas de cartón, cintas de enmascarar, dos pasaportes colombianos, 71.617 dólares en efectivo en una caja de zapatos, y tres cigarrillos de marihuana parcialmente fumados.



Pero no todos los miembros de la banda de Griselda fueron tan fáciles de atrapar. Para que la mayoría de ellos cayera, se tuvieron que ordenar decenas de interceptaciones telefónicas y de seguimientos en la calle. Las llamadas indicaban que la Madrina era la encargada de organizar los cargamentos, de lavar el dinero en Estados Unidos y de ordenar los asesinatos. Y aunque en ninguna cinta quedó grabada su voz, en estas se hablaba de hombres descuartizados y hasta de niños que murieron en medio del fuego que ella ordenaba iniciar por deudas o peleas con otros distribuidores o por simples sospechas de que la estaban engañando. Por ese nivel de crueldad que para las autoridades lindaba con el sadismo, no era gratuito que la operación para cazar a Griselda y a su banda fuera bautizada Hada Maligna (*Banshee*).

Gracias a las interceptaciones, los *peces gordos* de la organización fueron localizados uno a uno, en una especie de efecto dominó. Uno de los primeros fue Francisco Adriano Armedo Sarmiento, el contacto con la mafia que se estaba enquistando en Madrid y Tenerife (España), y quien contrató al costoso bufete de abogados Kassner & Detsky para que lo defendiera. De su teléfono fijo salieron buena parte de las llamadas interceptadas, que sirvieron para que los agentes antinarcóticos armaran el perfil delictivo de Griselda Blanco. Para poder condenarlo, el gobierno de Estados Unidos contrató al experto en cotejo de voces Gus tavo Hoffman, que escuchó las cintas al menos en treinta oportunidades, y las comparó con las voces de los acusados. Además, el equipo de Hoffman se encargó de hacer una perfecta traducción de español paisa a inglés.

Con las interceptaciones, el experto y los testigos, entre otras evidencias, el juez John Canella logró condenar a toda la organización, incluida Griselda Blanco, su amante Alberto Bravo y su cuñado Carlos Bruno Bravo. Sobre Armedo Sarmiento, conocido con el alias de *Mono*, Canella probó que era el gran distribuidor mayorista de la organización de Bravo y de la Madrina, tanto de marihuana como de cocaína pura. Incluso, de algo de heroína.

En una llamada que entró a su teléfono fijo, en mayo de 1974, Armedo Sarmiento y su interlocutor hablaban largamente de un embarque de droga que venía directamente de Colombia. El *modus operandi* era el mismo que Griselda había puesto en marcha desde finales de los sesenta.

Entre 1971 y 1975, fueron introducidas grandes cantidades de cocaína y de marihuana de

contrabando a Estados Unidos desde Colombia y América del Sur, muchos de ellos destinados a su distribución en New York City. En pequeñas cantidades, estos medicamentos ingresaron al país en cosas tales, como el falso fondo de zapatos, maletas, jaulas para perros, perchas para abrigos ahuecados y ropa interior de doble línea. Las cantidades más grandes llegaron en lancha y en los falsos techos y paredes de las embarcaciones.^[23]

A pesar de escuchar su propia voz hablando de cocaína y del testimonio en su contra que rindió un agente antimafia, los abogados de Armedo pidieron varias veces anular el juicio, argumentando que su cliente no había podido contradecir la evidencia. Con lo que no contaban los penalistas es que las pruebas en contra de su cliente se consolidaban y aumentaban. La DEA descubrió que un santandereano de 58 años, llamado Julián Carrión Arco, era el principal enlace del grupo de Armedo en España. A las pocas semanas, Carrión cayó en ese país cuando fingía ser parte de un grupo de música típica colombiana. Aunque su captura fue el puntillazo judicial para Armedo Sarmiento, otra parte de la mafia lo convirtió en una especie de hazmerreir, por su intento innovador de querer meter cocaína pura a Europa dentro de un acordeón marca Prima, y fingiendo ser un artista. Carrión se hizo pasar por integrante del dúo musical Los Paisas y hasta hizo volantes diciendo que habían ganado un festival en España.

El santandereano fue capturado el 8 de octubre de 1985, en el Hotel Eurobuilding de Madrid, cuando llevaba en una bolsa de plástico una cédula falsa, dos pistolas, esmeraldas colombianas, dólares y los volantes con la propaganda del dúo. Dentro de la bolsa, que fue abierta, pese a las protestas de Carrión, también apareció una balanza de precisión (para dosificar el cargamento) y un carné de identidad con la foto del sospechoso y el nombre Julio César A. T.

Por llevar documentación falsa y un arma, el colombiano quedó automáticamente detenido. Pero el asunto se le complicó cuando la Policía entró a su habitación en el Eurobuilding para registrarla. Al lado de una gran cantidad de folletos del presunto dúo musical —supuestos ganadores, en 1981, de un igualmente inventado Festival de Acordeón de San Sebastián, España— estaba la cocaína pura.^[24]

Carrión ya había sido arrestado en el aeropuerto de Miami, a mediados de 1975, pero obtuvo la libertad en menos de 48 horas, pagando una fianza de doscientos cincuenta mil dólares. Pero esta vez su suerte estaba sellada. El operativo de la Guardia Civil española le desencadenó al traficante

una afección cardíaca, que obligó a los oficiales a internarlo en un hospital. Mientras se recuperaba y era llevado a una cárcel, las autoridades descubrieron que el falso artista era el dueño de un lujoso apartamento en Santa Cruz de Tenerife, y que en prisión ya no quería *cantar*.



A pesar de los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos, varios de los compinches de la narcotraficante Griselda Blanco nunca fueron capturados.

Entre ellos estaba una extraña mujer, que llamaban Rhonda Sue Shiraz, y que cierra el listado de miembros de la organización que procesó el juez John Canella. De hecho se pensó que era uno de los alias que usó la Madrina para burlar a los agentes antinarcóticos y de inmigración, pero el asunto nunca se aclaró y en Medellín nadie da razón de doña Rhonda Sue, un nombre muy llamativo para alguien que quería pasar inadvertida por los controles de aduana estadounidenses.

La propia Griselda logró burlar a los agentes antimafia por casi seis años a pesar de que, desde octubre de 1974, había una orden de detención en su contra.

Además, en el Sistema Nacional de Información Criminal de Estados Unidos aparecía catalogada como una peligrosa fugitiva, y su descripción fue subida al sistema de pasaportes y visados, para intentar descubrir las tres identidades que usaba cuando ingresaba a ese país. Inicialmente, Charles Cecil, agente especial de la DEA, se hizo cargo de su expediente y obtuvo la primera pista sobre su paradero. Un informante le aseguró que Griselda Blanco se refugiaba en varias fincas cercanas a Medellín, entre estas la hacienda San Martín. Luego, Cecil supo que la Viuda Negra había sido herida en un atentado en el que murió su amante Alberto Bravo.

Según la versión que llegó a oídos del agente especial, Rivi, su sicario favorito, y otros secuaces la acompañaron a un parqueadero al que ella había citado previamente a Alberto Bravo. No se trataba de un reencuentro romántico, sino de una cita de negocios para aclarar el robo de una parte de las ganancias de los cargamentos de cocaína que la pareja seguía coronando. Después de un cruce de ofensas, Griselda le descargó una pistola, mientras Bravo se defendía con una Mini-Uzi, que maniobró tardíamente y con dificultad desde el puesto del conductor de su camioneta. El saldo de la *vendetta* no pudo ser peor: Alberto Bravo y seis guardaespaldas, de lado y lado, murieron. Y aunque la Madrina recibió al menos un disparo en su estómago, se recuperó satisfactoriamente en un

centro médico privado. Al parecer, esa es una de las cuatro cicatrices que el médico forense encontró en el cadáver de la Madrina.

El duelo entre esposos tuvo dos efectos de inmediato.

El primero de estos fue que Griselda logró infundir mayor temor en su organización, que no dudó en reconocerle su pleno liderazgo. Además, la mujer quería quedarse con el trono de *la reina de la cocaína*, que se venía disputando con la hermosa mafiosa Verónica Rivera y con otras dos delincuentes de similar talante, poder y crueldad dentro del narcotráfico colombiano: Marta Libia Cardona Montoya y Marleny Orejuela Sánchez.



El violento episodio en el que la costeña le quitó la vida a su amante y viejo socio, Alberto Bravo, puso a Griselda nuevamente entre las prioridades de las autoridades estadounidenses. La balacera llegó a oídos del agente Cecil, quien ordenó buscar en varios hospitales el ingreso de la mujer. Incluso, les pidió a funcionarios de aduanas que verificaran si entre los cuerpos enviados a Colombia alguno se ajustaba a la descripción de Blanco. La búsqueda fue infructuosa y Griselda se sentía por primera vez acorralada. En ese momento, tomó la decisión de atomizar estratégicamente su imperio mafioso.

Siguiendo la estrategia que le funcionó a la perfección a Benjamín Herrera Zuleta, alias el Papa Negro, Griselda les entregó las llaves del negocio ilegal en Miami y Nueva York a sus tres hijos mayores, y ella optó por buscar refugio a cientos de kilómetros de Florida. Adquirió una casa en el condado de Orange, California, estado donde ya había colonizado mercados. Aunque algunos dicen que era un intento por desconectarse del narcotráfico, hay evidencia que señala que andaba buscando nuevos mercados a través de la naciente mafia mexicana. Lo cierto es que la baja en la producción de sus dividendos en la costa sur la obligó a monitorear de nuevo los cargamentos que sus hijos distribuían en Miami y, al parecer, ese fue su gran error.



El 17 de febrero de 1985, la suerte le cambió a la narcotraficante colombiana. Ese domingo llegó hasta su casa, en Irving, California, un piquete de agentes de la DEA que venían rastreando a sus

hijos desde hacía meses.⁽²⁵⁾ Por un segundo estuvo a punto de engañar a los agentes, diciéndoles que era un ama de casa venezolana, mostrándoles una cédula falsa y sosteniendo en la otra mano una Biblia que leía en ese momento. Todo parecía encajar con su fachada.

En Irvine, Griselda vivía con su madre, Ana Lucía, y su cuarto hijo, Michael Corleone Sepúlveda, que para entonces tenía apenas seis años. El pequeño nació de otro matrimonio con un ladrón de bancos y traficante, que había llegado a Medellín desde Pereira: Darío Sepúlveda. El papá del cuarto hijo de Griselda Blanco fue un criminal que se inició como carterista en Nueva York, y terminó como sicario y jefe de una banda de narcotraficantes que delinquiró por años en Estados Unidos.

La casa en Irvine distaba mucho del palacete que la Madrina tenía en Miami, no había guarda-espaldas, y ella vestía de manera modesta. De hecho, el único indicio de que habían atrapado a una delincuente era la pistola que estaba en su mesa de noche. Además, Griselda no contaba con que entre los agentes antimafia que la capturaron estaba Robert Palombo, quien la persiguió por casi una década y conocía muy bien su fisonomía.

De hecho, Palombo había prometido que el día de su captura la besaría en uno de los hoyuelos, que se le hacían en sus abultadas mejillas. Casi un año antes, Palombo ya había visto a Griselda en el lobby del Hotel Newport Beach Marriot, cuando le entregaba una plata a un informante de la DEA para que se la blanqueara. Pero la Fiscalía optó por no arrestarla en el gran lobby debido a que el informante estaba sirviendo de anzuelo para atrapar a sus tres hijos, que seguían traficando en varias ciudades de Estados Unidos.

El juicio contra Blanco, a cargo del juez John Canella, arrancó el 25 de junio de 1985. La colombiana nunca confesó alguno de sus crímenes y, de hecho, se declaró totalmente inocente. En su defensa, manifestó que desconocía por qué Estados Unidos la estaba procesando y aseguró que, meses antes, se había puesto en contacto con su abogado, Natham Diamond, para aclarar su situación. También alegó que no había tenido un juicio rápido, y que el hecho de que al momento de su arresto portara una identidad falsa, no significaba que se estuviera escondiendo de las autoridades: "Una persona inocente también puede ocultar su identidad", adujo su abogado.

Varias de sus antiguas y fieles mulas del narcotráfico se encargaron de hundirla. La narcotraficante Carmen Caban y la excamarera Rita Ramos narraron detalladamente decenas de operaciones, que hicieron con Griselda entre 1972 y 1975, y los mecanismos que utilizaba para introducir la droga,

como las jaulas para mascotas y las fajas para obesos. Caban, ladrona y estafadora de profesión, canjeó su testimonio por una pena más benévola, que fue cuestionada por la defensa de la Madrina, quien la acusó de haber matado a una persona junto con su hermana Gloria Caban.⁽²⁶⁾ Pero sus objeciones fueron desestimadas por el juez John Canella. Además, la Fiscalía presentó más evidencia. Entre otras, la detención, en 1972, de Antonio Romero, en el aeropuerto Kennedy de Nueva York, al intentar ingresar cocaína en una jaula de perro, uno de los métodos que llevaban el sello de Griselda. Carmen Caban aseguró que la Madrina le había contado su preocupación porque uno de sus correos humanos (Romero) había sido arrestado sin coronar.

Además, testificaron en su contra otras dos mulas: William Andries y Leonel Fernández, quienes aseguraron que entregaban los envíos de droga en la gran mansión que la Madrina tenía en Miami. "Era una casa gigante en mármol que cuidaba Hitler, un shepard alemán amarillo que le ladraba a todo", recuerda Aldemar, uno de sus ahijados que, como varios, luego se convirtió en sicario. Y agrega que Griselda pasaba allí las navidades, y les regalaba a sus hijos joyas y Ferraris rojos, añorando el carro en el que conoció a Bravo en el *putiadero* de Lovaina. Aldemar también recuerda a Griselda por su vocabulario, cargado de vulgaridades, por su rostro brillante y por su olor: "Era como a almendras. Yo creo que se echaba algo en la cara para no arrugarse, y ese olor se revolvía con el de los perfumes caros que mandaba comprar", dice.

El testimonio de los exmaitres de un hotel de Miami, William Andries y Leonel Fernández, también jugaron en contra de la organización de la Madrina. Específicamente, hundieron a Griselda Blanco, a José Antonio Cabrera Sarmiento, a Pepe Cabrera y a Gastón Robinson. Andries y Fernández dijeron que la organización de la Madrina estaba introduciendo droga en grandes trasatlánticos, como el *Trader Providencia*, bajo un particular mecanismo, hasta ahora desconocido. Las drogas, marihuana y cocaína, eran mimetizadas en el barco y descargadas cerca a las costas de Miami. Los dos exmaitres, apodados en la organización como *Las Dos Branquias*, fueron contratados para desplazarse en una embarcación hasta el trasatlántico y rescatar los alijos. Admitieron que al inicio perdieron un cargamento, pero cuando empezaron a pulir el sistema, Pepe Cabrera les pagaba hasta cuarenta mil dólares por cada trabajo.



Este antecedente, admitido por Las Dos Branquias, le da mayor asidero a la versión según la cual,

en 1976, Griselda Blanco usó el *Gloria*, buque insignia de la Armada Nacional colombiana, para llevar droga a las costas de Estados Unidos. El escenario habría sido la celebración de los doscientos años de la independencia de ese país, para lo cual se prepararon actos especiales que incluía la presencia de delegaciones de decenas de naciones. La versión dice que la organización de Griselda metió en los revestimientos interiores del buque colombiano cerca de mil kilos de cocaína, avaluados en ese entonces en cuarenta millones de dólares.

El mecanismo para introducir el polvo en los revestimientos y techos de las embarcaciones es descrito detalladamente en el *indictment* contra la *Madrina*, aunque en el extenso documento la única mención de un buque que se encuentra es el del trasatlántico *Trader Providencia*. No obstante, Richard Smitten da por hecho el *narcocoincidente* con el *Gloria*, en su libro *La Madrina*.^[27] Otras versiones hablan de un simple intento por cargar el buque, para que llevara a Nueva York tan sólo ocho kilos del alcaloide, que serían recuperados después de una competencia de exhibición entre embarcaciones de varios países.

En la historia oficial del *Gloria* tan solo aparecen dos episodios ligados a la mafia. El primero fue el 22 de julio de 1976, cuando las autoridades de Estados Unidos encontraron varios kilos de cocaína. Este, que coincide con la fecha dada por Smitten, podría ser el que Griselda Blanco cobraba como suyo. El otro, ocurrió el 15 de abril del 2004. Ese día, el propio comandante de la Armada Nacional, Almirante Mauricio Soto, admitió que se habían encontrado 16,5 kilos de heroína y diez de cocaína escondidos en el cuarto de máquinas del buque insignia.



Uno de los pioneros del envío de coca por barco fue José Antonio Pepe Cabrera, el socio de Alberto Bravo y de Griselda Blanco. Él mismo confesó que, a mediados de los setenta, compró su primer bote en compañía de un sujeto llamado Abraham González. El barco tenía capacidad para transportar sesenta mil libras de marihuana, que luego reemplazó por cocaína. El colombiano Alfredo Gómez era su transportador y con este partían por mitades el producto de la venta de la mercancía.

Al poco tiempo, los dividendos le permitieron al socio de Griselda comprar en efectivo un avión propio y un ultraliviano bimotor *Merlin*, diseñado para movilizar hasta diecinueve pasajeros, por el cual pagó dos millones de dólares. Esta línea de aviones fue desarrollada, en 1968, por los

ensambladores Swearingen Aircraft y Fairchild-Hiller Corpo. Y aunque eran apetecidos por millonarios y multinacionales, la mafia también los usaba para largos desplazamientos por su autonomía de vuelo.



Algunos testigos le aseguraron al juez Canella que el colombiano Álvaro Suárez Donado, de 34 años, en complicidad con un abogado de Bahamas, era el encargado de seleccionar los barcos en los que la organización de Griselda Blanco y de su lavador José Antonio Pepe Cabrera *subía* la droga a Estados Unidos. A raíz de esa información, el 23 de octubre de 1986, fueron capturados en Miami once hombres vinculados al grupo de Suárez Donado, entre ellos el reputado abogado de Bahamas, identificado como Nigel Bowe, que fue acusado de lavar en el banco de esa isla el dinero de la organización. Suárez Donado nunca fue capturado pero sus propiedades y empresas fueron investigadas y algunas incautadas.

En el listado figuran las empresas Cornerstone Realty Management Inc., ubicada en West Palm Beach; el Fishouse, en West Palm Beach; y la firma Palm Beach Equestrian Center Inc., que quedaba en los suburbios de Lake Worth. Algunas de las empresas eran de papel y solo se activaron para lavar los dividendos de los embarques. Además, le encontraron casas en Boca Ratón, Boynton Beach, Key Largo, Lantana y Pennsylvania.



Finalmente, el 8 de noviembre de 1985, el juez Canella condenó a Griselda a quince años de prisión, sin derecho a fianza, y al pago de una multa de veinticinco mil dólares, que meses después le fue ratificada. A los 42 años, Griselda Blanco Restrepo probó por primera vez lo que era una cárcel, y nunca olvidó el apellido de su cazador, Canella. Este fue uno de los primeros grandes jueces antimafia que tuvo Estados Unidos, y que logró desvertebrar la organización criminal de la *Madrina*.

Griselda estaba desesperada en la cárcel a la que fue confinada: la prisión federal para mujeres de baja seguridad, Federal Correctional Institute en Dublín (FCI). El complejo carcelario está ubicado muy cerca a Oakland, California, dentro de una base militar de entrenamiento para reservistas. Esa particular condición le dificultaba a la *Madrina* su contacto con el exterior, especialmente con los

membros de su organización criminal que seguían acatando sus órdenes. Griselda llamó entonces a su abogado, Nathan Diamond y le suplicó que apelara la condena. Y así se hizo.

El 23 de diciembre de 1985, a veinticuatro horas de que la Madrina pasara su primera Navidad tras las rejas, el tribunal que la condenó desarchivó su grueso expediente para una nueva audiencia, a raíz de la solicitud formal de la colombiana, que pedía tres cosas muy concretas: que se repitiera todo el juicio, se invalidaran algunas pruebas y se revisara el máximo de años a los que la justicia de Estados Unidos podía condenarla. En su escrito, la colombiana argumentó que el gobierno gringo violó su derecho a un juicio rápido, contemplado en la Sexta Enmienda. "El período entre la acusación de Blanco, el 3 de abril de 1975, y el comienzo de su juicio, el 25 de junio 1985, superó diez años", escribió su defensor Nathan Diamond. Además, él y Griselda se quejaron de que Estados Unidos no les hubiera avisado a tiempo que la Madrina tenía un proceso abierto.

También se declararon extrañados de que ni siquiera la hubieran pedido en extradición al gobierno colombiano, a pesar de que era calificada como una narcotraficante peligrosa y fugitiva. Al respecto, Griselda manifestó que ella no habría protestado o alegado falta de jurisdicción judicial y territorial, si agentes federales la hubieran secuestrado en Colombia y llevado a Estados Unidos, "siempre y cuando no abusaran físicamente de ella y de sus derechos". Finalmente, la condenada alegó en su escrito que el Gobierno incumplió su deber de actuar con debida diligencia, cuando se esperó nueve meses para arrestarla, después de haberla visto en el lobby de un hotel de California, el 30 de mayo de 1985. Por todo esto, acusó al juez Canella de haberle negado un juicio justo, debido a las fallas probatorias y procesales en las que incurrió.



Después de recibir su apelación y en plenas fiestas de fin de año, las autoridades desclasificaron las declaraciones en su contra, las grabaciones y demás pruebas, y empezó un largo proceso de revisión y reevaluación de los procedimientos aplicados. En una comunicación casi inmediata, se les dijo a Griselda y a su abogado que debían esperar los resultados de la apelación dentro de un tiempo prudencial.

Tres años después, el 26 de enero de 1988, la dirección del penal en el que se encontraba la colombiana le notificó que le había llegado una carta oficial, con copia idéntica a su abogado. En la

misiva, el tribunal del distrito le anunció que su petición de revisión de la sentencia había sido denegada y que su condena quedaba en firme. Después de un par de audiencias, Estados Unidos demostró que hizo todas las diligencias debidas para que Griselda Blanco se presentara ante la justicia de ese país: emitió una orden de arresto en 1974; subió su estatus de fugitiva al Sistema Nacional de Información Criminal; le asignó un agente federal para que rastreara su paradero; la buscó en varios hospitales de Miami, en 1977; y cuando supo que supuestamente la habían asesinado en un duelo con uno de sus exmaridos, buscó su cadáver en Colombia.

Además, justificó la inexistencia de una solicitud de extradición en su contra, por el hecho de que no había un tratado eficaz con Colombia, y en el que Estados Unidos no estaba obligado a hacer trámites inútiles. También le hicieron saber que no la arrestaron cuando la vieron en el lobby de un elegante hotel, porque no querían poner en peligro ni al informante que los llevó hasta ella, ni al proceso que estaban cocinando en contra de sus tres hijos mayores. Pero el principal argumento para derrumbar su defensa es que ella sabía muy bien que la estaban investigando, ya que doce de sus *compinches* fueron arrestados y condenados dentro de su mismo proceso.



La noticia desplomó a la Madrina, que siempre pensó que su estadía en prisión no iba pasar de cinco años. Pero a pesar de haber logrado condenarla, Estados Unidos no quedó satisfecho pues sus autoridades no estaban dispuestas a perdonarle los crímenes que cometió dentro de su jurisdicción. Por eso, en 1993, cuando Griselda completaba siete años presa, se elevó una nueva acusación en su contra en la que la llamaban a responder como la autora, en primer grado, de diez asesinatos, incluido el de un niño de menos de tres años.

El nuevo expediente en su contra obligó a la Madrina a ser enviada de California a una cárcel de la Florida, cuando apenas le faltaban tres o cuatro años para pedir la revisión de su caso, y para que se evaluara su libertad por buen comportamiento. Tenía cincuenta años recién cumplidos y se sentía con los bríos y las reservas económicas suficientes para volver a empezar. Pero el nuevo caso la tenía alterada.

El principal testigo que Estados Unidos había reclutado en contra de Griselda Blanco era uno de sus pistoleros, Jorge el Rivi Ayala o el Loco. Su otrora fiel asesino confesó uno a uno los crímenes

que ejecutó siguiendo instrucciones de su patrona. Entregó información de sus métodos y rutas, de sus socios y de algunos bienes que le conocía en Estados Unidos. Con su testimonio, la Fiscalía creía tener suficiente material probatorio para enviar a Griselda a la silla eléctrica. Pero el caso se desmoronó, cuando se supo que el matón de la Madrina sostenía sexo telefónico con la secretaria de la Oficina del Condado.

La noticia, que llegó a oídos de la defensa de Griselda, vició todo el expediente.

El primero de octubre de 1998, los fiscales estatales decidieron salvar el proceso proponiéndoles a Griselda y a su abogado, Nathan Diamond, que negociaran. De la mano de su reputado abogado, experto criminalista, la Madrina acordó con la justicia de Estados Unidos declararse culpable de tan solo tres de la veintena de asesinatos ejecutados por sus gatilleros de cabecera siguiendo sus órdenes. Al final, recibió veinte años más de cárcel y se salvó de una descarga de dos mil voltios en la silla eléctrica.

Atraídos por ese logro judicial, varios narcos buscaron al reputado Diamond, para que se hiciera cargo de sus procesos. *Ángelo Millones*, el narcotraficante más grande que hasta ahora ha tenido Puerto Rico, fue uno de ellos. Pero Millones no tuvo la misma suerte de la Madrina: fue condenado a cadena perpetua en octubre de 2011. Su caso fue muy sonado porque, al igual que Pablo Escobar y que la propia Griselda Blanco, el capo puertorriqueño repartía parte de su fortuna con la gente más pobre de su país. Pero, también, porque además de esos donativos, contrataba artistas internacionales para que dieran conciertos en los barrios más pobres de Puerto Rico. En su nómina de invitados aparecen Don Omar, el exrapero Héctor El Father, Gilberto Santa Rosa, Elvis Crespo, Aventura y Sean Paul. Incluso, el popular Don Omar, Crespo y Santa Rosa, tuvieron que presentarse ante los tribunales, a mediados del 2009, para justificar los pagos que recibían de *Ángelo Millones*, cuyos montos oscilaban entre los dieciséis mil y los veinticinco mil dólares por concierto.^[28]

“No hablo de mis clientes y de investigaciones en curso. Lo siento. Hasta luego”, respondió Nathan Diamond en un español seco y algo enredado, cuando se le preguntó por Griselda Blanco y por el proceso que él le lleva a *Michael Corleone*, el último de los hijos de la Madrina, que también terminó enredado con el narcotráfico.^[29]



A pesar del magnífico arreglo que Diamond logró para su clienta estrella, los agentes antimafia que la habían perseguido por años se conformaron pensando que era una especie de cadena perpetua. Griselda tenía para ese entonces 55 años y un problema cardíaco que se le agudizó en la cárcel. Con esa edad y con ese cuadro clínico algunos pensaron que aparecería muerta cualquier día en su fría celda. Los primeros años de cárcel no le permitían llamadas y las visitas eran contadas y supervisadas por personal de la prisión. Pero a partir del tercer año, la Madrina empezó a moverse en el pabellón en el que estaba recluida, como si se tratara del barrio Antioquia.

Además de la suerte de sus hijos y de su negocio, el otro fantasma que atormentaba a la Madrina en prisión era cederles terrenos a sus competidores y, específicamente, a tres mujeres que se disputaban con ella el título de la gran reina de la cocaína. Una de ellas era Marta Libia Cardona Montoya, una paisa, peligrosa y poderosa como ella, pero mucho más experimentada en el tráfico internacional de marihuana y de cocaína. Marta Libia, capturada en Estados Unidos en 1983, conoció a Griselda Blanco desde que la costeña empezó a trasegar con las *mulas*, las fajas y las jaulas para perros. Llegó a Estados Unidos primero que la Madrina, y tejió una de las primeras redes de distribución de marihuana y de cocaína en Miami, donde la Policía la catalogaba como la reina del negocio.

Si Griselda fue la maestra de Pablo Escobar, no hay duda de que Marta Libia fue el modelo que siguió la Madrina. Esta era célebre por haber pagado, en enero de 1980, un millón de dólares de fianza para recuperar su libertad. El histórico desembolso fue logrado gracias a las buenas gestiones de su abogado Louis Casuso, a pesar de que el magistrado Peter Palermo exigió que el pago ascendiera a cinco millones de dólares.

Según Palermo, Marta Libia lideraba una poderosa red criminal, que movía entre cuarenta y sesenta millones de dólares al año, en la que también figuraba su esposo, el narcotraficante Luis Carlos Gaviria, y Aura Giraldo, de 42 años, con quien fue arrestada. El día de su detención, Marta Libia fue esposada y subida a una camioneta Van de la Policía de Miami, que le incautó una ametralladora que había sido utilizada en varios crímenes. El delito por el que se le acusó fue el de portar más de ochenta kilos de cocaína pura, y por llevar la ametralladora. Tras el pago en efectivo de la multimillonaria fianza, Marta Libia no se volvió a presentar ante la justicia y su caso quedó sin epílogo.



Según su expediente, ella era la encargada de cobrar los cargamentos y de lidiar con los distribuidores, que en esa época eran casi todos suramericanos. Con uno de ellos, el colombiano Gerardo Araque, había casado una pelea a muerte por el descuadre en las cuentas de un embarque mixto de cocaína y de marihuana. La guerra con la mujer llegó a tal nivel que Araque se atrevió a llegar hasta la casa de Marta Libia, en Miami, para asesinarla delante de su familia. El episodio quedó registrado en la prensa gringa, que asegura que el intento de homicidio sucedió en la fiesta de cumpleaños de la mujer, el 27 de mayo de 1979, delante de sus pequeños hijos.^[30]

Tal osadía le salió cara al mafioso Araque y a su grupo de traficantes de hierba y polvo blanco. Ese mismo año, el hombre fue asesinado en Miami, al lado de otros veintisiete colombianos, entre ellos Julio Gaona, Jorge Luis de Campo, Osear Penagos Ríos, Rubén Echeverría y Gonzalo Jiménez Panesso. A este último lo mató un grupo de sicarios bien entrenado, que le disparó desde un camión blindado con letreros de una empresa de repartos de productos alimenticios. El plan fue diseñado y ejecutado por Griselda quien anotó puntos con su amiga Marta Libia y, de paso, se libró de uno de sus más grandes enemigos y competidores.



Con el *Inri* de fugitiva, Marta Libia volvió a delinquir, y de nuevo cayó presa por cuenta del mismo grupo de agentes antimafia, que la venían persiguiendo desde que pagó la fianza histórica de un millón de dólares. Todos creían que había llegado su fin en el hampa. Por eso, nadie se explica cómo, Marta Libia, oriunda de Medellín, con 34 años cumplidos, también se libró de su segundo carcelazo en Estados Unidos, en 1983. En ese momento, ella y su marido decidieron que lo mejor era volver a Colombia, a vivir campantes en su apartamento del barrio Chicó Reservado de Bogotá y a disfrutar de la fortuna que hicieron con el narcotráfico. Ambos consideraron que necesitaban *enfriarse* después de la seguidilla de detenciones.

El marido de Marta Libia también había pasado una larga temporada en una cárcel de Nueva York, en 1977, cuando fue atrapado tratando de distribuir en las calles cuatrocientos kilos de cocaína. Pero la paz en su palacete del Chicó Reservado les muy duró poco. En un viaje relámpago a Medellín, a finales de noviembre de 1991, y en plena guerra contra Pablo Escobar, el DAS de Antioquia recapturó a Marta Libia Cardona. En ese momento se supo que no estaba retirada del todo y que había sellado alianzas con Gustavo Gaviria, el primo hermano de Pablo Escobar.

La operación que posibilitó la captura de Cardona se cumplió a las 10:30 de la noche, el pasado primero de noviembre, en la residencia de la calle 35 No. 76 -24, barrio Laureles, occidente de la ciudad. Según los voceros del DAS en Antioquia, en 1980, Cardona estuvo presa y un juez federal del condado de Dade Florida, le fijó una fianza, que ella pagó, para escapar luego hacia Colombia. "Por ahora Cardona será enviada a la capital de la República, donde le será definida su situación jurídica", dijeron los voceros del DAS. La mujer y su banda, afirman las autoridades antioqueñas, trabajaban para una organización encabezada por

Gustavo Gaviria, abatido por las autoridades en 1990.^[31]

Solo hasta julio de 2000 volvió a sonar el nombre de la socia y rival de Griselda, por cuenta de un escándalo en torno a un millonario seguro de vida. En ese momento, se estaba investigando si un médico, de nombre Ángel Adolfo Pitre Corzo, fue engañado para que le expidieran un certificado de defunción a nombre de Lia Cardona, hermana de una mujer identificada como Marta Libia Cardona. Con el documento en la mano, terceros fueron a cobrar la póliza de vida número 8589137, por 110 millones de pesos, pagadera en caso de riesgo de muerte o muerte accidental. Al poco tiempo, Lia Cardona se cayó de un caballo y aunque salió caminando del hospital, luego apareció un certificado de defunción en donde decía que había muerto de un trauma craneo encefálico. Cuando se descubrió que todo era un fraude, todos los implicados, incluida la Marta Libia que aparecía en el expediente, fueron acusados de falsedad personal, fraude procesal y tentativa de estafa.



El poder que Marta Libia alcanzó a acumular en la mafia y el hecho de que fuera calificada como la *reina* del negocio, le molestaba mucho a Griselda quien se ufana de ser la primera mujer en haberse metido de lleno a la exportación del alcaloide, y la primera en liderar una organización criminal de gran tamaño. A pesar de esa rivalidad eran amigas, coronaban embarques y distribuían dosis de cocaína en común acuerdo. Así consta en archivos judiciales de Estados Unidos, y así se confirmó con la detención de Jaime Alberto Montoya, en abril de 1987, cuando Griselda ajustaba tres años de cárcel.

El paisa Jaime Montoya, con apenas veintisiete años, fue identificado por las autoridades como uno de los enlaces con el Cartel de Medellín, y como sobrino de Marta Libia Cardona, una vieja conocida de la DEA. El muchacho fue detenido en Fort Lauderdale después de negociar un alijo de cocaína con un agente encubierto, que le seguía los pasos a la poderosa organización colombiana, y que se hizo pasar por un miembro de una pandilla de motociclistas. Aunque el sobrino de la narcotraficante solo llevaba consigo dos kilos del alcaloide, le prometió al motociclista que le podía conseguir un cargamento de veintiséis mil kilogramos de polvo de la mejor calidad. La transacción, realizada dentro de un lujoso restaurante, ubicado frente al mar, fue grabada en su totalidad.

Según registros de las autoridades, el joven narcotraficante también era conocido como *Jaime*

Convers. Mientras vendía coca con su verdadera identidad, con la otra estudiaba Bienes Raíces en el Broward Community Collage. Además de su ingreso a la universidad, tenía otro, a la cárcel, en 1981, por el tráfico de 32 mil libras de marihuana en Atlanta. Tres años después, el sobrino de Marta Libia recuperó su libertad.



Los detalles sobre la captura del sobrino de la otra reina de la cocaína los suministró Ott Celfkin, el portavoz de la Policía del condado de Broward, que, de paso, confirmó plenamente que Griselda Blanco y Marta Libia Cardona trabajaban en llave desde hacía tiempo. "Ella (Marta Libia) se dice que ha sido una importante distribuidora de cocaína en Medellín, Nueva York y Miami, es una colaboradora estrecha de Griselda Blanco, la Madrina, que tiene fama de ser una de las ocho fundadoras del Cartel de Medellín, y que paga 35 años de cárcel en California", informó Celfkin.^[32] Y agregó que, en ese momento, Marta Libia Cardona, de 42 años de edad, era fugitiva y estaba evadiendo una condena de diez años de cárcel.



La otra competencia directa de Griselda fue Verónica Rivera, que también era conocida en el mundo de la mafia como Beatriz Rivera de Gutiérrez, la reina de la coca. Al igual que la Madrina, Verónica vendía mercancía de contrabando, pero sus locales estaban ubicados en los famosos *sanandresitos* de Bogotá. El narcotraficante Julio César Vargas Torres la sacó de esa vida y la convirtió en una poderosa dama de la mafia, al mismo nivel de la Madrina, de Medellín y de Marta Libia.

A Verónica también le gustaba alardear con las joyas, los carros, las propiedades y con un séquito de guardaespaldas que la seguían a todas partes incluyendo centros comerciales. Y aunque, por su notable hermosura, Verónica se inició como una de las primeras *muñecas* de la mafia, muy pronto tuvo que asumir el control del negocio de su marido. En una *vendetta* con otro clan de narcotraficantes, el de los Gil-Espinosa, su esposo fue asesinado mientras bebía en un local de mariachis. El crimen se registró en marzo de 1977. Los Gil-Espinosa acusaban al esposo de Verónica de haber secuestrado a Bersey Espinosa, esposa del líder de la organización, conocido como don Mario Gil.

Después del crimen de su esposo, Verónica guardó estricto luto por unos meses, mientras gente de su organización mandó a asesinar a Gil en una taberna. Poco tiempo después de cobrar venganza, Verónica ya había contraído nupcias con otro capo: José Antonio Gutiérrez Baquero, con él se dedicó a explotar un moderno laboratorio de cocaína en Cogua, Cundinamarca, camuflado en los jardines de la finca Casa Vieja. También tenía laboratorios en varios departamentos del sur del país. De hecho, en compañía de su segundo esposo, la rival de Griselda cayó en manos de la Policía de Colombia, el 11 de febrero de 1983, cuando pasaba una temporada en la finca Las Cabañas, de Acacías (Meta). En esa propiedad, las autoridades encontraron un complejo cocainero con alumbrado privado, pistas de aterrizaje, avionetas, bodegas con pasta de coca y una majestuosa casa llena de porcelanas Capo Di Monti, ropa de marca y cristalería sueca.

En su momento, las autoridades aseguraron que Rivera, de 39 años, fue sorprendida mientras dormía encima de una almohada llena de coca, y con una pistola marca Colt 45 en su mano derecha. En su mesa de noche, también había un puñado de valiosas esmeraldas que Verónica negociaba con el viejo Gilberto Molina, esmeraldero de Boyacá. Molina fue quien la contactó con Gonzalo Rodríguez Gacha, alias *el Mexicano*, que en ese entonces posaba de próspero explotador de esmeraldas e inversionista de fútbol. A través de Rodríguez Gacha, la hermosa *narca* tuvo sus primeros contactos con el Cartel de Medellín, supo de la existencia de la Madrina y se hizo amiga de Pablo Escobar Gaviria. De hecho, hay quienes cuentan la historia al revés, y dicen que fue realmente ella quien presentó a Rodríguez Gacha con el capo de Medellín, y que les alimentó su amistad y sus rutas de coca por años.



El día de su arresto, la narcotraficante fue trasladada a la cárcel de mujeres del Buen Pastor, en Bogotá, donde estuvo durante tres años pagando sobornos para satisfacer sus extravagantes caprichos y las más mínimas necesidades. Para ese entonces, la Madrina vivía en California, ya acosada por la justicia, y hasta allí le llegó la noticia del arresto de su rival. Los catorce hombres con los que Verónica fue capturada en Acacías, incluido su segundo esposo y algunos exagentes del viejo F-2, obtuvieron rápidamente la libertad en medio de controvertidas decisiones de jueces y del rumor de que ella pagaba o mataba para lograr tenerlos de nuevo en la calle.

Una de las primeras jueces que tuvo a cargo ese proceso judicial renunció, alegando que estaba

siendo amenazada de muerte. Al final, casi todos los implicados fueron condenados en calidad de reos ausentes. Otro proceso contra Verónica desapareció del Tribunal Superior de Bogotá y, tras el escándalo, algunos empleados del respectivo despacho fueron movidos de sus cargos. De hecho, el Gobierno de Belisario Betancourt recibió con gran preocupación la noticia de que Verónica Rivera quedaba libre por pena cumplida.

El jueves 15 de mayo de 1986, a las 2:30 de la tarde, en medio de arroz y flores, con orquesta especialmente contratada, carros con sirenas y ambiente de fiesta de pueblo, hizo su salida triunfal de la Cárcel de Mujeres del Buen Pastor, de Bogotá, Verónica Rivera de Vargas, la famosa *reina de la coca* [...] Pero esa alegría no era compartida. Al contrario, en el interior de la prisión, se vieron muchos rostros tristes, eran los de algunas reclusas y guardianas, porque para ellas Verónica Rivera se había... "convertido en el hada madrina que con la varita mágica de sus poderosas finanzas les ayudaba económicamente en sus necesidades."^[33]

Aunque Verónica Rivera tenía otros procesos en su contra, ninguno prosperó, y la mujer pudo disfrutar por años de su fortuna mal habida. Pero la dicha le duró poco. La historia de la hermosa Verónica Rivera, exvendedora de electrodomésticos en los *sanandresitos* de Bogotá, terminó violentamente, por cuenta de la guerra que Rodríguez Gacha casó con un poderoso esmeraldero colombiano, que aún está vivo y empapelado, tanto en Estados Unidos, como en Colombia por narcotráfico y conformación de grupos paramilitares. Rivera fue asesinada en una de sus fincas del Meta a principios de 1989.



Marlene Orejuela de Sánchez completaba la *narcopaseña* de mafiosas pioneras del narcotráfico en Colombia. Era la más vieja del grupo y la primera en ser detectada por las autoridades de Estados Unidos y de Colombia. Cuando Griselda apenas llegaba a Nueva York, Marlene ya llevaba una primera temporada en prisión. La mujer había sido detenida en Bogotá a mediados de 1980 por traficar con marihuana.

A la Juez 48 de Instrucción Criminal, Leonor Izquierdo de Pava, le correspondió llevar el peligroso expediente contra la mafiosa Marlene Orejuela. El caso en su contra avanzaba con un ritmo

moderado bajo la vigilancia de las autoridades judiciales. Pero, al poco tiempo, cuando Orejuela fue dejada en libertad por vencimiento de términos, por orden del Consejo Superior de la Judicatura, la juez fue fulminantemente destituida, argumentando simplemente que se necesitaba una mejor administración de justicia.^[34]

La juez calificó de injusta su destitución, acusó a la Judicatura de violar la Constitución y explicó por qué le otorgó libertad provisional a Marlene. Además, entabló una demanda contra la Judicatura por el atropello que cometieron con ella.

Para finales de 1980, Marlene estaba en Miami preparando el recibimiento de su amigo Carlos Isauro Murcia Fajardo, que llegaba en secreto y de emergencia a Estados Unidos. Murcia Fajardo le había pedido ayuda a Marlene porque varios de sus familiares habían caído heridos en una *vendetta* entre esmeralderos de Boyacá, que él había tenido que enfrentar. Según le dijo, era inminente su asesinato y tenía que salir de Colombia. Solo Marlene sabía de su llegada, por eso, quedó bajo sospecha cuando un sicario en moto llegó y asesinó a Murcia. Marlene salió ilesa pero *herida de muerte* por ser una presunta soplona.

La Policía ya tiene identificado al hombre que fue asesinado en el Aeropuerto Internacional de Miami la mañana de ayer: Carlos Isauro Murcia Fajardo, veintidós años, de Bogotá, Colombia. El hombre llevaba consigo doscientos cincuenta mil dólares y custodiaba unas esmeraldas [.] El asesino llegó en una motocicleta y no fue arrestado. Se cree que el crimen está relacionado con un ajuste de cuentas de la mafia.^[35]

En ese momento, Carlos Isauro era considerado uno de los zares de las esmeraldas colombianas y, desde entonces, Marlene se convirtió en objetivo militar de sus socios.



Martha Saldarriaga Ochoa, una vivaz y culta paisa, también ostentó el título de reina de la cocaína, y también trabajó con la Madrina. Lo tenía todo para alcanzar ese deshonroso título: dinero, nexos con los Ochoa y contactos en Panamá, para subir sin problema los alijos hasta Estados Unidos. Según la Fiscalía de ese país, Martha Saldarriaga Ochoa coordinó desde Miami una operación de tráfico de droga y de lavado de dinero, dirigido por el Cartel de Medellín, a través del Istmo y bajo la Protección del dictador panameño Manuel Antonio Noriega.

James Bramble, exdirector de la DEA en Panamá, testificó que Saldarriaga Ochoa había sido detenida por la Policía de ese país el 2 de febrero de 1984, con un pasaporte falso, un arma y cheques por trescientos sesenta mil dólares.^[36] No obstante, fue dejada en libertad gracias a los sobornos que el Cartel de Medellín le pagaba a Noriega para proteger a sus integrantes, a las cuentas bancarias y a los laboratorios abiertos en su territorio. Sus primos, Jorge Luis, Fabio y Juan David Ochoa Vásquez eran sus principales guardianes, y Miguel Vélez, el pistolero más peligroso del Cartel de Medellín, era una especie de brazo armado.

Vélez, quien admiraba en secreto a Martha, hacía todo lo posible por ser aceptado en el clan Ochoa y en el resto de la cúpula del Cartel de Medellín. Incluso, para ganar puntos dentro de la organización criminal, él mismo se postuló para asesinar a Barry Seal, el informante encubierto de la DEA, que se infiltró en el Cartel de Medellín para identificar y fotografiar a todos sus líderes y fichas, incluida a la prima de los Ochoa.

Adler Barriman Seal nació en Baton Rouge, Louisiana, el 16 de julio de 1939 y, cuando apenas cumplía los veinte años, inició su carrera como mercenario al servicio de la DEA, del FBI y de la CIA. Su padre vendía dulces al por mayor, su madre era ama de casa, y él, un joven piloto, comercializaba armas y traficaba coca con organizaciones criminales y políticas en la mira del Tío Sam. Luego, contactaba a agentes de inteligencia para venderle nombres, fotos y coordenadas. Según su prontuario, Seal les transportó armas a Fidel Castro y a los sandinistas nicaragüenses, para luego infiltrarse en el Cartel de Medellín a través del Clan Ochoa. A él se le atribuye haber sacado la histórica foto en la que se ve a Pablo Escobar cargando con coca un avión, supuestamente en una pista localizada en Managua.

La infiltración de Seal en la mafia permitió que las redes de distribución en la Florida, y en parte de Nueva York fueran abatidas, y sus contactos en Colombia judicializados. Además, con esa evidencia, la administración Reagan se anotó un doble hit: desacreditar al Gobierno sandinista, acusándolo de tener nexos con la mafia internacional, proteger al gran capo Pablo Escobar y recopilar más pruebas contra los integrantes de esa organización.

Los días del corpulento y algo obeso americano, rubio y de temperamento fuerte, terminaron la noche del 19 de febrero de 1986, en Baton Rouge, capital del estado de Luisiana. El mercenario tenía su Cadillac blanco parqueado en la sede principal del Ejército de Salvación, cuando varios

colombianos se escabulleron entre los otros vehículos y lo asesinaron con varias descargas de ametralladoras Mac-10.



Uno de los pistoleros fue Miguel Vélez quien aún paga tres cadenas perpetuas en una cárcel de Estados Unidos. En ese entonces, Vélez ya no tenía nada que perder, pues Martha había sido asesinada un año antes por orden de la Madrina. No obstante, él y los otros verdugos del mercenario Seal intentaron buscar una rebaja, señalando que un gringo, que alguna vez perteneció a la Cía, les ayudó a localizar a su víctima y a desplazarse por Estados Unidos.

Además, dijeron que el hombre, miembro de una agencia de inteligencia, les daba órdenes de qué hacer y a dónde ir, para eliminar al hábil informante del Gobierno de Estados Unidos. El defensor de Vélez, el abogado Richard Sharpstein, dijo que su cliente insistía en esa versión y que tenía pruebas. Pero nunca nadie las verificó.

Martha, inteligente y desconfiada por naturaleza, aceptó aliarse con la Madrina para subir cocaína a Estados Unidos, atraída por los buenos resultados de los que hablaban otros mafiosos. Ambas movieron decenas de cargamentos en avionetas privadas a través de mulas, que Martha contrataba y pagaba, para luego pasarle la cuenta de cobro a Griselda Blanco. Cuando Griselda fue capturada, la deuda con Saldarriaga Ochoa ascendía a más de un millón y medio de dólares en mercancía, y esta empezó a presionar su pago. Molesta por el tono de los cobros y con problemas financieros, Griselda ordenó asesinarla.

El crimen se registró a principios de 1986, cuando la madrina estaba a punto de cumplir un año en prisión. Martha Saldarriaga fue abaleada y su cuerpo, tirado en un pastizal, a la vista de todo el mundo, en un claro mensaje de que a Griselda ya no le importaba entrar en guerra con quien fuera, incluido el compacto Clan de los Ochoa.



Por su belleza e inteligencia, Alexandra, la esposa de Gustavo Gaviria, primo de Pablo Escobar, también estuvo a punto de montarse en esta *narcopasarela*.

Pero no tenía las dosis de crueldad y ambición que se necesitaban. Además, Gaviria procuró mantenerla al margen de sus negocios oscuros, y optó por abrirle una cuenta bancaria en Luxemburgo para asegurarle el resto de su existencia, en caso de que él muriera, como efectivamente sucedió.

A la sombra de Escobar, Gustavo Gaviria, alias *León*, amasó una fortuna de millones de dólares producto del narcotráfico. Y aunque no tuvo la misma exposición pública de su primo, era el segundo en la cúpula de la gran organización criminal. Empezó con él traficando marihuana y trayendo alijos nimios de cocaína desde el Ecuador. Terminó sus días acribillado por la Policía colombiana que, con su muerte, le propinó uno de los golpes más duros a Escobar.

Alexandra estaba con él ese domingo, 12 de agosto de 1990, cuando un piquete de uniformados, pertenecientes al Bloque de Búsqueda, los sorprendió en su casa del barrio Alameda de Medellín. Gaviria no alcanzó a reaccionar al operativo y sus guardaespaldas, siguiendo sus instrucciones, no lo acompañaban ese día. El mafioso, oriundo de Pereira, estaba encargado de manejar los fondos de Escobar Gaviria para el pago de sicarios. Además, la Policía lo vinculó con numerosos atentados dinamiteros, y decenas de asesinatos de agentes de la Policía de Medellín que el Cartel mandaba a eliminar como si fueran animales de caza. Se calcula que entre 1989 y 1993, esa máquina criminal eliminó a más de seiscientos cincuenta uniformados.

Gaviria también estaba encargado de atender el mercado europeo. Incluso, un mes antes de su muerte, era buscado por las autoridades de España y de Estados Unidos por introducir varios cargamentos al viejo continente. De hecho, en junio de 1990, un juez español les alcanzó a dictar orden de captura a él, a Pablo Escobar y a Juan Manuel Matta Ballesteros, su socio hondureño.



La cuenta en Luxemburgo fue abierta en 1986, cuando el Cartel de Medellín estaba en su mejor momento. Es más, existe prueba fotográfica de la presencia de Gustavo Gaviria en Luxemburgo ese año. El narco aprovechó un viaje a España, con el propósito de supervisar un embarque, para saltar a Luxemburgo a hacer el primer depósito. Luego vinieron otros viajes más, y después de su muerte la cuenta quedó quieta pero generando intereses.

La viuda de Gaviria se casó posteriormente con Héctor Restrepo, alias *Perraloca*, uno de los tantos

narcos, socios del Cartel de Medellín, que terminaron pasándoles información a las autoridades para cazar a Pablo Escobar y a su *combo*. En el 2009, Perraloca se entregó a la justicia de Estados Unidos en busca de un arreglo, y Alexandra se fue con él. Nadie sabe si Gaviria murió sin decirle a su esposa que tenía una cuenta a su nombre llena de dólares o si ella prefirió alejarse del pasado. Lo cierto es que, sólo hasta el 2009, las autoridades descubrieron varios de los depósitos que miembros del Cartel hicieron originalmente en Suiza, Luxemburgo y Panamá. En una operación de inteligencia financiera suizo-estadounidense, para detectar evasores de impuestos, se descubrieron algunas de las cuentas cifradas que trascendieron a la prensa en octubre de 2009.

En total, eran treinta millones de dólares. En su momento, la atención se centró en el hecho de que varias de las cuentas fueron abiertas por Carlos Alberto Gaviria Vélez, pariente de Pablo Escobar.^{37}



Lo que nadie reveló fue que entre los depósitos descubiertos estaba la herencia *narca* que Gustavo de Jesús Gaviria Rivero, primo y principal socio de Pablo Escobar, le dejó a su viuda. Para no dañar la negociación de su nuevo esposo con la justicia de Estados Unidos y para poder permanecer en ese país, Alexandra le entregó todo el dinero a la DEA a principios de 2010.

Pero el Tío Sam no perdona. El 30 de noviembre del 2012, Perraloca fue capturado en Miami por lavado de activos. La noticia sorprendió a otros narcos que sabían que Perraloca había logrado vivir campante en Miami, a pesar de tener una medida de aseguramiento en Colombia, por concierto para delinquir. “Perraloca vendía caballos de paso a jugadores de béisbol de los Marlins, y hasta salió de sus joyas para sobrevivir mientras le dictaban sentencia.”^{38} Agentes de la DEA lo arrestaron dentro de una nueva investigación por blanqueo de fuertes cantidades de dinero que recibía con periodicidad desde Colombia. Según fuentes federales, Perraloca, acusado en Colombia de ser el jefe del bloque suroeste de las Autodefensas, hizo al menos cinco transacciones ilegales que estaban siendo monitoreadas por agentes en cubierta. Las autoridades estadounidenses dicen tener pruebas de que parte del dinero que Perraloca movía, era producto de la venta de bienes en Colombia, que negoció con otros señalados narcotraficantes. No obstante, gente cercana al *narcoparamilitar* dice que provenía de negocios lícitos. De hecho, aseguran que además de una sentencia por concierto para delinquir, Perraloca tenía en Colombia fincas, caballos y hasta una

licencia oficial para explotar carbón en la cuenca del Sinifaná (Antioquía).



De Griselda, Verónica, Martha Libia y Marlene, las reinas de la cocaína colombianas de esa época, la única que estaría viva es Marta Libia. En el 2005, alguien creyó verla en Barranquilla.

Dentro del segundo juicio contra Griselda Blanco en Estados Unidos, quedó en evidencia que la DEA había dado con el paradero de la Madrina por una simple casualidad. A la línea de informantes anónimos del condado de Miami entró una llamada a finales de octubre de 1984, en la que una mujer pedía ayuda, porque su hija estaba frecuentando a un colombiano vinculado al narcotráfico.

El delincuente resultó ser Wber Trujillo Blanco, el segundo hijo de Griselda y de Carlos Trujillo, su primer esposo. Mientras su madre fungía como ama de casa en California, para no ser detectada por la DEA, Wber, Osvaldo y Dixon Darío gastaban desafortunadamente el dinero, producto del negocio que habían asumido, con la excusa de que la Madrina no siguiera expuesta. Sus cuarteles mafiosos y lujuriosos eran un apartamento en Turnberry Isle y una casa alquilada en Beverly Hills por la que pagaban dieciséis mil dólares en efectivo cada mes.

En las afueras del apartamento, monitoreado por agentes de la DEA, los hermanos parqueaban sus Rolls Royce, Aston y Porsche últimos modelos. Los carros de alta gama eran la debilidad de Osvaldo, alias *Chicky*, cliente de los concesionarios de Rodeo Drive y Beverly Hills. La afición por los vehículos lujosos la empezó a desarrollar desde una Navidad, en la que su madre les regaló a los niños carros de golf marca Porsche, para que aprendieran a manejar. A través de un informante, los hijos de Griselda empezaron a ser grabados, y se echó a andar una gigantesca operación para capturarlos denominada *The Sons* (Los Niños).^[39]

La investigación estuvo a punto de venirse abajo cuando un guardia del conjunto les advirtió que estaban siendo vigilados y los tres escaparon. Pero al poco tiempo Dixon, que se había encargado de atender el mercado de San Francisco, y Osvaldo que era el distribuidor oficial del Clan Blanco Trujillo en Los Ángeles, fueron capturados y enviados a celdas contiguas en la cárcel de Lewisburg, Pensilvania.

Wber estuvo un tiempo en Colombia arrepentido de haber sido el causante de que sus hermanos quedaran en evidencia. Mientras tanto, el pequeño Michael Corleone, nacido el 5 de agosto de 1978, estaba a cargo de varios tutores, entre ellos un pastor cristiano que le estaba enseñando a leer la Biblia a su madre antes de que la arrestaran. Griselda, acostumbrada a dar donaciones a iglesias de las comunas, se había acercado a una pequeña congregación, donde, sagradamente, iba cada semana a leer los Salmos y el libro de Isaías. Decían que era parte de su fachada para pasar inadvertida ante las autoridades. Pero la Griselda que recuerda el último de sus hijos se ajustaba a ese

perfil de mujer arrepentida.



En 1992, cuando la Madrina completaba siete años de cárcel, y su pequeño hijo, trece de edad, Dixon y Osvaldo obtuvieron libertad condicional. De inmediato viajaron a Colombia a retomar el negocio ilegal y a intentar reconstruir el imperio mafioso, prácticamente en ruinas.

Esta vez, fue Osvaldo quien empezó a desempolvar viejas amistades en el Cartel de Medellín, para completar los cargamentos que le pedía un viejo compañero de celda: Rayful Edmond III; hijo de Constante Bootsie Perry, una funcionaria media del Gobierno de Estados Unidos, que en sus ratos libres traficaba con pastillas. El muchacho se hizo amigo de los Trujillo en las celdas de la cárcel de Lewisburg, en Pensilvania. Rayful, un moreno alto de bigote espeso, estaba preso, acusado de manejar el sesenta por ciento del negocio de la cocaína y del crack en Washington, actividad que acompañó con cientos de muertos. Al mejor estilo de la mafia colombiana, la tasa de homicidios en la capital de Estados Unidos se disparó por cuenta de este muchacho. A los nueve años ya había sido arrestado por primera vez, y a los veinticuatro ya tenía dos cadenas perpetuas sobre sus hombros.^[40]

Ante la peligrosidad de Edmond, el FBI venía escuchando cuatro teléfonos de la cárcel, y sabía lo que estaba tramando con los hijos de Griselda. De hecho, cuando el joven capo gringo se vio atrapado, aceptó volverse informante del Gobierno, a cambio de que a su madre le redujeran la sentencia de catorce años. Gracias a las escuchas telefónicas y a su testimonio, la DEA probó que dos de sus socios —Michael A. Jackson y Marchall Corbin— alcanzaron a comprarle a los hermanos Trujillo Blanco entre quinientos y mil kilogramos de cocaína, después de que estos salieron de la cárcel.

Para cumplir con los cargamentos de droga, Osvaldo, con veintiocho años recién cumplidos, acudió al entonces acorralado Cartel de Medellín. Paralelamente, se dedicó a festejar su libertad y su regreso al país, que se produjo hacia febrero de 1992. Uno de sus contactos con la mafia de Medellín fue Carlos Arcila, el hermano de Juan Diego Arcila Henao, dos de los más sanguinarios pistoleros de Escobar. A ambos les decían Los Tomates de Pablo. Mientras Diego Arcila purgaba una condena en la cárcel Modelo, tras someterse a la justicia, Carlos seguía *traqueteando* con alias

el *Chopo*, que conocía de boca de Escobar la fama de la Madrina, y que accedió a entregarle varios kilos a Osvaldo, quien ponía como aval el apellido y *prestigio* de su madre.

Con esas mismas credenciales también negoció varias fincas, cuadros y caballos que pertenecieron a los Ochoa. Pero no pagó ni los bienes ni la coca.

A las dos de la madrugada del 19 de septiembre de 1992, Carlos Arcila llegó a la taberna La Baviera, ubicada en la Avenida Las Palmas y descargó su arma en la humanidad de Osvaldo. El hijo de la Madrina estaba en compañía de las jóvenes estudiantes de diseño, Ingrid Romero de veinte años, y Alexandra Álvarez Monsalve de veintitrés. Además, lo acompañaban sus viejos amigos de barrio, Oscar Quintero Castañeda de veintisiete años, y Andrés Villa Paredes de veinticinco. En la mesa contigua se encontraba Carlos Ramón Zapata, un médico y narcotraficante del Cartel de Medellín, que lo vio y lo recuerda todo.

Yo estaba en una fiesta con compañeros de la facultad de Medicina de la Bolivariana, en una mesa ubicada cerca a la pista de baile. Osvaldito, el hijo de Griselda, llegó con varios amigos y se ubicó en una mesa cerca al balcón que daba a un bosque. Yo me paré a saludar a Catalina Naranjo, una exnoviecita mía y entonces gerente de una entidad financiera, cuando entraron unos hombres, y sin decir nada empezaron a disparar. Osvaldo, que esa noche llevaba una chaqueta de cuero, saltó por la ventana y todos creímos que había alcanzado a escaparse. Pero se metió debajo de la edificación y allá lo encontraron desangrado. Tenía un tiro en el cuello y otro le rozó la cabeza.^[41]

Carlos Ramón Zapata, alias *el Médico*, es hoy asistente de un exfiscal gringo, que representa a narcotraficantes colombianos que buscan un arreglo con la justicia de Estados Unidos. Pero en esa época era famoso por sacarle al Cartel de Medellín y al narco Leonidas Vargas cargamentos hacia Europa por barco.

También, por *asesorar* a los sicarios del Cartel para que los secuestrados no se les murieran. Para inmovilizarlos, los gatilleros les disparaban en el fémur pero, extrañamente, algunos se morían a las pocas horas. Alias el Médico les explicó que si el fémur se partía con el disparo, debían empatar el hueso de inmediato, porque la grasa espesa que bota, generaba embolias y la muerte de los secuestrados.



Oswaldo murió horas después del atentado en la Clínica Soma e igual suerte corrieron las dos jóvenes e inocentes universitarias que lo acompañaban. La versión que Carlos Ramón Zapata da de los hechos concuerda con el informe policial. “Varios hombres armados llegaron a pie hasta la taberna, ubicada en El Poblado, y sin pronunciar palabra comenzaron a disparar. Los asesinos salieron y a unos cien metros del lugar abordaron el vehículo Chevrolet Swift negro, de placas LAD 871”.^{42}

En el sepelio de Oswaldo se leyó una extensa carta que Griselda había escrito desde la cárcel, donde expresaba su dolor, hablaba de las virtudes de Oswaldito y juraba venganza. Después de ese crimen, Wber, aficionado a las motos, regresó definitivamente a Colombia a hacerse cargo de varios negocios y bienes de la familia. Aunque gente cercana a Griselda también da por muerto a Wber, otros creen que permanece oculto en Medellín, que era el hombre maduro que lloraba en el sepelio de Griselda, y que sostenía a una niña de cinco años que gritaba: “Abuelita”. Dixon también está muerto. En cuanto a Rayful Edmond, el mafioso estadounidense que delató a los dos hijos de Griselda, sigue en prisión pagando dos cadenas perpetuas, pero con algunos privilegios y bajo protección.



El 12 de mayo del 2011, con 33 años cumplidos, Michael Corleone también fue capturado en Estados Unidos por traficar con coca. Alias *Nariz*, como le dicen, llegó ese miércoles al Dunkin Donuts ubicado en Alton Road, a la altura de la calle 16, en Miami Beach. Visiblemente nervioso esperó durante veinte minutos a que apareciera *Rata*, un hispano que le iba a vender veinte kilos de coca.

El menor de los hijos de Griselda planeaba sacar varias dosis y distribuirlas entre sus amigos raperos. Pero a dos mesas de Michael Corleone estaban dos agentes de la DEA, que le seguían los pasos desde agosto de ese año, gracias a la información de la *Rata*, que quería anotar algunos puntos con la ley. La DEA ya tenía grabada una conversación en la que el hijo de la *Madrina*, ofrecía en parte de pago por la coca, una moto Suzuki 2009 y un collar de oro con un gigantesco diamante incrustado y las letras T y S.

Abél Fernández, el socio de Michael Corleone se iba a encargarse de hacer el pago en un centro comercial, al que llegó la *Rata* en compañía de un agente antinarcoóticos de apellido Peña. Ambos llevaban micrófonos ocultos. Fernández entregó la joya y el certificado de propiedad de la moto, y a cambio recibió la droga en un maletín. Cuando le iba a avisar a Michael que la operación estaba a punto de concretarse, el hijo menor de la *Madrina* fue arrestado. Michael Corleone fue esposado en presencia de los comensales y solo atinó a pronunciar: “¿Qué va a decir mi madre?”^{43}.

Nariz sabía que no era gratuito que su madre lo hubiera bautizado Michael Corlene. Ella estaba obsesionada con la película *El Padrino*, y en el fondo esperaba que el menor de sus hijos fuera una especie de Vito Corleone, y no un vulgar vendedor callejero que cayera en su primera compra. Ese día, Michael Corleone iba vestido con bermudas y camisa corta, exhibiendo un tatuaje en su antebrazo derecho que le llega hasta su muñeca y que dice *Xtorcion*; el nombre de la casa disquera, especializada en grupos de hip hop que creó en Miami.

Antes de su arresto, el hijo de Griselda armaba espectáculos donde él rapeaba, usando camisetas del capo Pablo Escobar. Pero el sello, en cuyos registros Michael aparece al lado de José J. Álvarez, figura inactivo en bases de información oficiales de Estados Unidos. Lo último que se supo de él es que tenía prisión domiciliaria y que estaba a la espera de una pena menor. El abogado que contrató es el mismo que defendió a su madre: Nathan Diamond, quien no responde ninguna pregunta sobre su cliente Griselda Blanco o sobre el estado del proceso de Michael Corleone.



Darío Sepúlveda, el padre de Michael, también tuvo un final violento similar al de Griselda. A mediados de 1983, Sepúlveda paseaba de la mano del pequeño Michael Corleone, cuando fue emboscado por hombres que vestían uniformes de la Policía colombiana. Cuando le dijeron que era una simple requisa, Sepúlveda no opuso ninguna resistencia. Pero después de que le pidieron sus papeles, lo balearon delante del niño, que rompió a llorar asustado e impotente viendo cómo su padre se moría ante sus ojos. A pesar de que, supuestamente, fueron las autoridades las que acabaron con la vida de Sepúlveda, ese muerto también se lo adjudican a la *Madrina*.

Pero el niño nunca creyó la versión según la cual su propia madre ordenó aniquilar a Sepúlveda en su presencia, por diferencias en su custodia y porque este quería que el niño dejara California y

volviera con él y con su familia a Colombia.



De quien no hay rastro alguno es de Ana Lucía Restrepo, la madre de la Madrina. Después del arresto de su hija en California, la señora se quedó viviendo en la casa de Irvine, durante un tiempo, al lado de Michael Corleone. Pero luego ella pidió volver a Colombia para vivir con alguno de sus otros tres hijos. Los tres hermanos de Madrina están vivos y localizables pero herméticos sobre cualquier tema relacionado con Griselda Blanco.

¿Un cuarto esposo?

Según las cuentas de las autoridades, Griselda tuvo tres esposos: Carlos Trujillo, Darío Sepúlveda y Alberto Bravo. Pero sus amigos más íntimos dicen que hubo un cuarto *marido*, llamado Roberto Henao, alias *Robertico*. De este lo único que se sabe es que era paísa y gatillero, más joven que ella y que inicialmente le sirvió de guardaespaldas. Robertico esperaba hasta el amanecer a que Griselda saliera del búnker, que había habilitado entre la Universidad Pontificia Bolivariana y Bulerías, un sector del barrio Laureles de Medellín, en el que confluyen tres avenidas: la Nutibara, la 33 y la Bolivariana.

Su cuartel general era un edificio de tres pisos con garajes hasta el fondo y una especie de cabinas de vigilancia en la terraza. En una de las paredes de la sala, llena de muebles en cuero café y de cuadros gigantes, la Madrina tenía empotrada una caja fuerte y una caleta, que estaba repleta de armas, y en donde siempre había un par de kilos de coca para consumo personal. La caja fuerte tenía dólares, pesos y joyas.

La Madrina despachaba en un escritorio de tres cuerpos con un módulo de cuero negro. Allí le dictaba a una mujer las cuentas del negocio ilegal. Algunos creían que era analfabeta, pero por la calidad de la letra de su firma, que aparece estampada en algunos documentos recientes, esa versión se descarta: la letra es fina, pegada y elegante, y los números de su cédula (21.368.776) son claros y de trazos fluidos (ver anexo uno). En esa oficina se reunía con socios, sicarios y secuaces para planear crímenes y embarques. También hacía fiestas con droga y trago. Y a la salida, siempre la esperaba *Robertico*. Tal vez eso la habría acercado al joven sicario. El asunto es que después de ser su hombre de confianza, Griselda decidió relevarlo, y al poco tiempo apareció muerto. Algunos dicen que fue en un ataque de celos, una reacción incontrolable que siempre se apoderaba de la Viuda Negra y a la que también le atribuyen la muerte de Alberto Bravo.

Su amor por Bravo era tal que Griselda entró en shock cuando supo que se iba a enfrentar a un duelo, un día miércoles, con el Caratejo Betancourt, su amigo del Clan Los Tortugos y socio de fechorías juveniles. Ambos resultaron gravemente heridos, pero se recuperaron satisfactoriamente en dos cuartos contiguos de la Clínica Medellín. Luego del sonado episodio siguieron siendo amigos.

La versión de la muerte de *Robertico* se regó como pólvora dentro del gremio de narcotraficantes, y graduó de inmediato a Griselda como la *Viuda Negra de la mafia*, un alias que ella detestaba

porque, decía, le podía traer muy mala suerte.

El último romance que tuvo esta mujer fue en prisión, con Charles Cosby, un hombre de color, ambicioso y desgarbado, que también le servía de enlace con los contactos mafiosos y distribuidores que accedían a venderle la mercancía, a sabiendas de que la DEA la monitoreaba con alguna frecuencia. A través de Cosby, veinte años menor que ella, Griselda logró mover cargamentos y plata. De modesto vendedor de cocaína, Cosby se convirtió en el portavoz de la Madrina ante mafiosos locales, y en una especie de padre adoptivo para Michael Corleone. Sin embargo, Charles Cosby terminó testificando en su contra, y haciendo documentales sobre lo que, según dice, conoció de la vida íntima de su amante y patrona, Griselda Blanco.

El punto de quiebre de Griselda Blanco fue la saña con la que ella ordenaba aniquilar a sus enemigos. La estela de crímenes atroces la puso en la mira de las autoridades. La organización y los socios empezaron a verla como un peligroso obstáculo para una actividad ilegal que exige discreción. El primer campanazo de alerta sobre el desboque criminal de la colombiana se produjo el 11 de julio de 1979. Ese día, la Madrina ordenó ejecutar una masacre en pleno Miami, similar a las que se cometían en Colombia, y terminó sacudiendo no solo a esa comunidad sino, también, el expediente en su contra.

El objetivo fue Germán Jiménez Panesso, un curtido traficante colombiano que le estaba moriendo una buena tajada del negocio, y al que Griselda acusaba de robarle mercancía. En Medellín la mafia sabía que la Madrina había sentenciado a Jiménez, pero este había tejido una fina red corrupta entre autoridades de Colombia y Miami que, además de darle información privilegiada sobre los operativos y procesos, lo mantenían a salvo. El hombre era una especie de escapista. Cada vez que lo capturaban (fueron tres las ocasiones) movía esas fichas oficiales (y además la billetera) para salir a los pocos días a seguir traficando y asesinando a los delatores de turno.

La primera vez que cayó fue el 12 de abril de 1972 en Cali, mientras transportaba veintisiete libras de cocaína pura, tasadas en sesenta millones de pesos de la época. Y aunque en Colombia ya se sabía que era un traficante internacional, el juez cuarto de Instrucción Criminal de Cali lo dejó en libertad. El 13 de septiembre de ese mismo año lo volvieron a capturar y, de nuevo, logró salir. Esta vez fue el juez sexto de Instrucción Criminal quien le dio la noticia de su libertad en el año nuevo de 1973.^[44]

Al igual que la Madrina, Jiménez vivía armado y rodeado de guardaespaldas, pero el miércoles 11 de julio de 1979 el alcohol que irrigaba sus venas le hizo bajar la guardia y perder la vida. El narco llegó al centro comercial Dadeland, a eso de las dos de la tarde, en busca de una botella de Whisky, y cuando la tenía en la mano, desde una camioneta Ford Econoline le descargaron tres fusiles. Su acompañante, Juan Hernández, también murió. Dos empleados de la licorera quedaron heridos, varios vehículos que estaban al frente de la ventana fueron impactados por las balas, y la comunidad de Miami quedó horrorizada.

La noticia ocupó la atención de la ciudad durante varios días que, poco a poco, fue conociendo detalles de la saña y técnica que usaron los sicarios. El carro desde donde se hizo el ataque,

abandonado a pocas cuadras del lugar del doble crimen, dejó sorprendidos a los investigadores. Era una especie de máquina de guerra artesanal, al que le habían alterado sus partes, exclusivamente, para ejecutar el asesinato. En sus narraciones sobre la Madrina, el periodista norteamericano Ethan Brown le atribuye al detective de homicidios de Country Dade la descripción del vehículo:

Todos sus costados estaban recubiertos por un cuarto de pulgada de acero y contaba con agujeros para las armas. Los agujeros estaban recubiertos de plástico permitiendo que los tiradores vieran hacia fuera [...] Dentro del carro fueron encontradas veinte armas cortas entre pistolas y ametralladoras.

Mientras la sociedad estadounidense se aterraba por este cinematográfico crimen, el Cartel de Medellín tomaba nota para replicar a la osada y sanguinaria Griselda Blanco.



Uno de los asesinos de Germán Jiménez fue Jorge Ayala, alias Rivi, quien, en 1993, se convirtió en testigo contra Griselda, y le entregó a la Fiscalía de Miami un listado de once de los crímenes que había cometido en Estados Unidos siguiendo las órdenes de su patrona.

En el documento, que reposa en el expediente contra Griselda y contra el propio Rivi, hoy preso, aparecen, además, Alfredo Lorenzo y su esposa Grisel. La joven pareja fue acribillada, el 17 de mayo de 1982, en el estudio de su casa de South Miami. Sus cuerpos aparecieron amarrados en una habitación contigua a la de sus hijos, de diez meses, cinco y siete años, quienes escucharon la balacera escondidos en uno de los *clóset*. La madrina ordenó el asesinato del matrimonio Lorenzo por haberse demorado en pagar un embarque de cocaína.

VICTIM/S	LOCATION	DATE
German Panesso Juan Hernandez	Dadeland	7-11-78
The victims were killed on orders of Griselda at the Dadeland Mall. Paco was Griselda's main enforcer at that time. Jorge would have been present while Griselda et al discussed this hit. After the fact.		
Hernan Granados	152 St. & S.W. 117 Ave.	5-1-81
Granados was set up by Carlos Vanegas to be abducted at the Tamada Inn at Kendall Dr. and the Palmetto expressway. He was later killed and dumped along the roadside in a cardboard box.		
Octavio Meija	Midway Mall	5-7-81
The victim, father of Pado Meija, was killed on orders of Griselda at the Midway Mall.		
Alfonso Arubia "Nickelado"	Townhouse in Kendall	11-28-81
Known as the "Kendall Six" because there were five other victims killed. Ordered by Griselda as a favor for Rafael Salazar.		
Lillian Trejos	132 Ave & S.W. 24 St	11-30-81
Lillian was the girlfriend of Diego Escobar, "Chicho". When he was in jail and was not bonded out quickly enough, she threatened to expose Jario Bequiveva's organization, and was killed for that reason.		
Johnny Castro	Country's Inn	2-7-82
Griselda had ordered a hit on Chicho. The four year old was killed by mistake.		
Domingo Hernandez	S.W. 97 Ave. & 13 St	7-24-82
Killed on a soccer field at the above location		
Roger Rodriguez	MIAMI LAKES	8-24-82
Killed on a soccer field in MIAMI LAKES.		
Alfredo Lorenzo Grisel Lorenzo	City of Miami	5-17-82
The above two victims were killed in their home. It was a contract hit ordered by Griselda. The victims' two young children were left in the home.		

Rivi también confesó haber asesinado, el 7 de febrero de 1982, a Jesús Chucho Castro, un socio pequeño en el negocio de las drogas, porque éste había insultado a los hijos de Griselda. Pero el fuego de la ametralladora tan solo rozó a Chucho, y quien recibió las balas fue Johnny, su hijo de dos años y medio.^[45] El detective Nelson Andreu y el sargento Al Singleton llevaban una década tratando de esclarecer el crimen del pequeño Johnny Castro y el de la pareja Lorenzo.



Lilian Trejos, la novia del colombiano Diego Escobar, alias *Chicho*, fue otra de las personas que Rivi asesinó por instrucciones directas de su patrona. La mujer fue acribillada el 30 de noviembre de 1981, después de que amenazó a Griselda con delatar a los miembros de la banda de los Sepúlveda. Trejos estaba desesperada porque su novio ya llevaba varias semanas en la cárcel, y nadie de la organización había ido pagar la fianza para que lo dejaran libre. El plazo se estaba venciendo, y aunque la Madrina le hizo saber que le enviaría el dinero, lo que le llegó fue un pistolero. El cuerpo de la mujer, con varios impactos de bala en la cabeza y en el pecho, apareció tirado en una esquina de la 132 Avenue con SW 24, en Miami.

En similares circunstancias y con el mismo gatillero, fueron ultimados Hernán Granados, el 5 de enero de 1981; Alfonso Arrubla, alias *Nickelado*, el 28 de noviembre de 1981; y Domingo Hernández, el 24 de julio de 1982.



Granados fue acribillado en el hotel Ramada Inn, ubicado en Kendall, a la altura de la autopista Palmetto. Su cadáver salió en todos los noticieros, como uno de los tantos muertos que en ese entonces le dejaba la mafia a Miami. Pero el móvil detrás de este caso era más complejo. El joven Granados había secuestrado a Carlos Vanegas, un fiel trabajador de Griselda, para obligarla a devolver un sector de distribución del que ella se había apropiado. Griselda no estaba dispuesta a ser intimidada por un distribuidor, ni a perder al "buen" Vanegas, quien la había acompañado por años. Lo curioso es que, meses después, el pistolero Rivi asesinó a Vanegas, y dejó sus restos a un lado de la carretera, dentro de una caja de cartón. Él mismo se lo confesó sin problema a las autoridades estadounidenses.

Y cuando al fin las autoridades antimafia de Estados Unidos creían haber hecho justicia, gracias a la confesión de Rivi, el proceso contra Griselda, por estos y por otros crueles asesinatos, se desbarató ante los ojos de las autoridades. Rivi, el gatillero y ahora testigo de excepción, sostenía sexo telefónico, desde la cárcel, con la asistente del fiscal del caso.



Sin saber que el destino iba a jugar a favor de su clienta, el abogado Nathan Diamond ya estaba

preparando una nueva defensa. Salió a denunciar públicamente que Griselda Blanco había sido, estratégicamente, confinada cerca al pabellón psiquiátrico, para debilitarla y obligarla a colaborar con la justicia. Su hijo Wber también salió en su defensa, dijo que los testimonios contra la Madrina eran falsos y que el FBI y la DEA querían convertirla en una vulgar soplona a cambio de beneficios.

Pero la DEA descubrió que la Viuda Negra no sufrió en prisión, y que al poco tiempo de haber llegado a Miami la Madrina había logrado corromper a varios guardias. Literalmente, metía a su celda todo lo que necesitaba para satisfacer sus necesidades, incluido al afroamericano Charles Cosby. Además todo indicaba que detrás de los barrotes, seguía dándoles órdenes a los miembros de su organización.



El cubano Miguel Alcázar (sic) Pérez, llamado Migue, también estuvo en el crimen del niño Castro y del matrimonio Lorenzo. Además, la justicia de Estados Unidos probó que él fue el autor material de un atentado, que les revolvió el estómago a los más curtidos investigadores: El 15 de diciembre de 1982, el traficante y mafioso colombiano Octavio Mejía Jr., llamado el Papo Mejía o Luis Fernando Arcila Mejía, iba a llegar secretamente a Miami a cumplir una cita de negocios. Migue esperó pacientemente el vuelo que traía a Papo de Colombia, y en las puertas del aeropuerto de Miami lo apuñaló quince veces con la cuchilla de una vieja bayoneta, luego de que la pistola que llevaba con él no le quiso *escupir* las balas. Inicialmente, el crimen debía ejecutarlo Jorge el Loco Ayala, pero este, sin la autorización de Griselda, subcontrata a Migue, quien optó por las puñaladas para no perder la paga.



Papo era un enemigo visceral que Griselda había heredado de su tercer esposo (Darío Sepúlveda), y al que había declarado objetivo militar. La guerra entre Papo y los Sepúlveda se desató después de que el padre de Papo, un pereirano conocido con el alias *Monomica* o *Paquito*, fue asesinado.

El sicario Rivi lo baleó, siguiendo órdenes de la Madrina, mientras Paquito hacía algunas compras.

El crimen se registró el 5 de julio de 1981 en el centro comercial Midway, ubicado en Ohio. Según registros de la DEA, Paquito o Monomica fue sentenciado a muerte por Griselda Blanco, a raíz de

una pelea por un cargamento de ochenta kilos de coca que habían *importado*, de manera conjunta desde Colombia, las bandas de Sepúlveda y de Papo. El asesinato fue fácil porque el viejo narco no podía huir por los paquetes que llevaba, y por una fractura que tuvo en su columna durante el paso por una cárcel de Estados Unidos. En esa ocasión, el padre de Papo estaba ejecutando un plan de escape en compañía de un italiano. Pero en el intento, el extranjero murió, y el narco pereirano se fracturó dos vértebras, y de inmediato fue recapturado.

En cuanto a Papo, en Medellín aún lo recuerdan por el asesinato de *Morita*, un humilde vendedor de una tienda del centro de Medellín. Papo llegó al local pidiendo trago, cuando Morita acababa de cerrar. Y ante la negativa de reabrir, Papo Mejía le descargó su pistola en la puerta de la tienda. En un arranque de rabia similar eliminó a Gilberto *El Chiquito* Mejía, otro narco de la época.



La guerra entre estas dos facciones de la mafia colombiana —los Sepúlveda y los Mejía— llegó a tal grado que, después del infructuoso atentado contra Papo en el aeropuerto, Griselda ordenó ponerle una bomba de regular poder a su casa de Miami. Aunque la estructura de la vivienda, ubicada en un primer piso, no sufrió daños severos, las autoridades estadounidenses estaban aterradas de las dimensiones que estaba tomando la *vendetta* mafiosa. A este enfrentamiento se le atribuyen las decenas de muertes selectivas de expendedores, consumidores y distribuidores de cocaína que se registraron en esa ciudad a principios de los ochenta.

En 1971, la tasa de asesinatos en esa ciudad era del 13,2 por cada cien mil personas.^[46] Para 1984, ese indicador, según el FBI, llegó a niveles históricos: veinticuatro homicidios por cada cien mil habitantes. El sargento Al Singleton, del Departamento de Policía de Miami Dade, calculaba en cuarenta el número de muertos por los que, en ese momento, la Madrina estaba siendo investigada. Todos los crímenes se registraron en el área de Miami y en Queens.

Finalmente, Papo terminó neutralizando por una mujer, pero no por Griselda, sino por una boliviana: Sonia Atalá. Esposa de un corredor de autos, muy bien relacionada con el Gobierno de facto que se tomó el poder en Bolivia en 1980, Atalá se convirtió en testigo de la dea. De hecho, sirvió de anzuelo para que capturaran a otros miembros de esa organización, entre ellos a Mario León Espinosa Vélez, José Libardo Castaño Mejía y Luis Eduardo Castañeda.^[47]

El exagente de la DEA Michael Levine, recuerda muy bien a Atalá:

Yo logré infiltrar a esa organización como agente encubierto de la DEA. Sonia aceptó hacerse pasar como mi amante, mientras proveía de base de coca boliviana a Pablo Escobar y al resto de narcotraficantes colombianos. Así logramos atrapar a varios miembros de la organización. A Papo lo veníamos siguiendo por años y no habíamos podido localizarlo. Pero Griselda sí lo logró, y supo el día y el vuelo exacto en el que llegaba a Miami, con un pasaporte falso.^[48]

Y agrega que fue realmente impresionante saber que Griselda mandó a apuñalar a Papo en pleno aeropuerto, con una cuchilla oxidada: “Entre ellos (Papo y Griselda) había una verdadera guerra por el control del mercado, que dejó decenas de muertos en las calles. Yo estuve al mando del aeropuerto de Miami en 1984, y recuerdo muchos casos de narcotráfico que implicaban a Griselda”, puntualizó Levine quien, después de trabajar veinticinco años en la dea, abrió una oficina en Nueva York. Allí, presta consultorías en procesos en los que se ven involucradas personas que no sabían que llevaban droga en sus equipajes o que fueron forzadas a traficar.

Al poco tiempo, Papo fue capturado dentro de una gigantesca operación encubierta llamada *Huno*, que pretendía atrapar a los grandes productores, que les distribuían base de coca a las organizaciones del narcotráfico, y a la clase dirigente de Bolivia, que los protegía. Por su participación en esa red, Papo fue condenado a pagar cerca de veinte años de cárcel. Pero la mayoría de sus cómplices quedaron en libertad. Según el exagente Levine, los hombres huyeron debido a la intervención de la cía, y a la complicidad de algunos de sus agentes con el narcotráfico: “Los socios de Papo y demás involucrados en esta red escaparon o lograron salir libres. La historia está recopilada en mi libro *The Big White Lie*”, dice Levine.



Después de la operación *Huno*, alias Papo fue dejado en libertad el 17 de marzo del 2000. Así consta en los archivos del Buró de Prisiones de Estados Unidos, que guarda su historial bajo el número de registro 10622-004. De inmediato fue deportado a Colombia, y aunque algunos de sus amigos dicen que murió hace unos años en un accidente de tránsito en Pereira, de donde era oriundo, otros aseguran que, a sus setenta años, aún vive en Medellín, y que estaba enterado de los

movimientos de Griselda. “Yo sé que está vivo”, insiste el exagente Levine desde su oficina en Nueva York.



En ese mismo expediente también quedó evidencia de los alcances criminales de Dario Sepúlveda, el tercer marido de Griselda Blanco. De hecho, a finales de los setenta, él era el objetivo de los agentes antimafia estadounidenses y no la Madrina. Sepúlveda pertenecía a la banda criminal de su hermano Miguel *Paco* Sepúlveda, conocida en Estados Unidos como *Paco Sepúlveda brother*, de la que también hacía parte el menor de la familia, Diego, alias *Toto*, y a la que luego ingresaron Griselda, esposa de Darío, y Vicky la compañera de Paco.

Los sicarios de la banda de Paco Sepúlveda, a quien la Policía de Miami Dade calificaba como de alta peligrosidad, eran *Amilkar* y el *negro Winston*. Inicial y equivocadamente, Griselda figuraba en el organigrama criminal como *paramour* (amante) de Paco, pero luego la ascendieron a socia criminal y a esposa de Darío. Aunque Estados Unidos logró acusar a Paco de narcotráfico, en 1978, su captura solo fue posible, cinco años después, en plenas calles de Nueva York. La DEA recibió información de que el centro de operaciones de la banda quedaba en el apartamento 3B de un edificio ubicado en la calle 31, en Bayside Queens.^[49]

Durante semanas vigilaron el lugar —cuyas ventanas estaban tapadas con bolsas plásticas negras— pero no observaron ningún movimiento. A finales de enero de 1983, cuando iban a desistir del operativo, Paco llegó al inmueble y fue capturado junto con dos mujeres. Los agentes descubrieron luego que los Sepúlveda se les escabullían porque habían logrado adquirir un equipo para interceptar las comunicaciones de la Policía.

El monitoreo de la señal oficial les permitía anticiparse a las redadas contra traficantes, y saber la ubicación de los escuadrones antimafia. También usaban el equipo para seguirle los pasos al narcotraficante colombiano Papo Mejía, su *archienemigo*.



Con este tipo de confesiones, el propio Rivi se encargó de sellar la suerte de Migue, su amigo de sangre. Cuando este se resistía a admitir un homicidio, Rivi se encargaba de refrescarle la memoria

delante del gran jurado. Uno de ellos fue el de Edgar Restrepo Botero, otro traficante colombiano, acribillado el martes 24 de agosto de 1982.

Botero Restrepo cayó en manos de la justicia el 17 de julio de 1973 y, un año después, fue condenado a diez años de cárcel. Al momento de su captura, el narco colombiano le debía una fuerte suma de dinero a la Madrina, cuyo saldo siguió creciendo en prisión. Cuando Botero Restrepo salió libre, Griselda le mandó varios mensajes para que se pusiera lo más pronto al día.

Al no recibir respuesta, la Madrina le envió a sus dos sicarios: Rivi y Migue.

Ambos llegaron a un campo de fútbol, en el condado de Dade, y lo acribillaron en presencia de una veintena de personas, entre ellos varios pequeños que jugaban en el lugar.

El testigo principal del Estado en el juicio, Jorge Ayala, declaró que él y el acusado (Migue) trabajaban como agentes de la organización de droga de Griselda Blanco / Dario Sepúlveda. Él testificó que el acusado admitió específicamente asesinar a la víctima, (Botero), porque esta le debe dinero a la organización Blanco / Sepúlveda.^[50]

Miguel Pérez fue detenido el 15 de abril de 1994 y, hasta hace tres años, seguía solicitando apelaciones para que se le rebajara la condena aduciendo que en el proceso en su contra se introdujo evidencia de manera ilegal. El Rivi sigue el mismo patrón de defensa.



Para atender las venganzas de Griselda en Colombia ella tenía a otro grupo de sicarios. Por lo general, contactaba a Humberto Molina Quirama, quien empezó su carrera como secuestrador. El tipo era efectivo y discreto. De hecho, la única foto que se conoce de este delincuente fue publicada por el diario *El Tiempo*, el 23 de diciembre de 1975. A miembros de su banda, de la que hacían parte Ignacio Cano González y Diego Ignacio Becerra, se le atribuyeron decenas de secuestros extorsivos, entre ellos el plagio del empresario paisa Gustavo Toro Quintero, fundador de la cadena de almacenes Éxito. Años más tarde, un hermano y un sobrino de Toro también fueron plagiados usando métodos idénticos. Y, el jueves, 8 de noviembre de 1990, el turno fue para su hijo, Gustavo José Toro González:

El joven fue secuestrado en el sector de Patio Bonito, en el barrio El Poblado, muy cerca a

uno de los almacenes de la cadena [...] viajaban en un automóvil Toyota de color verde y placas HB7912, cuando fue interceptado por varios hombres armados y lo obligaron a abordar otro vehículo.^{51}

Lo paradójico de la historia es que, tras varios cambios de mano, Almacenes Éxito terminó comprando, de buena fe, una de las propiedades de Griselda Blanco.^{52} El final del gatillero Molina Quirama también corrió por cuenta de la Madrina. Para que no la delatara, esta lo mandó matar en Los Dos Faros, una conocida heladería ubicada en el barrio Cristo Rey, cerca a Guayabal y al aeropuerto Olaya Herrera.



Miguel Vélez, cerraba la nómina de pistoleros de la Madrina. De su vida personal solo se sabe que era cercano a los Ochoa, que le decían *Cumbamba*, por tener una quijada cuadrada y pronunciada, y que fue condenado por el asesinato del informante de la DEA Barry Seal. Uno de los testimonios definitivos para que le aplicaran cadena perpetua fue el de Max Mermelstein, quien, en diciembre de 1984, dio detalles precisos de su participación, tanto en el secuestro como en el posterior crimen, del arma que usó y del protagonismo que tuvo *Cumbamba* en este hecho:

Mermelstein, un extraficante de drogas y miembro del Cartel de Medellín, declaró, en diciembre de 1984, que asistió a una reunión de Rafael Cardona Salazar, otro miembro de esa organización, en su casa de Miami. En la reunión estuvieron Cumbamba y un empleado de Cano llamado Fabio Ochoa, quien se había hecho cargo de la organización, después de que Jorge Ochoa fuese detenido en España.^{53}

En el *indictment* se describe cómo, ese día, se le encomendó a Mermelstein el asesinato de Seal, y cómo posteriormente, Pablo Escobar y Fabio Ochoa autorizaron pagarle más de un millón de dólares por esa *vuelta*. Tras tres viajes infructuosos a Lousiana, donde residía Seal, el narco pidió ayuda. Mermelstein confesó que, tres meses después, convocó a una reunión al pistolero Miguel Vélez y a Rafael Cardona Salazar para decirles que Escobar y los Ochoa estaban exigiéndole resultados inmediatos. En esa ocasión, Vélez manifestó su molestia por no haber sido incluido en el contrato para eliminar al informante de la DEA y su intención de hacer la vuelta. Mermelstein no especificó si Escobar y los Ochoa accedieron a que Vélez ejecutara el crimen. Pero sí juró que la

última persona en tener en sus manos el arma homicida, una pistola Mac-10, fue Miguel Vélez.

Además, la Fiscalía logró probar que, el 16 de febrero de 1986, tres días antes del crimen, Vélez llegó a Nueva Orleans en compañía de los colombianos Heriberto Sánchez Cárdenas y de Jhon Jairo Cardona García. Los tres se hospedaron en la sede del Hotel Hilton que queda cerca al aeropuerto, donde los estaba esperando un cuarto hombre: Bernardo Antonio Vásquez. Con base en testimonios y en evidencia encontrada en tres carros, que los colombianos alquilaron para acercarse a la casa de Seal, todos ellos fueron condenados por ese homicidio. Uno de los testigos dijo haber visto antes del tiroteo a un hombre corpulento con la barbilla cuadrada y pronunciada, igual a la de *Dick Tracy*.^{54} Los acusados apelaron la sentencia en octubre de 1991, pero esta les fue confirmada en su totalidad.



Jaime Bravo, un pistolero ocasional de la organización, también puso varios muertos a nombre de Griselda Blanco. Además de que era colombiano, menor de veinticinco años, con mirada achinada, pelo lacio, y osado, de este es muy poco lo que se sabe. Algunos aseguran que entró a la organización con la *credencial* de pariente de Alberto Bravo. Incluso luego de que la Madrina asesinó a Alberto, el joven gatillero la persiguió por todo Estados Unidos para vengar el crimen. Jaime Bravo también registra un ingreso a cárceles estadounidenses, pero su paradero no es claro. Además, personas cercanas a los Bravo, un pujante Clan de empresarios paisas, prefieren no hablar ni de Alberto ni de Carlos Bruno ni de su aparente cercanía con el quinto gatillero de la Madrina.

En todo caso, a Jaime se le atribuye el asesinato de Myriam Luengas de Arango, la *Pájara*, la mejor amiga de Griselda, a la que ella mandó matar y luego lloró. La Madrina le mandó a Jaime y a otro sicario a su casa, ubicada a tres cuadras de la IV Brigada en Medellín, y al otro día fue a llorarla amargamente a la funeraria. Algunos dicen que la única razón para asesinarla era que Luengas era una mujer hermosa y refinada, que despertaba los celos de Griselda y las miradas morbosas de sus maridos de turno.

En la lista de muertos de la Madrina hay otro exámito entrañable: José Domingo Hernández, alias *Mingo*. Hernández era un antiguo operario de la textilera Tejicondor, que se metió a traficar y se hizo multimillonario. Griselda le ordenó a *Chucho Orejas* visitarlo en su casa en Opa Loka, y luego

asesinarlo a sangre fría. Chucho Orejas, un asesino sin escrúpulos, siguió al pie de la letra las instrucciones. Ahora vive en Medellín en la más absoluta miseria y con decenas de muertos encima.



Al parecer, ir a los entierros de sus víctimas era una especie de ritual de Griselda con el que, además, disipaba las sospechas en su contra. Al tenebroso narco conocido como el *Negro Duqueiro*, no solo lo lloró después de decirle a su gatillero Chucho Orejas que lo eliminara, sino que además pagó en efectivo los gastos del funeral y las coronas del sepelio. El crimen del Negro Duqueiro fue el primer campanazo que recibió el Cartel de Medellín sobre los alcances y métodos de Griselda Blanco. Ella en su oscuro decálogo, siempre contemplaba el asesinato de sus pares, y acudía a las vías de hecho como primera y única alternativa de arreglo.

En este caso específico, Duqueiro había intentado buscar a un intermediario de primer nivel para zanjar las diferencias de plata y droga con la Viuda Negra: Gustavo Gaviria. El capo los había conocido a ambos desde sus inicios y no quería que la relativa paz que se vivía entre los fundadores del Cartel se dañara. Pero la Madrina no asistió a ninguna de las citas que le pusieron, y tampoco envió un emisario a la última reunión convocada. Eso tenía furioso al Cartel. Pero lo que más molestó es que, en el sepelio, ella fingiera que no había tenido nada que ver con ese crimen, y les diera el pésame a las dos acongojadas viudas del Negro Duqueiro.



No hay duda de que, además de las técnicas para introducir coca a Estados Unidos, buena parte del manual de crímenes de la mafia fueron autoría de Griselda Blanco. De hecho, desde finales de los ochenta, la prensa colombiana la señalaba como la autora de los crímenes con sicarios en moto, que aún están vigentes en Colombia.

Pero no hay evidencia de que ella haya *patentado* ese mecanismo para asesinar y huir rápidamente. Tanto así que el primer sicario con moto apareció en Miami, en mayo de 1980, para matar al esmeraldero Carlos Isauro Murcia Fajardo.

En archivos periodísticos colombianos las palabras *sicario con moto* se empezaron a combinar con mayor frecuencia, cuando el Cartel de Medellín empezó su guerra contra el Estado, para doblegarlo

y frenar la extradición de mafiosos a Estados Unidos. En esa época, la Madrina ya estaba en prisión. Lo que nadie duda es que ella fue quien empezó a usar las bombas como mecanismo para borrar a sus competidores. Su primer blanco fue alias Papo uno de sus férreos enemigos, socio del Cartel de Medellín. Pero usaba métodos más crueles: "A mediados de los ochenta, ordenó enterrar vivo y en su avioneta a un piloto de Pablo Escobar, que le llevó un cargamento a EE. UU.. Había un descuadre de un kilo y ella ni siquiera lo dejó dar explicaciones", le contó al diario *El Tiempo* un emisario de políticos y mafiosos de Antioquia, que vio la escena en una finca del Urabá antioqueño.^[55]

Ese tipo de venganzas, y el crimen de Martha Saldarriaga Ochoa, prima de los Ochoa Vásquez, la pusieron en la mira del Cartel de Medellín. De hecho, Martha Saldarriaga Ochoa fue una de las pocas víctimas de Griselda, que la banda de la Madrina no se quiso echar encima, y que provocó la desertión de varios de sus socios y sicarios. Los Saldarriaga Ochoa siempre habían estado ligados al Clan Ochoa. Incluso, Óscar Saldarriaga Ochoa, hermano de Martha, estuvo a punto de ir a prisión, en febrero del 2008, por cuenta del proceso que Estados Unidos abrió en contra de Fabio Ochoa Vásquez, por introducir más de treinta toneladas de cocaína, entre 1997 y 1999.

Un jurado federal de Miami acusó a Óscar Saldarriaga Ochoa, a la contadora paisa Gloria Flórez Vélez y al abogado gringo Benedict P. Kuehne de los cargos federales de lavado de activos, obstrucción a la justicia y alegatos de confiscación. En esencia, la acusación formal indicaba que los honorarios de Saldarriaga, Kuehne y Flórez eran ganancias directas o mezcladas del narcotráfico. También se les acusó de conspirar para ocultar el origen del dinero y la información que recogieron al respecto. Específicamente, se hablaba de seis cartas redactadas por Kuehne informando que había realizado una investigación exhaustiva e independiente, con ayuda de Saldarriaga y de Flórez, sobre la fuente de los fondos, la cual concluyó que estos eran absolutamente limpios. A partir de esa evaluación, Saldarriaga, Kuehne y Flórez realizaron cuatro transferencias telegráficas por un total de US \$ 5. 239.653,67 desde la cuenta de fideicomiso del abogado de Kuehne al equipo de defensa legal de Ochoa, para pagos de honorarios y gastos jurídicos.

El parentesco entre Saldarriaga Ochoa y Fabio Ochoa Vásquez quedó plenamente establecido en la segunda página del *indictment* (ver anexo dos). La Unidad Investigativa del periódico *El Tiempo* comprobó que parte del dinero para el pago de abogados provino de Guillermo Ángel Restrepo, *Guillo Ángel*, un piloto empresario del petróleo, célebre en los noventa por haber suministrado

información clave en contra del poderoso y criminal jefe del Cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, a cambio de beneficios judiciales.

Hoy, establecido en Perú, Ángel le reconoció al periódico *El Tiempo* que, debido a la vieja amistad que lo une con los Ochoa y a su fluido inglés, ayudó a coordinar la defensa de su amigo Fabio Ochoa Vásquez. Además, que les vendió la transferencia de los fondos de la reparación de un avión —entre cuatrocientos y cuatrocientos cincuenta mil dólares— para que se lo giraran a los abogados en Estados Unidos, en cabeza de Roy Black, quien estaba seguro que Fabio iba a estar de vuelta en Colombia en el 2008.

La transferencia fue el resultado del pago de los daños causados a un avión en un incidente en Medellín, que se reparó en talleres de Helicargo.

El giro lo hizo una aseguradora de Londres, todo es legal, —aseguró Guillo Ángel— [...] Estoy presto a aclararle a cualquier autoridad lo que sea necesario respecto a mi legal proceder en este tema. Tendré toda la disponibilidad para con las autoridades de E.U. en el momento en el que lo estimen conveniente y ellos ya tienen los documentos.^{56}

Y agregó que hubo más gente que hizo lo mismo con los Ochoa, porque los bancos les cerraron las puertas, y que a él y a los demás, la familia les pagó la plata en Colombia. La empresa Helicargo a la que se refiere era de su propiedad y, en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, transportó a varios jefes *narcoparamilitares* durante el proceso de desmovilización con el gobierno de Álvaro Uribe. El propio comisionado de Paz, admitió en su momento que la empresa de Ángel transportó a alias *Don Berna* a Ralito, después de que este se entregó, tras huir de la zona de distensión habilitada para la polémica desmovilización.

A través del Fondo para la Paz de la Presidencia —y tras un estricto proceso de selección— se contrató catorce veces a Helicargo para transportar gente y logística de la Oficina del Comisionado. Entre noviembre del 2004 y octubre del 2006 pagaron 200.815.000 pesos por sus servicios.^{57}

En cuanto al desarme de los grupos paramilitares, varios de los episodios que lo rodearon son materia de investigación y tienen al Comisionado en llos judiciales, aún por resolver.



Kuehne, entre cuyos clientes estuvo el exvicepresidente de Estados Unidos Al Gore y otros importantes políticos, inició una serie de gestiones en el alto Gobierno gringo para librarse de los cargos. Su abogado, John Niels, alegó ante la jueza federal Marcia Cooke, que la posibilidad de enjuiciar a Kuehne y a sus asociados dañaría la voluntad de los abogados defensores de aceptar clientes. La tesis, la evidencia de Ángel y el respaldo político a Kuehne tuvieron eco y los cargos contra él y contra los colombianos Flórez y Saldarriaga fueron retirados.

Pero Fabio Ochoa recibió una condena ejemplar, a pesar de la calidad de abogados que su familia le pagó: el 12 de julio de 2003, fue condenado a treinta años de prisión. Con 49 años, esta sentencia significa, en la práctica, que sus últimos días trascurrirán en una cárcel de Estados Unidos.

El más joven de los Ochoa fue capturado en 1999, dentro de *Milenio*, uno de los más grandes operativos contra la mafia de Medellín. Aunque Fabio ya había pagado prisión en Colombia, la DEA dijo que había pruebas de que él seguía delinquiendo posterior a ese encarcelamiento. Estados Unidos aseguró tener evidencia de que Fabio introducía treinta toneladas mensuales de coca a su territorio, y que era falso que hubiera dejado el negocio.

El juez Michael Moore, de Miami, aceptó como una de las pruebas reina las declaraciones de Alejandro Bernal Madrigal, alias *Juvenal*, también preso en la operación Milenio. Bernal aseguró que Fabio Ochoa había vuelto a traficar en 1998 y documentó varios *narcoenvíos*. El primero fue un embarque de droga camuflado en pulpas de fruta de guayaba, incautado por la DEA en Houston. En este, Ochoa habría participado con cien kilos de la droga. Y el segundo fue un envío de más de ocho mil kilos que salieron de México, y que en su mayoría eran propiedad de un narcotraficante de ese país llamado Armando Valencia. De hecho, Bernal dijo que él era el enlace entre el menor de los Ochoa y la mafia de México. También dijo que estaba distanciado de Fabio Ochoa por la pérdida de nueve toneladas del alcaloide que pertenecían al exnarco Nicolás Bergonzoli.

La familia Ochoa calificó de falsos los señalamientos y de injusta la pena, porque según la legislación gringa, Fabio Ochoa no podía ser condenado a más de doce años de prisión. Por eso, aún buscan instrumentos legales para tumbar la condena de treinta años, y lograr que Fabio, que ya ha pagado catorce años de prisión, quede automáticamente en libertad. No obstante, allegados al Clan, creen que ya no hay nada que hacer, y que la sentencia fue una especie de cuenta de cobro que Estados Unidos les pasó a todos los Ochoa Vásquez, por la fortuna que movieron a través de

los cientos de toneladas de cocaína que introdujeron a ese país, salvándose incluso de pedidos de extradición, como en el caso de Jorge Luis. De hecho, aunque el clan ya saldó todas sus cuentas pendientes con la justicia, las autoridades colombianas aún siguen incautando bienes ligados a Fabio Ochoa.

El más reciente, en enero de 2013, fue una mansión ubicada en la Isla Barú, y evaluada en seis mil millones de pesos, unos 3,3 millones de dólares. El predio, ubicado en el complejo de islotes del Mar Caribe, en los que vacacionan millonarios criollos y hasta la realeza del principado de Mónaco, pertenece a la sociedad Río Cauca, en la que figura la esposa y una cuñada del convicto. También fueron ubicadas 150 acciones en empresas, cuatro fincas, cuatro vehículos, tres establecimientos de comercio, una casa y un lote de terreno evaluados en 4.500 millones de pesos. Las propiedades fueron encontradas por la Policía, la Fiscalía colombiana y la Interpol, en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Bolívar.



Bernal obtuvo beneficios por ser la piedra angular de este histórico juicio contra la mafia colombiana; pagó tan solo diez años de cárcel y se quedó a vivir en Miami.

En el 2012, la oficial de probatoria (de cumplimiento), Vivian Biblosky, le notificó que debía conseguir un empleo. Aunque Alejandro Bernal le dijo que de Colombia le enviaban dinero, la oficial insistió en que se empleara y le sugirió que se buscara puesto en un Burger King cerca al apartamento donde vivía y en donde había un letrero buscando servicio. Incómodo por la presión, Alejandro envió una carta a la Fiscalía y anunció que, bajo esas circunstancias, renunciaba a vivir en Miami y que se iba de Estados Unidos.^{58}

Acostumbrado a otro nivel de vida viajó en 2012 a Panamá, y luego volvió a Colombia a buscar oportunidades y a pasar las fiestas de fin de año con su familia. Cuando el *exnarco* departía con ellos en un restaurante ubicado en Cajicá, municipio vecino a Bogotá, un sicario lo sorprendió por la espalda y lo asesinó. Esa tarde, 30 de noviembre de 2012, hubo un segundo muerto del que nadie da razón: José Alberto Acero Pérez.

La fortuna de Griselda

La DEA calculó en más de quinientos millones de dólares la fortuna de Griselda y aseguraba que estaba en bancos extranjeros e invertidos en lujosas propiedades y en cientos de extravagancias. Entre otras, se habla de un diamante rosado de veinticinco quilates, que perteneció a la legendaria primera dama argentina Eva Perón, y otras joyas cuyo costo sobrepasaba los diez millones de dólares. Lo curioso es que ninguna quedó registrada en las decenas de fotos que se conocen de la Madrina durante su época de esplendor cocainero.

A la contrabandista de droga y ropa de marca también le adjudican haber adquirido una vajilla de porcelana que perteneció a la Isabel II de Inglaterra, reino al que llegaron sus embarques de cocaína. Tres días después del asesinato de Griselda Blanco, Roy Ramm, exjefe del Grupo de Crimen Organizado de Scotland Yard, dijo que la Madrina y sus socios fueron quienes crearon el mercado de la cocaína en ese país. Incluso, responsabilizó a la organización de traficantes colombianos de los problemas que han sido asociados con la droga desde los años setenta hasta hoy en el Reino Unido: "Los colombianos fueron los primeros en abrir rutas de contrabando. A partir de eso los gánsters británicos siguieron creando sus propias líneas de suministro de droga"^[59]. Sin embargo, en los *indictment* contra la mañosa la única referencia sobre la incursión de la Madrina en Europa es a través de su socio Francisco Adriano Armedo Sarmiento, y al falso cantante que llevó cocaína a España en un acordeón.



Un jet privado, una ametralladora Ingram Mac-10 con enchape en oro, una estatua de ella misma hecha en bronce y caletas llenas de dólares con los que sostenía una nomina ilegal de mas de 230 bandidos a su servicio, también hacen parte del inventario de su multimillonaria fortuna. Aseguran que la Madrina llegó a crear el llamado Blanco Group, que incluía una línea de joyas, denominada el Diamante Blanco, una disquera conocida como Magic City Records y un complejo de edificios denominado Bad Clown Enterprise. Pero nunca nadie rastreó sus bienes y, al parecer, la mayoría quedó en manos de testaferros cuyos nombres solo ella conocía. De hecho, en las oficinas de registro de Medellín y Cartagena aparecen a su nombre tan sólo veinte de las más de doscientas propiedades que Griselda tenía en Colombia, incluidas grandes haciendas en el Urabá y en corregimientos y municipios cercanos a Medellín, como San Cristóbal, Envigado y Bello.

Un año después de caer presa, empezó a vender o a hipotecar algunos de estos bienes para

intentar mantener el flujo del negocio, sostener el ritmo de vida y, luego, la defensa de sus hijos. Para sellar esos negocios, le otorgó un poder amplio y suficiente al abogado paísa Alejandro Restrepo Hernández, para que él enajenara o hipotecara sus mansiones (ver anexo cuatro). Mandó apostillar el documento en el consulado de Colombia en Miami, donde dijo que se encontraba transitoriamente en Estados Unidos, omitiendo su calidad de presidiaria, de narcotraficante y de asesina. Sin hacer mayores preguntas, el documento fue expedido el 16 de octubre de 1986 y autenticado por el notario R.G. Hernández, del Estado de Florida, y por Emily Correal, entonces vicecónsul de Colombia en Miami.

La DEA, que tenía monitoreada a la Madrina en prisión, nunca se percató de los movimientos de la fortuna de Griselda y tampoco se preocupó por buscar sus cuentas bancarias en Panamá y en Ecuador. Quince días después de que las autoridades aprobaron el poder, sin preguntar siquiera por el origen de los bienes a los que se hacía referencia el documento, el abogado de Griselda empezó a trabajar.

Primero, hipotecó un lote de 739 metros cuadrados que la mujer había comprado en 1976 en la calle 9 No. 45-27, en pleno barrio El Poblado. En la escritura de la hipoteca el apoderado de Griselda dice que la dueña de la propiedad, residente en Estados Unidos, acepta ceder los derechos sobre su predio a cambio de un préstamo por cinco millones de pesos de la época. Un abogado, de nombre Guillermo de Jesús Aguirre Mejía, le entregó el dinero y empezó a recibir sagradamente los intereses del negocio. Ocho meses después, y aún en prisión, Griselda pagó la hipoteca en su totalidad, también a través de su apoderado, y vendió el lote por cinco millones seiscientos mil pesos. Este fue el predio que, tras varios cambios de mano, terminó siendo comprado de buena fe por Almacenes Éxito, cuyos anteriores propietarios, paradójicamente, estuvieron secuestrados por la banda de Humberto Molina Quirama, uno de los gatilleros de cabecera de Griselda Blanco.



En febrero de 1987, la Madrina ordenó hipotecar otra de sus casas, de 240 metros cuadrados, con el mismo poder, el mismo prestamista y por el mismo monto. La única diferencia fue que, en 1994 mandó saldar esa cuenta, y el bien aún aparece a su nombre. El que no pudo salvar fue el apartamento 701 del Edificio Marinare en Cartagena, que adquirió por un millón de pesos, en enero de 1985, un mes antes de caer presa en California. Poder volver con plata a la ciudad de la que salió a

los doce años, fue una especie de revancha con la vida. Pero cuando se aprestaba a comprar más bienes en la Heroica, la DEA le echó mano. Ni siquiera pudo aprovechar el apartamento en el edificio Marinare, a pesar de que sus abogados pagaron, en febrero de 1992, un embargo que pesaba sobre el bien, por la mora en el pago de la administración.

En 1993, cuando su situación en la cárcel empeoró, ordenó vender el magnífico predio por diez millones de pesos. También vendió sus mansiones en Miami y un terreno en California, y cuando volvió a Colombia, tras pagar su condena en Estados Unidos, siguió un patrón similar.



Lo que llama la atención es que, de manera paralela, compraba de contado lujosas propiedades, por lo que es casi imposible establecer su situación económica real a partir de los negocios de finca raíz. Por ejemplo, el 26 de agosto de 2005, un año después de recuperar la libertad, adquirió una magnífica propiedad, de 1.500 metros cuadrados, por 647 millones de pesos.

La mansión está ubicada en la carrera 25 A No. 2 sur 121, en la urbanización Lombardía de Medellín. Tiene 425 metros cuadrados construidos y 1.026 metros cuadrados de jardín, área de acceso y parqueaderos. Algo ostentosa para una expresidiaria, y más si se tiene en cuenta que, según la escritura, Griselda la pagó de contado. Lo curioso de esta transacción es que fue su medio hermana, Nury del Socorro Restrepo de Valencia, la que figura vendiendo la casona.

La mujer aparece como apoderada general de Damien Christopher Díaz, dueño de la lujosa propiedad. Las firmas de las dos medio hermanas aparecen en la escritura. Damien Christopher Díaz es un ciudadano norteamericano nacido el 10 de mayo de 1979 en San Benito County, California, estado en el que la Madrina fue capturada por la DEA en febrero de 1985. El poder que el gringo le confirió a la medio hermana de Griselda data del 29 de mayo de 1997, y en este la faculta para que "administre sus bienes tanto muebles como inmuebles, acciones y dividendos". Y fue mucho más allá. Autorizó a la medio hermana de la Madrina para que recaude sus productos y celebre toda clase de contratos de disposición y administración sin límite en el tiempo y en sus atribuciones. Como si fuera poco, la facultó para "vender, gravar, hipotecar, constituir prendas, usufructo, uso y habitación, recibir o transigir, actuar en procesos judiciales y comerciales, otorgar escrituras, cancelar acreencias, hipotecas o prorrogarlas y en una palabra, hacer todo cuanto esté a su alcance en

defensa del patrimonio de los mandantes”. [\[60\]](#)

Y hay un listado adicional de cerca de más de veinte acciones que Nury del Socorro Restrepo de Valencia podía ejecutar a nombre del misterioso gringo, joven que estampó en la escritura una firma discontinua y en letra minúscula (ver anexo cinco). Al momento de otorgar el poder, Damien Christopher Díaz, portador del pasaporte 053300419 de San Francisco (California), acababa de cumplir 18 años. De hecho, su pasaporte fue expedido el 7 de julio de 1992 y, un mes después, viajó a Colombia a adquirir la mansión que, según la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, continúa a nombre de Griselda Blanco de Trujillo, quien le entregó el dinero a su medio hermana a “entera satisfacción”, según se lee en la respectiva escritura.



Cuando la Madrina completaba su segundo año en Colombia como exconvicta, optó por vender dos propiedades muy especiales, que la regresaban a su pasado: sus casas en el barrio Antioquia, en las que conoció a dos de sus maridos, tuvo a varios de sus hijos y entró al mundo del crimen.

Las viviendas, que conservaba desde 1965, están ubicadas muy cerca al aeropuerto Olaya Herrera de Medellín y, en ese entonces, eran claves para los fines que la Madrina requería: traficar cocaína.

Identificándose con la contraseña que la Registraduría entrega como constancia de *cédula en trámite*, se presentó a la Notaría 17 del Círculo de Medellín, el 30 de octubre de 2007 para ceder sus derechos sobre las viejas casitas (ver anexo seis). Le declaró al notario de turno que era una viuda, con sociedad conyugal disuelta y líquida, y le transfirió el dominio de los bienes a una comercializadora internacional, dedicada desde 1994 a confeccionar prendas de vestir.

En esa comercializadora, propiedad de un industrial judío caleño, figura como miembro de junta un connotado empresario y político paisa. Según las escrituras de compraventa, Griselda recibió veinte millones de pesos por un lote de terreno, con una casa de una habitación de ocho metros de centro y una cabida total de 64 metros cuadrados. La Madrina había adquirido la casita, sin nomenclatura, el 30 de julio de 1965 a Isabel Olarte de Pérez. Con esa misma vendedora, y ese mismo día, Griselda adquirió la casa contigua, de un tamaño similar, que sí registra dirección: carrera 57 número 25-47. Esta también le fue vendida a la misma comercializadora de ropa por veinticinco millones de pesos. Ambos predios estuvieron hipotecados en 1969 por quince mil pesos, pero la

Madrina los liberó en 1972.

La comercializadora que cerró el negocio con la Madrina tiene su sede principal exactamente al frente de los predios de Griselda. A los diez meses de efectuada la transacción, la firma englobó los predios de la Viuda Negra con ocho más y los vendió en 2.176 millones de pesos a una fundación de interés privado, con sede en Panamá, creada en julio de 2007 en la Notaría Novena del Círculo de Panamá. En la escritura en la que se protocolizó esa transacción, el nombre de la Madrina aparece equivocado. A lo largo de todo el documento figura como Griselda Franco de Trujillo. Hoy, en las casas, aún de teja y adobe, están los vestidores de las operarias de la comercializadora que se las compró.

Según le dijeron a la Fiscalía, en una diligencia efectuada en diciembre de 2012, tienen las propiedades en arriendo: “Los agentes de la Fiscalía tomaron fotos del predio, miraron escrituras y se dieron cuenta que somos compradores de buena fe. Bien pueda venir a conocer la empresa”, aseguró una persona cercana a la comercializadora de ropa, quien dijo que también se sorprendió al saber que la dama a la que le compraron los lotes había sido asesinada en septiembre de 2012. Esa verificación de propiedades, que está realizando la policía judicial, aún no ha sido anexada al expediente de Griselda Blanco, que tiene el rótulo de *urgente*. Los investigadores creen que en el tardío rastreo a los bienes de Griselda Blanco, pueden encontrar una pista de los móviles de su crimen y establecer si la veterana mujer había regresado o no a sus viejas andanzas.



Ese mismo año, en el 2007, la Madrina hipotecó otra de sus propiedades, sin límite de cuantía, con el Banco de Colombia. No obstante, para arrancar el negocio, acordó con el banco establecer un valor inicial de cien millones de pesos. Este bien lo adquirió en 1970 en la Urbanización El Nogal de Medellín, ubicado en la calle 32 E con 72 este, y es claro, por la fecha de transición, que fue comprado con los dividendos que le dejaban sus negocios. Al momento de morir la hipoteca seguía abierta y hoy sus familiares intentan salvarla.



La justicia colombiana nunca se interesó por la Viuda Negra ni por sus bienes. De hecho, cuando el

gobierno de Estados Unidos exploró la posibilidad de rastrear su fortuna en Colombia y de solicitar su extradición, en 1980, un abogado litigante de la Oficina de Asuntos Internacionales, de la División Criminal del Departamento de Justicia de Estados Unidos, llamado John Harris, declaró que, en ese momento no había ningún tratado vigente con el gobierno de Colombia. Según Harris, por lo menos dos solicitudes de extradición de otros narcotraficantes que se intentaron tramitar en esa época, haciendo una excepción y acudiendo a la colaboración judicial, fueron rotundamente negadas por Colombia. Pero, en ese momento Harris no dio los nombres de los narcotraficantes que el Tío Sam se quería llevar en el mismo vuelo con la Madrina.

La DEA propuso entonces que uno de sus informantes intentara persuadir a Griselda para que ella se desplazara hasta Costa Rica, desde donde podían extraditarla, pero la mujer no cayó en la trampa. Tampoco respondió los mensajes de agente Charles Celil de que se entregara a cambio de beneficios judiciales. En 1982, el panorama cambió cuando entró en pleno vigor un nuevo tratado de extradición entre Estados Unidos y Colombia. Pero el abogado Harris insistió en que aún no fluía con facilidad y que, debido a la posición del Gobierno, las entregas de extraditados se demoraban incluso tres años.

Su hijo Wber Esneider Trujillo aún figura en la oficina de Registro de Medellín con algunas propiedades que datan de la época en la que su madre era una de las patronas de Medellín. De hecho, la última vez que se le vio vivo y en público con Griselda, fue el 10 de diciembre del 2004, cuando llegaron juntos a la Notaría Nueve de Medellín para mover un par de bienes de la familia. Ese viernes, Wber le traspasó un apartamento a la Madrina por dos millones ochocientos mil pesos, que le había embargado la empresa de servicios públicos Edatel S.A., mientras ella estuvo en prisión. Seis años después, Griselda le vendió ese mismo predio a una premiada y reputada médica paísa por 155 millones de pesos.

El edificio que supuestamente Griselda iba a vender en Medellín el día de su asesinato, por un valor cercano a los 1.500 millones de pesos, no aparece por ningún lado. Ni siquiera figura en las oficinas de Registros Públicos de otras ciudades. Incluso, los miembros de la Policía Judicial que se hicieron cargo de su caso están revisando registros catastrales para descartar uno o varios casos de posible testaferra con los bienes de la exconvicta, a la que la DEA calificaba de multimillonaria.



Michael Corleone tenía Xtonion, la casa disquera en Miami, en la que grabaron grupos de diferentes lugares, incluidos algunos de las comunas de Medellín. Pero hoy aparece oficialmente inactiva. Además, por el tamaño del negocio, que iba a realizar al momento de su captura, veinte kilos de cocaína, y por la forma de pago —con una joya de mujer y una moto—, es claro que no estaba moviendo mucho dinero.

En todo caso, buena parte de las personas con las que Griselda Blanco negoció sus bienes cuando estaba en prisión o después de que recuperó la libertad, se declaran compradores de buena fe. Y algunos incluso agregan que, en Colombia, la mujer no tenía abierto ningún proceso pendiente por narcotráfico, concierto para delinquir, testaferra o por enriquecimiento ilícito. Sin embargo, todos —la distinguida médica, el millonario gringo, las fundaciones y las personas naturales y jurídicas— serán indagados, y se les preguntará por las circunstancias en las que conocieron e hicieron millonarios negocios con una de las narcotraficantes más sanguinarias que ha tenido Colombia.

Alberto Prieto Escobar, dueño de la famosa Joyería Prieto y pionero del juego del chance en Antioquia, fue uno de los grandes amigos de Griselda Blanco, y otro de los personajes dedicados a negocios poco claros. Versiones indican que Pablo Escobar se inició como mensajero de la casa de chance de Prieto, firma que luego absorbió uno de los más grandes y respetables empresarios de apuestas del país, cuando el juego se legalizó.

Prieto inició a Escobar y a Jorge González Correa, el Demente, en el negocio del contrabando de electrodomésticos y de trago. Y cuando estos saltaron al narcotráfico, seguía frecuentándolos. De hecho, Escobar era su consentido. A pesar de sus amistades, Prieto siempre optó por manejar un muy bajo perfil para quedar por fuera de los radares de las autoridades colombianas y de Estados Unidos. Pero, en octubre de 1976, quedó expuesto cuando delincuentes secuestraron en un lujoso barrio de Medellín a Hernán Alberto Prieto Gómez, su hijo de apenas once años de edad. Mientras el niño esperaba el bus del colegio fue subido a un carro sin placas y, horas después, la misma banda se llevó a Gustavo Gómez Zuluaga, gerente de la empresa Agenciaautos y de la famosa fábrica de carrocerías Superior. Ambos fueron trasladados a una casa ubicada en el barrio La Toma de Medellín, desde donde los plagiarios empezaron a exigir dinero por su liberación.

La investigación de estos secuestros fue asumida por el Comando Antiextorsión y Secuestro (CAES) que decidió interceptar el teléfono de Prieto para monitorear posibles llamadas de los delincuentes, y así establecer el monto del rescate. Rápidamente, los agentes del CAES dieron con el paradero de ambos secuestrados, y veinte de sus hombres prepararon un operativo sorpresa para liberarlos. Cuando se tomaron la casa, uno de los secuestradores los mató a sangre fría. El hijo de Prieto recibió un disparo en la sien. ^[61]

El sepelio de las víctimas terminó en una gran manifestación de solidaridad de la sociedad paisa contra el secuestro y en el inicio de un escándalo nacional en el que apareció Griselda Blanco, y el cual denunció el propio presidente de la República de la época, Alfonso López Michelsen.



En medio de su dolor, Alberto Prieto Escobar descubrió que el CAES había escuchado otras conversaciones en las que salieron a relucir sus nexos con la Madrina y otras transacciones oscuras. El entonces director seccional del DAS Antioquia, mayor (r.) Carlos Gustavo Monroy, le hizo saber al

presidente López que en una de esas llamadas, grabadas legalmente dentro del expediente, se estaba planeando un acto de corrupción a gran nivel, que involucraba a funcionarios del Ministerio de Trabajo y que, a la postre, le costó el puesto al jefe de esa cartera, Óscar Montoya Montoya, un conservador paisa de pura cepa.

Montoya, quien ya había ocupado la gobernación de Antioquia, armó un equipo de lujo en esa cartera, cuando le avisaron que iba a reemplazar a la ministra María Elena de Crovo. Su secretario general fue Álvaro Uribe Vélez, y el privado, Humberto Vargas González, ambos jóvenes y ambiciosos profesionales recién graduados de la Universidad de Antioquia. Pero, tras dos años de impecable gestión, y a raíz de las llamadas interceptadas por el CAES, se probó que Vargas, el secretario privado del Ministro, estaba tramando un ilícito con Alberto Prieto.

Según la investigación, entregada por el DAS a López Michelsen, desde el teléfono del despacho del Ministro, Vargas arregló con Prieto la salida de un cargamento de café de contrabando hacia Estados Unidos: "El cuadro al F-2 de Sincelejo [...] hoy deben estar arreglando al coronel ese [...] Póngase pues pilas que ese Ministerio es para robar", se le escucha decir a Prieto en las cintas. Luego se supo que las llamadas de Prieto salían de un teléfono asignado a Griselda Blanco quien, para la época, ya era la más grande narcotraficante colombiana, y el DAS lo sabía muy bien.

Así quedó consagrado en un oficio del 26 de mayo de 1978, en el que el mayor Monroy le informa al director del organismo, Guillermo León Linares, sobre sus pesquisas. Monroy dice que estaba monitoreando el teléfono 434985, de la casa de Prieto, a raíz del secuestro del hijo del empresario. Además, que también estaba escuchando el de un hombre identificado como Darío Sepúlveda, sospechoso de traficar droga. En una de las conversaciones de Sepúlveda alguien le pidió el teléfono del patrón y este dictó el de Prieto. Sin duda, el Sepúlveda al que se refiere en su oficio el mayor Monroy, es el tercer marido de Griselda Blanco.

La prueba es que en el mismo oficio se afirma que el teléfono de Prieto luego fue cambiado e inscrito a nombre de Griselda Blanco de Trujillo. "La señora Griselda es reconocida narcotraficante, jefe de una de las organizaciones de ese ilícito en Medellín y comúnmente apodada la Madrina", escribió el oficial Monroy en su reporte (ver anexo siete). El juez tercero del Distrito Penal Aduanero, Héctor Rocha Quiroz, inició la investigación y viajó exclusivamente a Medellín a buscar a Prieto y a su hermano Hugo Iván Prieto, para que rindieran indagatoria por su participación en este hecho.

Estuvo varios días tras ellos y hasta los emplazó enviándoles comunicaciones a las direcciones que las autoridades le habían suministrado. Pero los hermanos nunca aparecieron, a pesar de que el DAS los rastreó durante meses.^[62]

Días más tarde, cinco altos oficiales de la Policía también fueron citados a indagatoria por su presunta participación en la operación de contrabando de café.^[63] Uno de ellos fue el coronel Eduardo Pinilla Mendoza, excomandante de la policía de Córdoba hasta mediados de 1977 y un oficial destacado que aparecía en todos los cuadros de ascensos. También figuró en el expediente el mayor (r.) Henry Ayala y los tenientes Luis Pizano Santamaría, Edgar Rodríguez y Néstor Castañeda. El caso fue tan escandaloso que, dentro de la investigación judicial, se le solicitó oficialmente al entonces presidente Alfonso López Michelsen que entregara la información que había recibido del DAS. Como mandaban los protocolos de la época, López Michelsen elaboró una extensa carta, en la que el mandatario entregó información inédita y detallada sobre este caso y sobre las *vendettas* de las mafias de juegos ilegales que había detrás de todo.

De acuerdo con la declaración del Presidente, un ciudadano cuyo nombre cito en su respuesta al juez, había sido víctima de un secuestro en la persona de uno de sus familiares. La investigación de dicho secuestro correspondió al juez 20 de Instrucción Penal Militar, adscrito a la IV Brigada con sede en Medellín. Dicho secuestro estaba relacionado con vendettas por otra clase de delitos como la explotación del juego del chance y como pudo comprobarlo posteriormente la seccional del DAS de Medellín, con negocios de tráfico ilegal de café. Estando controlado, por orden de la seccional del DAS Medellín, el teléfono del ciudadano en cuestión, se sorprendió una llamada al Ministerio del Trabajo, cuando el señor ministro se encontraba en Ginebra en la reunión de la OIT, llamada de la cual podría deducirse alguna vinculación del secretario privado del Ministerio con una operación que debía efectuarse a fines del mes de junio.^[64]

Pero, además de la renuncia del ministro y de su secretario, no hubo más sanciones ni penales ni disciplinarias porque el embarque con el café ilegal, que iba a salir de Turbo (Antioquia), se frustró tras la denuncia. Y aunque el ministro Montoya nunca estuvo implicado en la investigación, dimitió por no seguir las instrucciones que el presidente López le había dado para manejar el tema, que ya había llegado a los medios y que mezclaba peligrosamente política, mafia y contrabando.

De hecho, algunos consideraban que ese fue uno de los grandes escándalos que tuvo que salir a afrontar el gobierno de Alfonso López Michelsen en una época en que los traficantes estaban pasando de la marihuana a la cocaína, y de los rústicos procedimientos a los crímenes, *vendettas* y secuestros. El propio ministro Montoya admitió los errores en el manejo político del caso en su carta de renuncia, que terminó filtrándose a los medios, debido a las dimensiones que tomó el escándalo.

Convinimos separar del servicio público a ese funcionario, dejando pasar un tiempo prudencial con el fin de no perturbar la labor investigativa que las autoridades estaban adelantando. Infortunadamente y debido al exceso de problemas de índole laboral suficientemente conocidos por la opinión pública, omití el cumplimiento de sus instrucciones, y solo vine a desvincular a mi secretario privado el 3 de abril, situación que usted solo conoció a raíz de su declaración juramentada rendida ante el juez penal aduanero. La omisión de dar cumplimiento a su orden puede acarrarle interpretaciones sobre la veracidad de sus declaraciones públicas y despertar un ámbito de sospechas donde no debe haberlas. Como yo he asumido siempre la responsabilidad total de mis actos pienso que ahora la manera de ser útil es poner a su consideración la solicitud de mi retiro del Gobierno. {65}

Y a Prieto y a Griselda nadie los investigó, a pesar de que quedó en evidencia que el DAS sabía que ella y su esposo Sepúlveda eran narcotraficantes, y que este último señalaba como su patrón a Prieto. De hecho, a excepción de este episodio y de los señalamientos del presidente López Michelsen y de narcos presos en Estados Unidos, contra Prieto no hay sindicación alguna. Pero el poder que siempre se le atribuyó al enigmático hombre quedó demostrado con la llamada al despacho del ministro, y con el hecho de que él y Griselda salieron incólumes del episodio aunque fue un escándalo a nivel nacional.

Finalmente, la investigación fue cerrada en marzo de 1980, cuatro años después de que estalló el tema, y la decisión favoreció a todos los implicados porque el contrabando del grano se frustró y el delito no se materializó. Meses después de que se cerró el expediente, fue asesinado el oficial que escuchó las llamadas y probó la participación de la Madrina: el mayor (r.) Carlos Gustavo Monroy Arenas. El día del crimen: 25 de agosto de 1981, se sindicó de inmediato a Pablo Escobar. El capo siempre acusó al mayor Monroy de mentir sobre sus *actividades de negociante legal*. Y en público y en privado le decía el *perro* Monroy.

El odio de Escobar hacia el oficial surgió en 1976 cuando el mayor descubrió que, de vulgar ladrón de carros, Escobar había ingresado al negocio del narcotráfico. Con pruebas en mano, la jueza Mariela Espinosa Arango ordenó su captura el 11 de junio de 1976. También fueron sindicados de narcotráfico su primo Gustavo Gaviria, su cuñado Mario Henao Vallejo, Hernando de Jesús García Bolívar, Marco Alonso Hurtado Jaramillo y James Maya Espinosa. A todos los atraparon en Ipiales (Nariño) transportando treinta kilos de coca que provenían de Tulcán (Ecuador) y que camuflaron en la llanta de repuesto de un camión. Cuando Escobar se vio atrapado, intentó sobornar al oficial con cinco mil dólares, pero recibió a cambio su primer carcelazo. No obstante, Escobar y su banda fueron dejados en libertad tres meses después (el 10 de septiembre de 1976), porque sus abogados alegaron que el jefe de la seccional del DAS de Antioquia no tenía jurisdicción geográfica en Ipiales. Mientras se dirimía el conflicto legal, el expediente prescribió el 12 de noviembre de 1981, y Escobar y su banda se convirtieron en la más poderosa máquina criminal de narcotráfico de la historia.

El día de la muerte del valiente oficial Monroy todos recordaron el episodio con el capo Escobar, pero nadie trajo a colación a Griselda, a Prieto o el escándalo que le costó el puesto a un ministro del gobierno de López Michelsen.



Mientras duró la sociedad entre Griselda Blanco y Jorge González Correa, el Demente, esta fue un blindaje para la Madrina. González Correa tejó a su alrededor una red corrupta de funcionarios públicos y policías, que lo alertaban de procesos y operativos en contra de su organización.

Además, su primo Elkin Guillermo Correa González pertenecía a una familia acomodada e influyente del municipio de La Estrella (Antioquia). La mamá de Elkin Correa fue concejala de ese municipio, y otro de sus familiares terminó siendo un connotado congresista que murió de una enfermedad terminal. De hecho, la familia Correa tenía intereses en el equipo de fútbol Independiente Medellín al lado de Manuel Guillermo Zuluaga Salazar, *Cuchilla*, uno de los mejores amigos de Elkin Correa. Con esas credenciales y amistades, Griselda y su socio se movían sin problema por todo Medellín.

Cuchilla figuraba como gestor de varios equipos, que hoy triunfan en la primera división del fútbol colombiano, después de salir de la llamada Primera B.

El inversionista deportivo fue uno de los principales gestores del Envigado Fútbol Club, equipo de segunda división, que en 1991 ganó el derecho a participar en el torneo profesional colombiano. Zuluaga también ha sido copropietario del Club Cúcuta Deportivo, y en los últimos días se convirtió en uno de los mayores accionistas del DIM, tras adquirir los derechos de otros inversionistas.^[66]

Pero, en noviembre de ese año, el dirigente desapareció. Cincuenta hombres, vestidos con uniforme de la Policía, llegaron a su residencia en El Poblado, y nunca más se volvió a saber de él. Tres años después, la Fiscalía empezó a investigarlo por ser uno de los lugartenientes del capo Pablo Escobar y sus bienes, valuados en cerca de siete millones de dólares, fueron incautados y extinguidos.

El 25 de julio de 2006, su viuda y su hijo le pidieron a la Corte Suprema de Justicia revocar los fallos que ordenaban la extinción de uno de los bienes más preciados de Cuchilla: la hacienda Inversiones Taba Ltda., tasada en varios millones de dólares. En un intento por recuperar el magnífico bien, presentaron una tutela con argumentos de fondo:

Las autoridades dan por probado que Manuel Guillermo Zuluaga Salazar, derivó todo su patrimonio de las actividades ilícitas del narcotráfico, extorsión y otras que desarrollaba el Cartel de Medellín, basándose en indagaciones y testimonios que fueron allegados al trámite como prueba trasladada, los cuales no cumplen con los requisitos exigidos por la ley para ser tenidos en cuenta como tal.^[67]

Pero la Corte rechazó su solicitud, y dos años después la Fiscalía ordenó la ocupación inmediata de la gran hacienda y la trasladó, para su manejo, a la Dirección Nacional de Estupefacientes.



En el onceno rojo, Elkin Correa y alias Cuchilla se cruzaron con otro mafioso: Fernando Murillo Bejarano, alias Nato o Don Berna. Exmilitante de la guerrilla del Ejército de Popular de Liberación (EPL), Don Berna había mutado a narcotraficante y luego a paramilitar. En esa época trabajaba para el Clan Moncada, socios de Pablo Escobar. Pero cuando el capo asesinó a sus patrones, Don Berna se unió al grupo de Perseguidos Por Pablo Escobar (Pepes), que asesinaron a varios allegados del capo y le incendiaron y destruyeron con dinamita varias de sus propiedades, siguiendo el manual

de crímenes de Griselda Blanco.

Paradójicamente, un allegado de Griselda, de apellido Correa, perdió una pierna en uno de los atentados de los Pepes. La hija de Correa está casada hace más de veinticinco años con un reputado abogado gringo que atiende casos de narcotráfico y que estuvo en la corte de abogados de Eugenio Montoya, capo del Cartel del Norte del Valle. Aunque el prestigioso penalista admite haber conocido a la Madrina y a sus hijos, prefiere no hacer referencia al tema.



Pablo Escobar también protegió por años a Griselda, a quien conoció a través de Alberto Prieto y de Jorge González, el Demente. En esa época, 1976, Pablo Escobar tenía 27 y Griselda 33. Escobar apenas estaba trayendo sus primeros viajes de coca desde Tulcán (Ecuador), mientras que Griselda ya llevaba dos años en los archivos de los fugitivos más buscados por Estados Unidos, y varios más amasando una gran fortuna. El joven narcotraficante andaba en un Renault cuatro, mientras que Griselda llegaba a visitar a Alberto Bravo en una limosina negra, con chofer y escoltas. La Madrina también tenía una avioneta privada que usaba para moverse por el Urabá, y para saltar a Córdoba a supervisar los envíos de su socio Jorge González el Demente. Además, contaba con varias mansiones en Medellín.

No cabe duda que la Viuda Negra fue el modelo mafioso que Escobar emuló y superó. Fue ella la que lo motivó a conseguir su primera ruta hacia Estados Unidos y la que le contaba, en largas conversaciones, cómo distribuir la cocaína en las calles gringas y cómo lavar el dinero. La ventaja delictiva de Griselda sobre Escobar quedó en evidencia en los expedientes judiciales de Estados Unidos sobre la mafia colombiana.

Hacia 1978, cuando Pablo Escobar estaba puliendo el montaje del Cartel de Medellín —con el Clan Ochoa, Carlos Ledher, Gonzalo Rodríguez Gacha y su primo Gustavo Gaviria— la Madrina ya era la patrona del narcotráfico en Nueva York y Miami. Tenía su propia red de compra de base de coca y de distribución, y un *indictment* abierto. Escobar apenas ingresó al radar de la DEA en 1983, cuando esa agencia armó el primer organigrama del poderoso Cartel de Medellín. De hecho, en mayo de 1981, Escobar se dio el lujo de viajar a Washington con su familia y de posar para una cámara al frente de la Casa Blanca.

Para ese momento, Griselda ya había cometido decenas de asesinatos en Nueva York, había puesto una bomba en Miami y tenía a la DEA respirándole finalmente en la nuca, tras casi una década de infructuosa persecución. En 1985, cuando Griselda fue capturada, Escobar estaba iniciando la guerra con las autoridades colombianas. Con apenas 36 años, el capo tenía un mercado internacional asegurado, y un ejército de sicarios que lo estaban convirtiendo en el narco más poderoso y peligroso del país. Recién encarcelada, la Viuda Negra acudió a Pablo Escobar y recibió ayuda del naciente gran capo de las drogas. Este se encargó de que sus deudores le pagaran y de que algunos cargamentos fluyeran con normalidad a pesar de que la red de distribución de Griselda se desmoronó con su captura.

Pero la relación con Pablo Escobar se volvió pedazos cuando Griselda mandó asesinar a Martha Saldarriaga Ochoa, prima de los Ochoa Vásquez, sus grandes socios. Después de ese homicidio, la Madrina observó, desde prisión, cómo Pablo Escobar se adueña de parte del mercado que ella empezó a abandonar por su condición de convicta. Luego, se enteró de que su aprendiz le dio el visto bueno a alias Tomate para que asesinara a Osvaldo Trujillo Blanco, el hijo mayor de Griselda, por una deuda de droga. El crimen se registró el 19 de septiembre de 1992, y fue uno de los más duros golpes que recibió la Madrina. Casi enloquece de rabia, tristeza y también de impotencia al no poder vengar directamente la muerte de su hijo. Algunos dicen que para cobrarle a Escobar ese crimen, empezó a financiar y a darles información a los Pepes. Sin embargo, no hay documentos ni testimonios que prueben el nexo entre la Viuda Negra y ese grupo de exterminio.

Gustavo De Greiff, el primer fiscal general que tuvo Colombia, en 1992, cuyo despacho recibió de primera mano información sobre el Cartel de Medellín, y negoció beneficios con más de una decena de socios o de gente cercana a Pablo Escobar, asegura que el nombre de Griselda Blanco nunca apareció en los expedientes que pasaron por su despacho: "No tengo ninguna memoria de esa señora. Ella nunca figuró en ninguno de los casos que pasaron por el despacho. En lo que yo supe como Fiscal General, nunca se encontró ese nombre, ni nadie me dio algún dato o me hizo referencia a ella. Imagínese, con el Cartel de Medellín teníamos suficiente trabajo".^[68]

Dos fiscales de De Greiff, que él mismo referenció, coinciden en señalar que vieron el nombre de Griselda en un expediente que llevaba la Seccional Bogotá de la Fiscalía, pero dicen que era por una falsedad, no por narcotráfico.



El cazador de Escobar, el general (r.) de la Policía Hugo Martínez Poveda, líder del Bloque de Búsqueda que, en diciembre de 1993, ubicó y dio de baja al capo, tampoco encontró conexión entre este y la Madrina. Su experticia resulta relevante si se tiene en cuenta que, aunque varios hombres participaron en esa cacería, fueron Martínez Poveda y su hijo, el teniente Hugo Martínez Bolívar, los que se encargaron de sellar la suerte del examigo y aprendiz de Griselda Blanco.

El joven teniente ubicó electrónicamente a Pablo Escobar, mientras que su padre dirigía el operativo de asalto que le puso fin a la carrera delictiva del gran capo del Cartel de Medellín. Desde diciembre de 1991, se ubicaron en uno de los sótanos de la escuela Carlos Holguín, sede del Bloque de Búsqueda en Medellín, los equipos de triangulación radiogonométrica que aportaron los gobiernos del Reino Unido y de Estados Unidos.

El teniente Hugo Martínez Bolívar resultó experto en el tema, y permanecía conectado durante jornadas que superaban las dieciocho horas rastreando las llamadas de Escobar y de su organización criminal. Los aparatos de rastreo habían sido alimentados con la voz del capo que había huido de la cárcel de La Catedral en julio del 1992. Una red de poderosos equipos de radar, ubicados en tierra y en un satélite, delimitaba una zona de cincuenta metros y dos kilómetros cuadrados en donde podía estar el capo.

Para obtener mejores resultados, los equipos fueron montados en una camioneta Van de la Policía, el joven teniente les hizo unos ajustes y variaciones, y empezó a patrullar los sectores que Escobar frecuentaba. A la 1:45 de la tarde del 2 de diciembre de 1993, la señal llegó nítida. Martínez Bolívar llamó a su superior (su padre), quien de inmediato ordenó el traslado al lugar de un comando élite. Como la ubicación del lugar donde se suponía estaba Escobar parecía tan exacta, la decisión fue la de enviar a los diecisiete mejores hombres del Bloque de Búsqueda. Dos horas más tarde ubicaron al gran capo en una casa de dos pisos del sector de Los Olivos. La mejor descripción del final de Pablo Emilio Escobar Gaviria está consignada en el Informe de Procedimiento que rindió ese mismo día Carlos Fernando Pérez Gutiérrez, comandante de la Comisión Especial Medellín, de la Policía Nacional.

Por medio del presente me permito informar a mi coronel que el día 021293, a eso de las

15:00 horas fuimos alertados por el TE. Martínez Bolívar Hugo Rafael, jefe de tripulación del vehículo de radiogonometría, que Pablo Escobar Gaviria estaba hablando por el teléfono y que prácticamente tenía ubicado el lugar exacto, dándonos la dirección de la residencia ubicada en la Cra. 79^a. 45 D-94, procediendo a solicitar la respectiva orden de allanamiento ante el Fiscal Delegado para la Comisión Especial [...]

Llegamos al sitio tres minutos más tarde tomando el dispositivo establecido con anterioridad sobre la residencia en su parte anterior, posterior y cerco. Se procedió a derribar la puerta de metal con una maceta, ingresando a la residencia [...] Subiendo las escaleras al segundo piso, donde observamos a una persona que corría por las escaleras hacia el tercer piso, haciendo uso contra nosotros de un arma de fuego. Avanzamos rápidamente hacia la escalera observando que los sujetos, dos en total, se lanzaron por una ventana hacia la parte posterior del inmueble, cayendo en el techo de la casa vecina donde fueron neutralizados por el personal que se encontraba por esa parte de la residencia, contrarrestando el ataque que estos hacían con las armas de fuego, siendo dados de baja. Uno de ellos identificado como Gonzalo de Jesús Agudelo (a. El Limón), alcanzó a caer al jardín de la calle posterior a la residencia, al cual se le encontró una pistola Pietro Baretta Cal. 9 mm.; el otro sujeto, identificado como Pablo Escobar Gaviria fue abatido sobre el techo de la residencia, encontrando en su poder dos pistolas 9 mm. de marca Glock y otra de marca Sig Zauer las cuales utilizaba contra el personal policial. Posteriormente se hizo presente personal uniformado del csa, quienes cercaron el lugar para acordonarlo y aislarlo; luego llegó el personal de la Fiscalía de turno para realizar el levantamiento de los cadáveres. {69}

Cuando mataron a Escobar, Griselda Blanco tenía cincuenta años de edad y ocho años cumplidos de cárcel.



“Durante la investigación y el rastreo que le hicimos a Escobar y al Cartel de Medellín nunca apareció el nombre de Griselda Blanco. La teníamos referenciada dentro de algunos documentos relacionados con narcotráfico, pero nunca apareció un nexo directo con Escobar”, aseguró Hugo Martínez Poveda, quien aún conserva intactos episodios y documentos de esa época. {70}

Martínez dice que en el organigrama del Cartel de Medellín, que el empresario paisa Diego Londoño White hizo de su puño y letra, desde la cárcel, tampoco figura la Madrina:

Londoño se entregó a la Fiscalía. Quería colaborar con la justicia para obtener rebaja de pena, y fue llevado a la Escuela Carlos Holguín en Medellín, donde le pedí que revisara el organigrama que teníamos del Cartel de Medellín, y con su puño y letra escribió algunos nombres que faltaban, entre ellos el de un político que luego fue un alto funcionario del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Pero Martínez prefiere que no se revele el nombre de ese alto funcionario.

El DAS, organismo que tenía plenamente identificada a Griselda Blanco y a su organización criminal, nunca hizo nada para atraparla, y el oficial Monroy, el único que la identificó plenamente, ya no está vivo para que explique por qué nunca prosperaron los procesos en contra de la Madrina.



Diego Londoño White pertenecía a una de las familias más tradicionales y adineradas de Medellín. Administró el Metro de esa ciudad, entre 1982 y 1987, y llegó a ser reconocido como un próspero industrial. Sin embargo, en 1993 fue retenido por sus vínculos directos con Pablo Escobar Gaviria. En ese momento, Londoño White, arquitecto de profesión, aseguró que su relación con el capo se limitó a sus actividades profesionales pues le construyó casas y le vendió un terreno. Pero los propios socios de Escobar graduaron al industrial como miembro del Cartel de Medellín, y lo incluyeron entre los objetivos de Los Pepes.

En esta guerra intestina, el primero de marzo de 1993, Los Pepes asesinaron, de dieciocho disparos en el rostro, a Luis Guillermo, hermano de Londoño White, y a él le hicieron un atentado en su finca de Llanogrande, oriente de Antioquia.

01-MAR-93. En la carretera que une el barrio Loreto con Vía Las Palmas, fue hallado el cadáver del constructor Luis Guillermo Londoño White, de 43 años de edad, que había sido secuestrado en la madrugada del presente día por unos quince hombres que portaban prendas de uso privativo de las FFAA. Quienes se movilizaban en siete vehículos tipo campero. El occiso presentaba entre dieciocho y veinte impactos de bala, se encontraba amordazado,

sin camisa [...].^{71}

Sobre el pecho del industrial Luis Guillermo Londoño, quien hizo parte de juntas directivas de importantes empresas paisas, se encontró un cartel que decía: “Luis Guillermo Londoño White, servil testaferro e iniciador de secuestradores al servicio de Pablo Escobar Gaviria. Pepes.”^{72}

Ante el acoso de este grupo, Diego Londoño White se entregó a la justicia el primero de marzo de 1993, y fue acusado de participar en algunos secuestros ejecutados por el Cartel de Medellín. En la larga lista de sindicaciones Diego Londoño White enfrentó procesos ante la Fiscalía como el presunto autor intelectual de los secuestros de Maruja Pachón de Villamizar, exministra de Educación; Beatriz Villamizar de Guerrero; el periodista Francisco Santos y Alejandro Ospina Baraya, nieto del expresidente Mariano Ospina Pérez y de la dirigente conservadora Bertha Hernández de Ospina, cuya familia también terminó salpicada por la mafia. Además se le acusó del plagio y el posterior asesinato de Luz Marina Montoya de Vélez, hermana del exsecretario general de la presidencia, Germán Montoya.



Según documentos secretos del Bloque de Búsqueda, NN. Ospina Baraya, alias *Chapulín*, encabezaba la lista de informantes de la Policía (ver anexo tres). Se trata de Rodolfo Ospina Baraya, otro de los nietos consentidos del expresidente. Chapulín terminó enredado en negocios de narcotráfico, y a su sombra, el congresista conservador Severo Escobar Ortega, uno de los primeros políticos colombianos en ser extraditados a Estados Unidos. El 18 de julio de 1984, una corte de Manhattan encontró culpable de narcotráfico a Severo Escobar, y el 14 de febrero de 1986, fue extraditado por el gobierno de su copartidario Belisario Betancourt.

Según el gobierno de Estados Unidos, Severo Escobar era una figura central en la importación y distribución de cocaína, a través de exportaciones de flores que salían desde Fusagasuga al mercado gringo e incluso al europeo.

Hasta 1983, Severo Escobar fue un reconocido dirigente político de Zipaquirá. Durante más de veinte años fue concejal de ese municipio hasta llegar a ser secretario de Agricultura de Cundinamarca. Ese mismo año, trasladó su residencia a Estados Unidos y a su llegada impulsó seis proyectos de bienes raíces. Sin embargo, a comienzos de 1984 fue acusado por las autoridades estadounidenses

de ser el cabecilla de una importante banda de traficantes de cocaína.^{73}

El 13 de enero de ese año, su casa en Miami fue allanada por agentes de la DEA, y aunque se difundió la noticia de que había sido un error, encontraron una agenda con anotaciones sobre cargamentos de cocaína, una pistola, una ametralladora y una escopeta.^{74} En febrero de 1985, poco tiempo después de que el gobierno de Estados Unidos le puso precio a su cabeza —diez millones de dólares— fue capturado por la Policía Antinarcóticos de Colombia en Pailitas (Cesar). Un año después fue extraditado a Estados Unidos y, en abril de 1986, la justicia estadounidense lo condenó a treinta años de cárcel, y a pagar una multa de cincuenta mil dólares. Tras varias apelaciones, Severo Escobar quedó libre el 22 de diciembre de 1994, según registros del Buró de Prisiones de Estados Unidos.

Semanas después, fue repatriado a Colombia y confinado a una celda de la cárcel La Modelo de Bogotá, mientras obtenía su libertad plena. El 8 de octubre de ese año, cuando ya estaba alistando maletas para reunirse con su familia, tuvo un infarto y no alcanzó a llegar vivo al Hospital de la Hortúa, al que fue trasladado de urgencia.

En septiembre de 2010, la familia del político volvió a ser golpeada por el narcotráfico. Severo Escobar Garzón, conocido como Severo IV y supuesto descendiente de Severo Escobar Ortega fue capturado por la Policía en Barranquilla.^{75} Tras chequear sus datos, se encontró una orden de extradición a Estados Unidos, emitida por la Corte norte de Georgia por los delitos de narcotráfico y lavado de activos cometidos entre febrero de 2005 y enero de 2009. Severo IV fue condenado, y a través de su abogado Alan Robert Glickman, ha intentado sin suerte apelar la sentencia. La última vez fue en diciembre de 2012 según consta en archivos judiciales del Departamento de Justicia.^{76}



Rodolfo Ospina Baraya, Chapulín, tuvo mejor suerte. Empezó a entregar información clave a la justicia sobre los crímenes de Escobar a cambio de beneficios y de protección. De hecho, para salvarse de la venganza de Escobar, el nieto del expresidente buscó refugio primero en el Cartel de Cali y luego en Estados Unidos, donde permanecía su hermano Mariano, pagando una condena por un delito cambiario que juró nunca haber cometido. De hecho, Mariano, al igual que la Madrina, tuvo un encuentro tardío con la fe y la devoción mientras enfrentaba este proceso judicial.

“En 1986 me convertí al cristianismo, o mejor dicho, me convertí en un verdadero discípulo del Evangelio de Jesucristo. Salí de prisión después de cuatro años, no solo por buena conducta, sino por una apelación que hice ante un tribunal del Departamento de Justicia”, explicó Mariano en una carta a la prensa conocida en abril de 1993.

La comunicación fue escrita a raíz del secuestro de su hermano Lisandro, que era el tercero de los Ospina Baraya y quien fue secuestrado por orden de Pablo Escobar, en represalia por la información que Chapulín entregó. En abril de 1993, Lisandro murió en medio de la operación que la Policía montó para su liberación y Mariano pagó varios años de prisión a pesar de que aseguraba que nunca cometió el delito que le imputaban.

Chapulín arregló su situación jurídica en Estados Unidos, tiene visa y ahora viene y va a Medellín, atendiendo un próspero cultivo de cítricos de alta calidad. A pesar de la absolución judicial del Tío Sam, al Chapulín no se le vio en las decenas de fotos que las revistas de farándula publicaron de la majestuosa boda de un familiar suyo, que se emparentó con un expresidente de Colombia, víctima del Cartel de Medellín.



Al lado de Rodolfo Ospina Baraya, en el listado de informantes del Bloque de Búsqueda, también aparecen los siguientes nombres: Gustavo Tapias, alias *Techo*; Héctor Restrepo, *Perraloca*; Julio Fierro; Gustavo Upegui, alias *Mayor García* y el Nato, uno de los alias que ha usado a lo largo de su carrera delincencial el narcoparamilitar Diego Murillo Bejarano, Don Berna. El mayor de la Policía Danilo González Gil era el responsable de manejar a todos estos informantes.

En un escrito del Bloque de Búsqueda, González Gil manifiesta que, después de la fuga de Escobar se conformaron dos grupos de individuos que entregaban datos sobre el capo. Uno de ellos estaba compuesto por los integrantes de la banda de narcotraficantes afectados por Pablo Escobar, en especial, miembros de las familias Moncada y Galeano que después quedaron como informantes del Bloque de Búsqueda.

Le correspondió a esta fuente (MY. Danilo González) el manejo de los informantes procedentes de los diferentes organismos de inteligencia, de las entrevistas concertadas a través de las líneas del Gobierno [...] de los informantes provenientes de la Fiscalía y los

informantes reclutados a través de la penetración en la organización del Cartel [...] Otro grupo de informantes estaba constituido por los miembros de la cúpula del Cartel que se presentaron a la Fiscalía General en Bogotá, con el fin de servir como delatores dentro del programa de protección de testigos, quienes aportaban información de forma esporádica. Entre ellos se encuentran Mike Ramírez, Guillermo Blandón, Luis Carlos Molina Yepes Alias *Lucumí*, Gustavo Tapias Alias *Techo*, Miguel Ángel Builes, etc. [...] (77).

Para la protección de la identidad de los *soplones* se alquiló una casa cercana a la Escuela Carlos Holguín, donde se hacían los contactos personales y las comunicaciones. La propia Policía colombiana admite que los grupos de informantes hicieron contacto con la cúpula del Cartel de Cali con el fin de notificarles su posición de colaborar con la justicia, y evitar con este gesto ser incluidos en su lista de enemigos. Paradójicamente, el oficial Danilo González también terminó sellando alianzas con esa organización de las drogas que luego le paso una costosa cuanta de cobro.

El jueves 25 de marzo del 2004, el entonces teniente (r.) Danilo González recibió doce impactos de bala mientras se encontraba en la oficina de un abogado de la mafia con el que afinaba su entrega a la justicia de Estados Unidos.

Pero varios de los informantes de González nunca fueron desenmascarados y hoy posan de grandes empresarios. Dos de ellos —Techo y el Nato o Don Berna— están presos en cárceles de Estados Unidos.



En cuanto a Londoño White, este recibió una condena de catorce años de prisión, que logró reducir a nueve años por beneficios judiciales. Pero, el 26 de noviembre del 2002, después de recuperar su libertad, el otrora exitoso y respetado empresario paisa de 56 años, fue asesinado por un sicario.

Ese martes, hacia las 5:30 de la tarde, se encontraba dentro de su camioneta Toyota blindada, que permanecía estacionada cerca a la Clínica Medellín, en pleno barrio El Poblado. Un hombre que se desplazaba a pie, se acercó y, por la puerta entreabierta de la Toyota le propinó tres disparos en la cabeza con una pistola nueve milímetros. Londoño se encontraba revisando unos documentos con su primo Jorge Luis Vélez Londoño, quien resultó herido en un brazo.



El general Martínez Poveda, el cazador de Pablo Escobar Gaviria, está retirado, dedicado a su familia y al deporte, y en el absoluto anonimato, aunque canales locales e internacionales lo han tentado varias veces a que cuente los secretos de la cacería de Escobar. No ha perdido ni el porte ni el brillo de general, y con la serenidad y sabiduría que le permitió atrapar al delincuente más peligroso de Colombia y seguir vivo, en ocasiones acepta hablar del tema, revisar su memoria y sus archivos, para precisar datos y romper mitos. Su hijo, el otro Martínez, al que el país le debe la principal batalla en la guerra contra el capo más sanguinario en la historia reciente, murió en un accidente de tránsito del que, por decisión de la cúpula de la Policía, no se conoció ningún detalle. No obstante, un allegado accedió a contar cómo terminó sus días el valiente oficial Martínez Bolívar:

En abril de 2003, cuando regresaba a Bogotá en compañía de dos familiares, su carro particular se encontró de frente con un camión que bajaba sin frenos por la cuesta. El contenedor metálico del pesado vehículo, repleto de pollos vivos, se zafó de la carrocería y, como una cuchilla afilada, cortó el carro del joven oficial y las cabezas de sus ocupantes.

El general Teodoro Campo fue el encargado de darle la mala noticia a su amigo y compañero de curso Martínez Poveda. El cazador de Pablo Escobar aún recibe pésames por la muerte de su muchacho, pero nunca nadie le rindió el homenaje que se merecía.

¿Quién la mató?

Al salir de la correccional de Florida, el 6 de junio de 2004, Griselda tenía 61 años, cinco pies y dos pulgadas de estatura (se había encogido varios centímetros) y un peso de 196 libras, unos 88 kilos. Ese día, la agencia EFE envió un despacho desde su oficina en Miami diciendo que la colombiana iba a ser deportada, pero la noticia no tuvo mayor difusión ni en Estados Unidos ni en Colombia.

Griselda Blanco, una colombiana de años, conocida como la *Abuela narco* o la *Madrina*, será deportada próximamente de Estados Unidos a Colombia, informaron este lunes las autoridades.

Griselda Blanco está en un centro de detención de la Oficina de Inmigración de Estados Unidos, en Miami, a la espera de que funcionarios de esa organización y del Gobierno colombiano concluyan los trámites de su deportación, informó la portavoz Bárbara González. La Abuela obtuvo recientemente la libertad condicional, tras cumplir parte de una pena de sesenta años de prisión a que fue condenada por tres asesinatos en segundo grado, que ordenó mientras dirigía, *sin misericordia*, una red de distribución de cocaína en los años ochenta, según las investigaciones policiales. Se supo durante el juicio en su contra, que Blanco encargó en 1982, los asesinatos de los narcotraficantes Alfredo y Grisel Lorenzo. En la ejecución de estos, resultó también asesinado Johnny Castro, de dos años. Como todo extranjero convicto de un delito, Griselda Blanco debe ser deportada en cumplimiento de las leyes estadounidenses.

[...] Nathan Diamond, el abogado de Blanco, no dio detalles sobre qué hará, ni dónde residirá una vez sea deportada a Colombia, donde no está acusada de ningún delito, pero dijo a los periodistas que la mujer ha estado en contacto con familiares. Según fuentes judiciales, tres de los cuatro hijos de Blanco volvieron a Colombia después de cumplir en Estados Unidos condenas por narcotráfico, y los tres fueron asesinados en ese país.

Griselda llegó a Bogotá en un vuelo de la DEA, y de inmediato se desplazó a Medellín a recuperar sus propiedades y a intentar rehacer su vida. El primer paso fue diligenciar ante la Registraduría su cédula, que se refundió tras su captura en California. Para tramitarla, Griselda Blanco se tomó una última foto pública. El documento confirma su fecha de nacimiento (15 de febrero de 1943), y la foto deja ver el peso de los años, disimulados con la tintura en el pelo y con mucho maquillaje (ver anexo uno).

Luego, se instaló en su casa de El Poblado, en la carrera 25 con 2 sur, y comenzó a indagar por sus amigos y exsocios. Sin embargo, la ciudad que encontró la exmafiosa distaba mucho de la que ella manejó a punta de bala y de sicarios.

Ahora, en el barrio Antioquia está instalada una poderosa banda criminal, al mando de alias *Juanqui Builes*, un viejo narco que depende de la llamada Oficina de Envigado y que se da el lujo de vender la droga a los precios más altos de Medellín. Algunos de sus ahijados son sicarios de esa organización, que se disputa territorio en las comunas con la llamada banda criminal de los Urabeños. De ese grupo de narcoparamilitares al único que alcanzó a conocer de cerca Griselda fue a Fidel Castaño Gil, asesinado en 1994 y apenas ocho años menor que la ella. Aunque versiones señalan que ella intentó contactar a Juanqui Builes, para hacerse a parte del negocio y proponerle que exportaran cocaína a Europa, allegados insisten que estaba más cerca a Dios y a la Biblia que al delito. Y también desmienten la versión de que Griselda ordenó nuevos asesinatos cuando regresó al país.

En los informes de inteligencia sobre criminalidad en Medellín, no hay evidencia de que la antigua reina de la cocaína hubiera vuelto a traficar tras su deportación, aunque los días posteriores a su muerte corrió la versión de que había sido eliminada porque intentaba apoderarse, inicialmente, del negocio del microtráfico de cocaína en algunos sectores de las comunas de Medellín.



En su barrido por la ciudad que dejó en los ochenta, la Madrina también se enteró de que varios de los narcos que han regresado tras pagar sus condenas han sido asesinados. En esta lista están Fernando Bernal Madrigal, alias *Juvenal*, quien testificó contra Fabio Ochoa; y el narco Julio Fierro, esposo de una famosa modelo.

Además, Griselda estuvo averiguando por el caso de Víctor Patiño Fómeque, alias el *Químico*, un expolicía que terminó trabajando para la organización de su viejo conocido Benjamín Herrera Zuleta y su heredero, Helmer Pacho Herrera. Patiño, igual de sanguinario a ella, logró que la DEA le diera otra identidad y lo ubicara en un tercer país, para evitar la deportación a Colombia. Y aunque a la Madrina se le alcanzó a pasar por la mente esa posibilidad, la descartó de plano por dos factores de peso. Ella nunca colaboró con la justicia de Estados Unidos, como lo hizo Patiño. Además, la ubicación y una foto reciente de el Químico, cuyo rostro y aspecto modificados la DEA protegía, ya

están en manos de mucha gente.



La Madrina también fue notificada de que varios de sus viejos enemigos sobrevivieron a las guerras de la mafia o a largas sentencias en Estados Unidos, y que estaban de vuelta en Medellín bajo discretas fachadas de finqueros o de empresarios. Uno de ellos es Octavio Mejía Arcila, alias el Papo Mejía, a quien la Madrina le mató a su padre e intentó eliminar, sin suerte, poniéndole una bomba en su casa de Miami, y enviando a uno de sus sicarios a apuñalarlo con una cuchilla de bayoneta.

“Él juró que nunca perdonaría a Griselda. Ambos protagonizaron una guerra a muerte en las calles de Miami, que dejaron decenas de muertos de lado y lado”, asegura el exagente de la DEA Michael Levine.^[78] Y confirma que Papo está viviendo en Colombia, a pesar de las versiones de que murió en un accidente de tránsito. “Su abogado en Miami, Stephen Finta, me invitó a almorzar para decirme que le ayudara a que Papo quedara libre. De inmediato rechacé la oferta y le dije que su cliente había intentado matarme. Pero sé que ya salió de prisión”, asevera Levine en plena coincidencia con la información del Buró de Prisiones de Estados Unidos.

También está en el país Jaime Bravo, el sicario de mirada achinada, pelo lacio y supuesto pariente de Alberto Bravo, que siempre quiso vengar el crimen del tío, al igual que otras decenas de herederos de los muertos que la Madrina dejó a lo largo de su existencia. Consiente de esa situación, Griselda salía muy poco a la calle, y siempre lo hacía en compañía de su media hermana Nury del Socorro Restrepo de Valencia o de una de sus empleadas o familiares.

El lunes, 3 de septiembre de 2012, no fue la excepción. La Madrina llegó en un carro Mazda 6 azul cobalto a una de las tres sucursales de la carnicería Cardizo de Medellín, ubicada en el edificio La Perla, a comprar 350 mil pesos de carne. La acompañaba una mujer trigueña de unos treinta años y cerca de siete meses de gestación, que estaba pagando la cuenta, mientras Griselda contaba las bolsas blancas con su pedido. Según la Sijín, cuando el reloj marcó las 2:25 de la tarde, un sicario entró al local y le disparó de frente. Después del alboroto que el crimen armó en el lugar y en las cuadras circunvecinas, la mujer embarazada que la acompañaba y su media hermana Nury del Socorro, la llevaron a la Unidad Intermedia Belén en donde llegó sin signos vitales.



Mientras la noticia de la muerte de Griselda Blanco recorría el mundo, el médico forense Julio Mario Hurtado se encargó de hacerle la autopsia luego de que la Sijín le remitió el cuerpo. Según la inspección al cadáver, el experto inició el procedimiento seis horas después del crimen, cuando el cuerpo de la otrora poderosa mujer fue ubicado en la mesa de disección número quince con el número de protocolo 2012P-01713. Sin saber que tenía sobre la bandeja a una de las narcotraficantes más poderosas, el experto forense procedió a dar el primer paso: una descripción detallada de la occisa:

Mujer, de 1,52 cm. de estatura, cabello castaño claro, tinturado, ondulado y de longitud mediana. Ojos medianos de color café, con tatuajes delineados en ambos rebordes palpebrales. Nariz mediana de borde recto y base caída. Boca mediana, con labios delgados. Dentadura natural incompleta, con prótesis removibles en ambas arcadas dentales. Orejas de implante normal, cuello corto y grueso, con papadas marcadas [.] y ancestro racial mestizo.

El informe forense asegura que Griselda, de profesión ama de casa, vestía un pantalón blanco tipo capri, con cinturón de tela, sin marca. No tenía aretes, ni ninguna otra joya o identificación. También, que llevaba una camisa del mismo color, con botonadura parcial anterior, y una etiqueta que decía Liyuan (una conocida marca de prendas tejidas con hilo) con la manga izquierda desgarrada por cuenta de uno de los proyectiles que impactó su cuerpo. Además, tenía un sostén y unos interiores color café, *en buen estado*, de una reconocida marca nacional: Leonisa. Todo talla L.

El forense calculó su peso entre 90 y 95 kilos, por eso la Madrina quedó catalogada en el rango de obesa, una de las palabras que más odiaba Griselda. Incluso, entró en una especie de depresión y luego de furia cuando supo que, además de la Madrina varios agentes de la DEA le decían la *ballena Blanco*, la *Gaga* o la *Patata*. Y según su distribuidor de coca, Max Mermelstein, por decirle *gorda*, Griselda mandó descuartizar a un hombre, lo metió en una caja y lo dejó a las afueras de Miami.

Como señales particulares, Hurtado descubrió dos lunares en la parte izquierda del pecho de 3x2 centímetros cada uno. Además, cuatro cicatrices quirúrgicas. Aunque Hurtado no manifestó su origen, todo indica que la Madrina pasó varias veces por el quirófano por cuenta de la vanidad y de la

maternidad. Además que, al menos una de las cicatrices fue producto de la intervención de urgencia a la que se sometió luego de recibir un disparo en el parqueadero de Medellín, donde ella misma mató a su esposo Alberto Bravo.

Una de las marcas en la piel que había recogido a lo largo de sus 69 años estaba en su mentón y medía cuatro centímetros. Otra más se asomaba en la cara anterior del abdomen y se desplazaba uniformemente a lo largo de 61 centímetros; y la tercera se encontraba en la región pubiana: tenía forma vertical y ocho centímetros de extensión. La última cicatriz estaba cerca al diafragma (es su epigastrio), llegaba hasta su ombligo y medía veinticuatro centímetros de largo por 1,5 centímetros de espesor.

En la revisión de su cuerpo también se le encontró una aorta quebradiza, coloraciones negras en los pulmones (antracosis), placas de grasa en los vasos sanguíneos (ateromatosis grado tres) y un estómago pronunciado en el que aún había “doscientos gramos de material alimentario semidigerido, donde se alcanza a diferenciar queso y arepa”.

A pesar de ese diagnóstico y de sus entradas al quirófano, el forense dictaminó que “en condiciones normales de existencia y a juzgar por el aspecto macroscópico de las vísceras, se conceptúa una sobrevida de 12,76 años”.

Es decir, que la Madrina hubiera podido vivir hasta el 2024 sino hubiera tenido tantos enemigos y crímenes encima. Luego de estas precisiones, el forense procedió a examinar el cadáver para darle a la Fiscalía un dictamen oficial de la muerte de la pionera del narcotráfico colombiano: “El cadáver se encuentra frío, rígido, en extensión completa, con livideces violáceas dorsales escasas que desaparecen a la digitopresión, opacidad corneal bilateral y deshidratación de mucosas”.

En el mismo lenguaje técnico, describió el orificio de bala en su rostro, en la región orbicular o ciliar derecha, con salida por el occipital. Y otro orificio que le dejó el proyectil que ingresó por la región clavicular derecha y salió por el escapulo.

Eso significa que la señora recibió una bala cerca al ojo derecho, que penetró su cráneo produciéndole una fractura en el techo del ojo. La bala salió por la región occipital que le destrozó su cuero cabelludo. El otro proyectil le entró por el hombro derecho y le salió por el omoplato. Esa fue la que le rompió la manga de la blusa, explica uno de los

investigadores del caso.

Y agrega que por las características de los orificios de entrada de los proyectiles, que medían ocho centímetros de diámetro, se deduce que el sicario le disparó de cerca y que la Madrina pudo observarlo por unos segundos. “Las heridas tenían tatuaje. Este es el círculo negro que se forma cuando la piel se quema por la cercanía del cañón del revólver”, añade el experto.

Siguiendo protocolos, tomó una segueta y le abrió la cabeza a la Madrina para echarle un vistazo al cerebro. Luego, acomodó todo para dar su dictamen final. Según el análisis, antes de morir, Griselda Blanco tuvo una hemorragia generalizada en su cerebro (subaracnoidea). A pesar de ello, la muerte no fue instantánea. La causa básica, según la autopsia oficial, fue una laceración encefálica. “Homicidio —herida con arma de fuego—”.



Pelagio Montoya, un curtido fiscal paisa, está a cargo del expediente por el crimen de Griselda Blanco. La investigación, asignada a la Fiscalía 14 de la Unidad de Vida de Medellín, aún es incipiente y lo único que recopiló la policía judicial en la etapa inicial de la investigación fueron los testimonios de cinco de los empleados de la carnicería donde asesinaron a Griselda.

Todos catalogan a la Madrina como una de sus mejores clientes que, sin falta, iba cada veinte días a comprar 350 mil pesos de carne, que nunca supieron quién la consumía.

La mejor pista que se tiene de este crimen es un video de seguridad, tomado por una cámara de un local contiguo. Allí se ve claramente a un hombre de cerca de treinta años llegando a la carnicería Cardizo en una moto azul *Rx 100* sin placas. Sin quitarse el casco de seguridad, el sicario le echó un vistazo al local y luego le disparó a Griselda, quien cayó de medio lado.

En el video, que hoy reposa en el depósito de evidencias de la Fiscalía de Medellín, se ve cómo la Madrina empezó a perder mucha sangre por la cabeza y por su brazo izquierdo empapando de rojo su vestimenta blanca. “Todo indica que el arma utilizada para matar a esa señora fue un revólver, porque nunca se encontraron los casquillos de las balas que sueltan las pistolas”, explicó un investigador.

Para intentar esclarecer el crimen de Griselda, la Fiscalía ordenó ubicar a su media hermana Nury

del Socorro Restrepo de Valencia, quien dijo vivir en una casa ubicada en el barrio Trinidad de Medellín o barrio Antioquia. En un interrogatorio informal, horas después del crimen, Nury confirmó el nombre del padre de Griselda —Carlos Blanco—, y dijo que la Madrina era un ama de casa.

La mujer embarazada que la acompañaba al momento del atentado, al parecer una exnuera, también le dijo a la Policía que la Madrina, ahora anciana, ya estaba retirada del narcotráfico y que iba a vender una de sus propiedades, en 1.500 millones, para sobrevivir.

Nury del Socorro Restrepo se encargó de hablar con la Fiscalía y la Sijín, de reclamar el cadáver de Griselda en Medicina Legal y de comprar el ataúd dorado con placas metálicas que ocho hombres cargaron en hombros desde la iglesia interior del cementerio Jardines Montesacro, hasta el lote en donde la enterraron. Además de los mariachis, en el entierro de Griselda estuvieron cerca de sesenta personas, las mismas que la velaron en la sala dos de la Funeraria San Vicente, que estaba llena de coronas de orquídeas y rosas, con la cinta morada del remitente vacía. Lloraron, gritaron su nombre y corearon *Mama Vieja* y *Amigo*, dos de las quince canciones que tocaron los mariachis.

Un toque de diana anunció el minuto de silencio por el alma de la mujer más sanguinaria y peligrosa que ha tenido la mafia criolla, y así sus allegados le dijeron adiós.

Por ahora, el crimen de la Madrina está impune, al igual que los más de 250 que ella misma ejecutó con sus propias manos o les ordenó cometer a sus sicarios de cabecera. Nadie sabe si por morbo o como parte de una investigación, veteranos miembros de una agencia de inteligencia de Estados Unidos han preguntado por los pormenores de la muerte de Griselda Blanco, que hoy hacen parte de un expediente bajo el sello de reservado.

ANEXOS



Anexo 1

Cédula de ciudadanía de Griselda Blanco.
Así lucía la Viuda Negra a su regreso luego
de pagar su pena en los Estados Unidos.



Anexo 2

Indicent que demuestra el parentesco entre Óscar

UNITED STATES DISTRICT COURT
SOUTHERN DISTRICT OF FLORIDA

Case No. 05-20770-Cr-COOKE(s)
18 U.S.C. § 1956(h)
18 U.S.C. § 1956(a)(1)(B)(i)
18 U.S.C. § 982
18 U.S.C. § 1503

UNITED STATES OF AMERICA

vs.

GLORIA FLOREZ VELEZ,
BENEDICT P. KUEHNE and
OSCAR SALDARRIAGA OCHOA,

Defendants.



SUPERSEDING INDICTMENT

THE GRAND JURY CHARGES THAT:

GENERAL ALLEGATIONS

At various times relevant to this Indictment:

A. Defendants

1. Defendant **GLORIA FLOREZ VELEZ** (hereinafter "FLOREZ") was a licensed and certified public accountant in Medellin, Colombia. **FLOREZ** was Fabio Ochoa Vasquez's personal accountant.
2. Defendant **BENEDICT P. KUEHNE** (hereinafter "KUEHNE") was a licensed and practicing attorney in Miami, Florida.
3. Defendant **OSCAR SALDARRIAGA OCHOA** (hereinafter

"SALDARRIAGA") was an attorney in Colombia. SALDARRIAGA maintained an office in Miami, Florida, and worked with criminal defense attorneys representing Fabio Ochoa Vasquez. SALDARRIAGA was Fabio Ochoa Vasquez's cousin.

B. Ochoa's Criminal Defense and Attorneys' Fees

4. On or about September 2001, Fabio Ochoa Vasquez (hereinafter "Ochoa") was extradited from Colombia to stand trial in the United States District Court for the Southern District of Florida for conspiring to distribute cocaine in the United States and elsewhere. Ochoa was reputed to be a leader in the "Medellin Cartel" of Medellin, Colombia, and was alleged to be one of the world's largest cocaine traffickers. He was charged with smuggling approximately 30 tons of powder cocaine per month into the United States between 1997 and 1999, and ultimately convicted of those offenses in May 2003.

5. Under U.S. law, proceeds of illegal narcotics sales are forfeitable to the United States and cannot be used for attorneys fees. Attorneys can be forced to forfeit their fees to the United States if they knew or should have known the money was proceeds of illegal activity.

6. On or about December 2002, Ochoa's criminal defense team in Miami hired defendant KUEHNE to conduct an independent investigation into the source of funds that would be used by Ochoa to pay millions of dollars in legal fees, and to certify

REGISTRO DE INFORMANTES
VOLUNTARIOS

REGISTRO	FECHA	NOMBRE
V-0001	1992	N.N OSPINA BARAYA a.CHAPULIN
V-0002	1992	ELKIN MONCADA a.PRIMO
V-0003	1992/93	HENRY PALACIOS P. a. Camasuela
V-0004	1992/93	MGUEL a. EL TIGRE
V-0005	1992/93	a. MANOLETE
V-0006	1992/93	a.TEQUILA
V-0007	1992/93	JOSE CARDEÑO ZULUAGA a. LUCAS
V-0008	1992/93	LUIS ANGEL RESTREPO a.GUILLO
V-0009	1992/93	JHON CALLE a.TOTO
V-0010	1992/93	RODRIGO MEJIA a.COMANDER
V-0011	1992/93	a. EL SOCIO
V-0012	1992/93	a. LINA
V-0013	1992/93	N. DARIO
V-0014	1992/93	JULIO ATEHORTUA
V-0015	1992/93	HECTOR RESTREPO a.PERRALOCA
V-0016	1992/93	EUGENIO GARCIA J. a.EL TAXISTA
V-0017	1992/93	MONICA MONCADA
V-0018	1992/93	a. JAIDER
V-0019	1992/93	DORIAN MEJIA
V-0020	1992/93	FERNANDO MUÑOZ a.MILLOS
V-0021	1992/93	GUSTAVO TAPIAS a.TECHO
V-0022	1992/93	a. SEMILLA
V-0023	1992/93	LUIS CORREA a.CORRALES
V-0024	1992/93	a. PACHO
V-0025	1992/93	a. CACHO
V-0026	1992/93	a. JULIO FIERRO
V-0027	1992/93	a. ÑATO
V-0028	1992/93	a. VICTOR
V-0029	1992/93	IGNACIO GUZMAN a.RICARDO
V-0030	1992/93	FERNANDO RAMIREZ G. a.GRILLO (ENTREGO A H.H)
V-0031	1992/93	JHON TOVAR MEZA
V-0032	1992/93	GUSTAVO UPEGUI a.MAYOR GARCIA
V-0033	1992/93	GILBERTO BETANCUR a.EL LLANERO
V-0034	1992/93	CAMILO ZAPATA
V-0035	1992/93	JORGE VELEZ a.GUALLO
V-0036	1993	MIGUEL ANGEL BUILES

Anexo 5

Poder de Damien Christopher Díaz a Nury del Socorro Restrepo de Valencia.

ante cualesquiera corporaciones, o empleados legislativo, ejecutivo y judicial, y contencioso, cualesquiera peticiones, actuaciones, actos, diligencias y gestiones en que el (los) mandante(s) sea(n) como demandante o como demandado o como coadyuvante(s) de cualquiera de las partes, para que desista(n) de los juicios, gestiones o reclamaciones en que intervenga(n) a nombre del(los) poderdante(s), de los recursos que el(los) interponga y de las actuaciones o incidentes que promueva(n), para que gire(n), ordene(n) girar, emita(n) protesta(n) y acepte(n) letras de cambio, pagarés o cualquier otro título valor y para que celebre toda clase de negocios relacionados con títulos valores. Para que lo(s) represente(n) ante la administración de Impuestos Nacionales, en todo lo referente a declaraciones de renta y patrimonio y complementarios, para que sustituya total o parcialmente este poder y revocada(s) sustituciones y en general para que asuma(n) la personalidad del(los) poderdante(s), siempre que lo estime(n) conveniente en todo el país. - PARAGRAFO. - Los apoderados podrán actuar conjuntamente o separadamente; esta condición funciona única y exclusivamente cuando en este documento figuran varios apoderados. - Luce la aprobación y firma ante el suscrito notario que de fe. - Dada en la Hoja 141420344. Dólo chps 2 6.800 decreto IEBL/95 IVA# 1.472.

D. Christopher Díaz
DAMIEN CHRISTOPHER DIAZ Pasaporte N. 053300410
DE SAN FRANCISCO USA.

ORLANDO VILLADY NOTARIO
Notario y de

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE MEDELLIN
Presente en folio copia tomada al original
Actuación Pública No. 3157
Cada 10 de cada mes
hojas-actas rubricadas por el Sr. Notario de esta Notaría. (Decreto N° 1634 de 1989)
Medellin, 19 FEB 2013 de 20

DA 02144257

1

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: (3,901)

-----TRES MIL NOVECIENTOS UNO-----

VENTA

DE: GRISELDA BLANCO DE TRUJILLO

Al: _____

CM

\$ 25.000.000

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMATO DE CALIFICACION

MTRICULA(S) INMOBILIARIA(S): 001-902182

CÓDIGO(S) CATASTRAL(ES):

UBICACION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA
DEL BARRIO:	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

URBANO: NOMBRE o DIRECCION:

RURAL: LOTE DE TERRENO CON CASA distinguida con el No. 25-47 de la CARRERA 57, situado en el BARRIO ANTIOQUIA.

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA

NÚMERO ESCRITURA	DÍA	MES	AÑO	NOTARÍA DE ORIGEN	CIUDAD	DEPARTAMENTO
3.901	30	10	2007	DIÉCISIETE	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO VALOR DEL ACTO

ESPECIFICACION PESOS

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Anexo 6

Escritura de compraventa de una de las casas

Griselda Blanco de Trujillo

GRISELDA BLANCO DE TRUJILLO

CC.No. 21368978 de

Dirección: C. 25 Bar 95

Teléfono: 3218110

Actividad Económica:

CC.No. 4 de

Suplente del Gerente

Dirección:

Teléfono:

Actividad Económica:

CARLOS MARIO LONDOÑO CORREA

NOTARIO DIÉCISIETE ENCARGADO

NOTARÍA DIÉCISIETE DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

Es fiel y NC 05 repn. que se expide tomada del original de la escritura pública N° 3901 del 30 de octubre de 2007, consta de 03 hojas útiles y se destina para "El interés de"

18 FEB 2013

EXCLUSIVO JEFATURA

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

SECCIONAL ANTIOQUIA

JEFATURA

Medellín, Mayo 28 de 1978

Lugar y fecha

13333

No. 841-ANT-11

ASUNTO: ENVÍO UN OFICIO

Al Doctor
GUILLERMO LEON LINARCS
JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
Nogotá.

Dando cumplimiento al oficio 0214 procedente de la Central de Inteligencia, informo que efectuadas las diligencias con las Empresas Públicas de Medellín se logró la respuesta a la Jefatura del Departamento mediante carta fechada el 24 de Mayo de 1978.

El nombre completo de las personas que denuncia el Jefe de la División de Teléfonos es LUIS HORACIO ESCOBAR BARRONCHEC y GISELDA BLANCO RESTREPO DE TRUJILLO.

Como se puede apreciar el teléfono 49-49-85 perteneció como co-propietario a HORACIO ESCOBAR hasta el día 2 de Diciembre de 1977, habiendo sido cambiado el número a 49-00-40 a nombre de GISELDA BLANCO.

Se desconoce la actividad de HORACIO ESCOBAR pero al parecer es familiar de ALBERTO PRIETO ESCOBAR y la señora GISELDA, es reconocida municipalmente, Jefe de una de las organizaciones de este Oficio en Medellín y comunmente apodada: "La Moderna".

La dirección transversal 398 + 71-85 corresponde a la casa en donde vivió para la época del secuestro del menor ALBERTO PRIETO JR., la familia de ALBERTO PRIETO ESCOBAR y a esa dirección estaba asignado el teléfono 43-49-85, teléfono privado que fue conocido por el suceso con motivo del secuestro, posteriormente el día 11 de Junio de 1977 al estar controlando la línea del teléfono 79-07-82 de OASO SEPULVEDA, por tráfico de drogas se halló en un relieve de la siguiente manera: "Vea es a ver el me díces el teléfono del pariente", le contestan: "Entonces avale púto 43-49-85".

Se adjunta la carta del Doctor CESAR MOLINA M., Jefe de la División de Teléfonos de las Empresas Públicas de Medellín, fechada el 24 de Mayo de 1978 y dirigida al Doctor GUILLERMO LEON LINARCS.

Con toda consideración,



Guillermo León Linarcs